Ciencias Sociales

Regiones 10

Colombia y América Latina

Regiones 10

Colombia y América Latina

Autores

DANIEL RODRIGUEZ BUSTILLO
SANDRO DE JESUS HERNANDEZ
DIONE ISABEL ASTUDILLO

DANIEL RODRÍGUEZ BUSTILLO

Normalista, Escuela Normal Diógenes A. Arrieta.
Licenciado en ciencias sociales, Universidad de Pamplona.
Estudiante de Especialización en Educación, Cultura y Política, Universidad Abierta y a Distancia, UNAD.
Docente de Sociales de Colombia y América Latina. Colegio Jorge Washington.

SANDRO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Normalista superior con énfasis en Ciencias Sociales, Escuela Normal Mariana Ariza.
Licenciado en ciencias de la salud, Universidad del Quindío.
Especialista en pedagogía e investigación en el aula, Universidad de la Sabana.
Docente de Sociales de Colombia y América Latina. Colegio Jorge Washington.

DIONE ISABEL ASTUDILLO OROZCO

Normalista, Escuela Normal Departamental de Bolívar.
Licenciada en filosofía e historia, Universidad de Santo Tomas.
Estudiante de Maestría en Educación, Universidad Santo Tomas.
Docente de Filosofía y Sociales de Colombia y América Latina. Colegio Jorge Washington

DISEÑO GRÁFICO:
VISIÓN PUBLICIDAD

Calle 26 No. 32-03 B/Franciscanos
Tel: (2) 2321241 Tuluá - Valle del Cauca
E-mail: agenciavisionpublicidad@gmail.com

DERECHOS RESERVADOS 2011
Cartagena de Indias ©

Conoce
tu libro virtual

Para el diseño de tú libro virtual se tuvo en cuenta las exigencias del Ministerio de Educación Nacional (MEN), varias teorías de la enseñanza moderna, como son las que se refieren a las inteligencias múltiples y estilos de aprendizaje, además las herramientas tecnológicas que están moviendo nuestro mundo actual, como son la multimedia y la web 2.0.

Tu libro virtual está compuesto por cuatro unidades en las cuales se explorará un tema diferente, también encontraras lecturas muy interesantes, mapas, videos, foros virtuales, chats, animaciones etc., que unidos a la guía del docente permitirán que tu aprendizaje sea más fácil y significativo.

Página de inicio de La Unidad

Al inicio de cada unidad encontrarás esta página la cual tiene una imagen alusiva al tema que se va a tratar, una pregunta problémica que se irá resolviendo a medida que se avanza, los estándares que debes lograr y una lectura que te invita a la reflexión sobre el tema que vas a empezar a descubrir.

Desarrollo del tema

En esta parte de tu libro virtual encontrarás información comparativa sobre el tema en épocas pasadas y en la actualidad, documentos con información clave y datos curiosos relacionados con los ámbitos vistos.

Acciones de Interpretación, Argumentación y proposición

Aquí es donde tienes la oportunidad de demostrar todas tus habilidades, por medio de juegos, proyectos y el desarrollo de actividades especialmente diseñadas para ti, pensando en tus habilidades y destrezas, al final encontrarás una prueba saber que te ira entrenando para este importante reto el cual te abrirá las puertas a la vida universitaria.

Ayudas visuales y auditivas

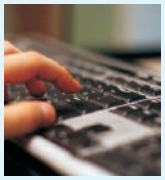

Estas son herramientas que te permiten una mejor asimilación de los temas propuestos, consiste en una variedad seleccionada de videos, mapas conceptuales, imágenes, cuadros sinópticos, animaciones y audio.

Contenido

Unidad 1
Colombia en la Segunda mitad del Siglo XX

Pág.

Retorno de los Conservadores al Poder en 1946. 8
Historia de Jorge Eliécer Gaitán y el movimiento UNIR. 11
Periodo de la Violencia en Colombia. 14
Gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla. 25
El Frente Nacional. 30

Unidad 2
Latinoamerica en el siglo XX

Norteamérica y el capitalismo en el continente. 44
La Crisis económica de 1929. 46
El Nacionalismo Populista entre 1930-1950 51
Las Dictaduras en América Latina durante el siglo XX. 60
El Neoliberalismo y la Globalización. 67
Latinoamérica y su Cultura a mediados del siglo XX. 75

Unidad 3
Generalidades de la Geografía Política de Latinoamérica

Pág.

Geografía política 89
Organización política latinoamericana 95
Organizaciones internacionales 100
La cuenca del pacífico. 106
Perspectiva social de América Latina 112

Unidad 4
Organización Política del Estado Colombiano

Constitución de 1991 127
Estructura del estado 134
Órganos de Vigilancia y Control del Estado. 139
Origen de los Derechos Humanos sus Características y su Clasificación. 144
Derechos de la Mujer y de Minorías Étnicas. 151
Mecanismos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos. 162

Regiones 10

Colombia y América Latina

Estándar: Relaciones con la historia y las culturas

- Explico el origen del régimen bipartidista en Colombia.
- Analizo el periodo conocido como “la violencia” y establezco relaciones con las formas actuales de violencia.
- Identifico las causas, características y consecuencias del Frente Nacional.
- Analizo y describo algunas dictaduras en América Latina a lo largo del siglo XX.
- Analizo y describo algunas revoluciones en América Latina a lo largo del siglo XX.

Estándar: Relaciones espaciales y ambientales

- Identifico los principales postulados del liberalismo clásico, el socialismo, el marxismo-leninismo… y analizo la vigencia actual de algunos de ellos.

Estándar: Relaciones ético-políticas

- Describo el impacto de hechos políticos de mediados del siglo XX (9 de abril, Frente Nacional…) en las organizaciones sociales, políticas y económicas del país.
- Identifico y explico algunas consecuencias de la crisis del bipartidismo.
- Comparo diferentes dictaduras y revoluciones en América Latina y su impacto en la construcción de la democrac

1 Unidad

UN PERIODICO de todos y para todos

EL COLOMBIANO

Busque en este diario la noticia que desee

AÑO XXXV NUMERO 10.560 MEDELLIN (COLOMBIA) Miercoles 7 de Agosto de 1946 EDICION DE 16 PAGINAS VALOR 0.05

Hoy se Inicia el Nuevo Gobierno

Esta tarde toma posesión de la presidencia el Dr. Ospina Pérez

Distinguidos Elementos de Ambos Partidos Llamados a los Ministerios

El Doctor José María Bernal fue Nombrado Gobernador de Antioquia

Prestantes Figuras de la Patria Ocuparán las Gobernaciones

Hoy Entra a Regir los Destinos de la Patria

La Ciudad de Bogotá se Halla Engalanada para la Ceremonia

Abandona Hoy la Presidencia de la República

Los Nuevos Gobernadores

El Gabinete Ministerial

Colombia
a mediados del siglo XX

Temas

- Retorno de los conservadores al poder en 1946.
- Historia de Jorge Elécer Gaitán y el movimiento UNIR.
- Periodo de la violencia en Colombia.
- Gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla.
- El Frente Nacional.

Colombia
a mediados del siglo XX

EL COLOMBIANO

Hoy se Inicia el Nuevo Gobierno

Esta tarde toma posesión de la presidencia el Dr. Ospina Pérez

Distinguidos Elementos de Ambos Partidos Llamados a los Ministerios

El Doctor José María Bernal fue Nombrado Gobernador de Antioquia

Prestantes Figuras de la Patria Ocuparán las Gobernaciones

Los Nuevos Gobernadores

El Gabinete Ministerial

Los Nuevos Secretarios

Graves Acusaciones de Byrnes Contra Molotov

Importante Decreto Sobre Organización Sindical fue Dictado por el Ejecutivo

EL COLOMBIANO.
Miércoles 7 de agosto de 1946

Pregunta Problematizadora

¿Creés que los partidos políticos tradicionales son los culpables de la violencia en Colombia?

"La historia de Colombia entre 1930 y 1950, se caracterizó por una gran agitación política y social. La República liberal (1930-1946) principalmente durante los gobiernos de López Pumarejo, adelantó una serie de reformas como la legalización de los sindicatos, la libertad de cultos, la libertad de enseñanza y una reforma agraria. Estas reformas inquietaron a la Iglesia y a los terratenientes que veían afectados sus intereses, y a la clase obrera y campesina porque los consideraban insuficientes. Lo anterior sumado a la división que había dentro del partido liberal hizo que los conservadores retomaran el poder después de 16 años de gobiernos liberales"

Historia socioeconómica de Colombia
Carlos Alberto mora
Margarita Peña

Retorno de los conservadores al poder en 1946-1953

Mariano Ospina Pérez llega al poder 1946-1950

Mariano Ospina Pérez logra una victoria sobre los liberales Jorge Eliécer Gaitán y Gabriel Turbay

Elecciones de 1946	Votos
Mariano Ospina Pérez	**565.894**
Gabriel Turbay	**437.089**
Jorge Eliecer Gaitán	**363.849**

Mariano Ospina y su esposa Bertha Hernández

Tomada de la Revista Credencial Historia. (Bogotá - Colombia). ***Edición 80*** *Agosto de 1996*

La elección del presidente conservador fue un triunfo precario, debido a que los liberales tenían mayoría en el parlamento, por esta razón llamó a varios liberales a su **gabinete,** el cual quedó conformado paritariamente **"Unión Nacional"**. Sin embargo, la ayuda liberal no permaneció durante todo su mandato. En 1947 cuando Gaitán asume la presidencia del partido liberal porque su facción había ganado las elecciones para cámara y senado ordena la no participación en los altos cargos de la administración como protesta por la persecución a la eran sometidos algunos miembros de ese partido.

Los grupos económicos más poderosos de industriales, comerciantes y **terratenientes** y los jefes de los partidos tradicionales se reagruparon alrededor de Ospina.
Gaitán vio necesario enfrentar esta concentración de fuerzas a través de una movilización popular que reclamara la **restauración de la moral.**

El presidente proporcionó mucho poder a la transnacionales para que se encargaran del desarrollo del país, sobre todo en la importaciones de bienes, la tecnología y la exportación de las regalías a las **casas matrices** lo que les otorgó mucho poder. Estas se apoderaron de mucho capital colombiano participando en la segunda fase de industrialización de Colombia.

Durante este gobierno se inicia la producción de hierro en Paz del Río, se inauguró el oleoducto entre Barrancabermeja y Puerto Berrío. En 1948, se creó la Empresa de petróleos de Colombia, Ecopetrol.

También fue creado Telecom y se adoptó el sistema de larga distancia. Se aumentó el número de lineas telefónicas y telegráficas, se construyeron aeropuertos, se pavimentaron carreteras y se levantaron **represas hidroeléctricas**. Se creó el Instituto de Seguros Sociales y se impulsaron programas de vivienda a través del *Instituto de Crédito Territorial,* también se establecieron territorios escolares, intendencias y comisarias dirigidas por misiones católicas.

Para esta época el **capitalismo** estaba en su apogeo en Colombia por los altos niveles de acumulación y las altas ganancias. En 1949, las empresas más grandes del país eran *Coltejer, Colombiana de Tabacos, Cementos Diamante y Azucarera del Valle.*

Sin embargo a pesar de todos los avances logrados el gobierno creó una policía política llamada **POPOL** cuya función era perseguir a las organizaciones obreras, a los líderes populares y a los seguidores del partido liberal, lo que ocasionó el inicio de la violencia en la zonas rurales. Estas organizaciones (**movimientos sindicales**) eran acusadas de **comunistas** y **anticristianas** lo que iba en contra de la cultura colombiana según el gobierno.

Términos Claves

Terrateniente: Persona que posee extensas propiedades rurales. Latifundista.

Capitalismo: Sistema económico y social basado en la propiedad privada de los medios de producción.

Abstención: Renuncia voluntaria a hacer algo, especialmente a votar en unas elecciones

Movimientos sindicales: Unión o agrupación de trabajadores destinada a la defensa de sus intereses económicos y laborales.

Esta violencia se agravó luego del asesinato del líder político Jorge Eliécer Gaitán el 9 de Abril de 1948 y la reacción popular se hizo sentir en todo el territorio nacional. Hubo levantamiento masivo, incendios, saqueos, un elevado número de muertos y heridos. A este levantamiento popular que se le conoce como el **Bogotazo** debido a que esta ciudad fue el centro de las protestas por la inconformidad política y social de las masas hacia la muerte de Gaitán y la situación del país.

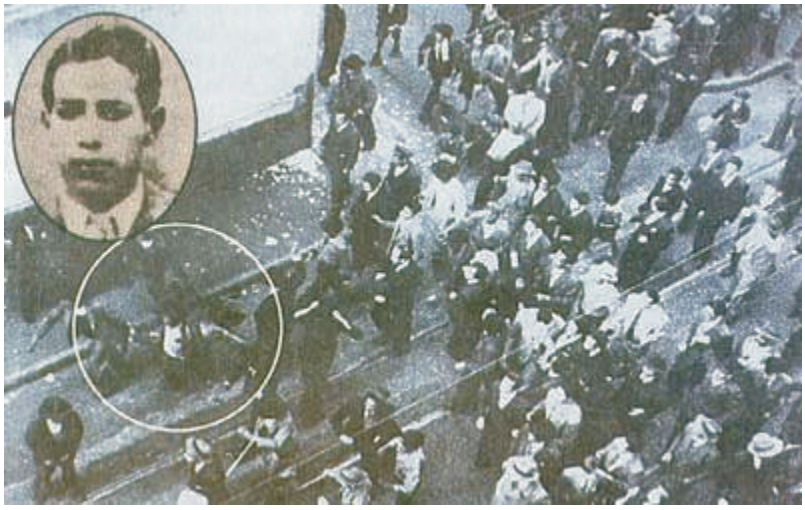

El cadáver del asesino Juan Roa Sierra arrastrado por la multitud.
Fotografía W. Torres - El Tiempo.

El asesino del caudillo, Juan Roa Sierra fue asesinado por la multitud enardecida, quienes emprendieron el ataque contra el palacio presidencial.

A raíz de esto los miembros de la dirección liberal piden la renuncia del presidente, pero este se negó y como mecanismo para frenar la violencia y lograr la paz, hace cambios en el gabinete nombrando a varios ministros liberales.

La confusión se prolongó hasta el 10 de Abril y se calcula que la insurrección dejó un saldo de 3900 muertos.
En Noviembre, Ospina clausura el congreso, de mayoría liberal, porque considera que este ponía en peligro la estabilidad del Estado. En vísperas del nuevo debate electoral, el liberalismo ordenó la **abstención** y retiró la candidatura de Dario Echandía, demostrando su inconformismo con las medidas tomadas por el presidente. Luego del periodo de Ospina Pérez, resultó elegido Laureano Gómez, para el periodo de 1950-1954, con 1.140.619 votos.

EL COLOMBIANO

GIGANTESCA VOTACION AYER EN EL PAIS

Laureano Gómez elegido en medio del fervor de las masas para el próximo periodo presidencial

Mi voluntad es la de seguir defendiendo las tradiciones democráticas de la nación

Ruego a Dios que me dé fuerzas para soportar esta inmensa tarea

Dijo El Dr. Ospina Pérez en su alocución anoche

Frente a Actitudes de Descubierta Rebeldía Contra las Instituciones, el Gobierno Conserva su Serenidad

Nunca se habia efectuado elecciones más ordenadas en Antioquia y Medellín

La votación en las capitales de los departamentos

El Cultivo de los Odios Inveterados es una Desgracia Nacional: hay que Iniciar una Nueva Vida de Concordia

Datos finales por departamentos

Los Resultados en Antioquia

Los resultados

EL COLOMBIANO, Lunes 28 de noviembre de 1949.

Laureano Gómez ¿demócrata o dictador? 1950-1954

En medio de un **clima de tensión,** Laureano Gómez obtiene un triunfo como candidato único, por el retiro del candidato liberal. Durante su administración fortaleció la industria nacional, el comercio, los cultivos, el mejoramiento de tierras para la agricultura, la construcción de silos para almacenar productos agrícolas, el mejoramiento de las vías de comunicación y puertos.

El gobierno de Gómez se convirtió en una dictadura civil. En efecto, cerró el congreso y declaró el **estado de sitio.** Además, se sostuvo en el poder gracias al apoyo de los gremios económicos.

Durante su administración la violencia alcanzó dimensiones aterradoras. En los llanos, el Valle, Tolima y Boyacá las guerrillas provocaron grandes desastres. Crearon verdaderas repúblicas independientes en el Tolima. En 1953, a raíz de una enfermedad el presidente fue reemplazado por Roberto Urdaneta Arbelaéz. Y cuando Gómez quiso regresar los conservadores Ospinistas, los liberales y las fuerzas armadas se lo impidieron y el 13 de junio de 1953, el general Gustavo Rojas Pinilla se convirtió en presidente (**dictador**).

Esta fue la única solución que le encontraron al estado de violencia que azotaba el país. Sin embargo algunos historiadores no llaman a ese ascenso al poder de Rojas Pinilla un **Golpe de estado** sino un **"Golpe de Opinión"** debido a que no hubo armas, lo que hubo fue un consenso entre los líderes políticos del momento quienes pensaron que ese era el camino correcto para amainar el caos, el desorden y las muertes.

Ver lectura complementaria #1.

Términos Claves

Golpe de Estado: Toma por parte de un grupo de personas del gobierno de un país, normalmente haciendo uso de las armas o la violencia y de forma ilegal.

Dictador: Soberano que recibe o se otorga el derecho de gobernar con poderes absolutos y sin someterse a ninguna ley.

¿Quién fue Jorge Eliécer Gaitán?

Jorge Eliecer Gaitán fue un político nacido en un medio modesto.

El Gobierno Controla la Situación en Todo el País
Los Jefes Liberales Ofrecen Apoyo a Ospina Pérez

UN PERIODICO de todos y para todos — EL COLOMBIANO

GOLPE COMUNISTA

Los liberales fueron víctimas de premeditado engaño comunista

Esta edición ha sido visada por la censura

Sangrientamente se Cumplió la Consigna Roja Contra la Conferencia Panamericana

Gaitanistas y Comunistas Saquearon Ciudades y Almacenes

Gaitán, Víctima del Comunismo

Millones de Pesos Valen las Pérdidas en Medellín

Sevicia, destrucción, incendios y pillajes de gaitanistas comunistas en Medellín

Un Comunista fue el Asesino del Jefe del Partido Liberal

Víctima del Comunismo

El comunismo tenía preparado el asesinato del doctor Gaitán

Destruída "La Defensa"

Ultima Hora

Arango Ferrer se Posesionó

Destrucción en Bogotá

EL SIGLO, VICTIMA DE LOS COMUNISTAS

RUPTURA DE RELACIONES CON RUSIA

ULTIMA HORA

EMERGENCIAS

CERVECERIA UNION S.A.

Marginado de su partido e influido por el **socialismo** y deseoso de integrar las masas a la vida política. Introdujo en Colombia a partir de los años 30 un estilo político nuevo en el cual denunciaba a la **oligarquía** tanto liberal como conservadora como culpables de las desgracias de Colombia. Gaitán como hombre joven nacido en 1903 había crecido bajo las constantes luchas bipartidistas y todo lo que aquella pugna acarreaba. Es quizás por esta razón que se creó de él una imagen total y absolutamente crítica de la política colombiana, la cual gobernaba para sí sola, conduciendo al pueblo inocente en sus luchas inconsistentes por el poder. Esta imagen que tiene le hizo acreedor de nombres como **"Caudillo del pueblo", "tribuno de la plebe", "la voz de los sin voz", "el Mesías".** Toda esta crítica hacia la ineptitud e ineficacia de los políticos colombianos y del régimen bipartidista, produjo que ambos partidos no le atribuyeran la importancia ni la relevancia a su figura, ya que "este era representante del **populacho** y no estaba capacitado para gobernar".

La vida del caudillo se vio interrumpida el día 9 de Abril de 1948, "a manos de un desconocido", Juan Roa Sierra que fue linchado por la muchedumbre en el centro de Bogotá. Aunque no se sabe con certeza a nombre de quien trabajaba, solo que ni los conservadores ni liberales, ni los comunistas reconocieron ser los autores intelectuales de la muerte del carismático líder. Pero el efecto de la muerte de Gaitán no solo quedó reflejado en el asesinato, sino en los sucesos y los hechos históricos como el llamado **"Bogotazo"**, una expresión de la rabia, la frustración, por la desesperanza que el pueblo colombiano experimentó y expresó de forma violenta a raíz de lo acontecido.¡Mataron a Gaitán!, gritó el pueblo de Bogotá al ver al líder asesinado en pleno centro de la ciudad.

Términos Claves

Populismo: Políticas que se presentan como defensoras de los intereses del pueblo. Modo de obrar en política que busca gustar al pueblo.

Oligarquía: Forma de gobierno en la que el poder está en manos de unas pocas personas pertenecientes a una clase social privilegiada

Socialismo: Sistema político, social y económico que se opone al capitalismo y defiende, principalmente, la igualdad de todos los individuos, la abolición de la propiedad privada y el repartimiento equitativo de la riqueza.

Curiosidades

Sabías que el día de la muerte de Gaitán **Fidel Castro** de 20 años estaba en Bogotá asistiendo como dirigente estudiantil de la Universidad de la Habana, para preparar una asamblea simultánea de los estudiantes latinoamericanos.

También que en Bogotá se realizaba la reunión de los cancilleres del continente que dio **origen** a la Organización de Estados Americanos **(OEA).**

La muerte del político bogotano, constituye una de esas fechas únicas en la historia de Colombia. Un antes y un después sin duda en la historiografía colombiana ya que entre sus consecuencias inmediatas se encuentra el estallido de la violencia pero sobre todo la formación de las **guerrillas liberales** integradas por campesinos que ven en las armas la única forma de defenderse ante la muerte de una ilusión llamada Jorge Eliécer Gaitán. **Ver lectura complementaria #2**

Actividad

Proyecto de investigación

- Buscar en la internet algunas portadas de los periódicos más importantes de Colombia en periodo comprendido entre 1946 y 1954.
- Trabajar en parejas.
- Enviar como archivo adjunto al correo, wiki, blog u otros de tu profesor.

Pasos para la realización del proyecto.

1. Consulta cuáles eran los principales periódicos que existían en Colombia en esa época (inicia por el de tu ciudad).

2. Luego consulta en la red algunas noticias importantes de la época citada(1946-1954). Debes partir de noticias como la muerte de Gaitán, la llegada a la presidencia de Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez, la violencia desatada en Colombia durante ese periodo.

3. Busca de cada de periódico consultado, una noticia relevante a nivel mundial, así como una noticia deportiva, entre otras, de la época en estudio.

4. Luego todas estas noticias (pueden ser imágenes de las portadas de los diarios siempre y cuando las noticias se entiendan) debes recopilarlas en un trabajo escrito que tendrá, tanto los nombres de los periódicos consultados, las noticias y una reflexión sobre lo que acontecía en el país en ese periodo de su historia.

Recursos Complementarios

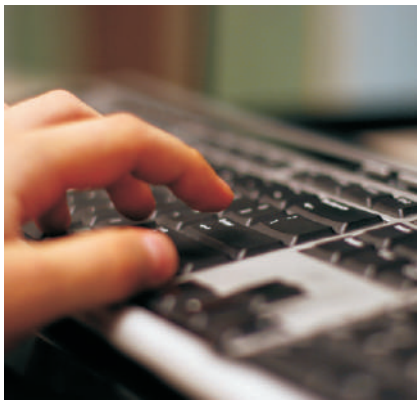

- **Lectura. Sube Rojas Pinilla**
  www.colombiamania.com/historia/index_historia/07_otros_hechos_historicos/0260_sube_rojas_pinilla.html

- **Lectura. Gaitán y Unir.** (el recorrido de la lectura es: Título, Colombia Siglo y medio de bipartidismo, subtítulo, La república liberal 1930-1946, aquí busca el fragmento Gaitán y la UNIR, ésta última es la lectura)
  www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/colhoy/colo6.htm

- **Video El Bogotazo:**
  www.youtube.com/watch?v=XsFbH8k571Q

- **Video Cóndores no entierran todos los días:**
  www.youtube.com/watch?v=Ph25mFJAeg4&feature=related
  www.youtube.com/watch?v=tpYtbHD51-U&feature=related
  www.youtube.com/watch?v=uSH5kogcx_4&feature=related
  www.youtube.com/watch?v=ot_aEo2FB00&feature=related
  www.youtube.com/watch?v=pLzO6StSwc0&feature=related
  www.youtube.com/watch?v=Mmcmb4mxUO4&feature=related

La Violencia
en los años 50

Fernando Botero
Masacre en Colombia
2000, (Óleo/Tela)
Donado por el autor
al Museo Nacional 2004
147 x 210 cm Reg. 5365

Pregunta Problematizadora

En los textos de historia nos muestran el análisis de la situación de violencia que *ha vivido nuestro país desde los años 50, a lo largo de toda la geografía* colombiana, en las áreas rurales y extendidas hoy a las ciudades.

¿Cómo puedes participar en la solución del conflicto armado y la delincuencia organizada de nuestro País?

¨La expresión de los conflictos bipartidistas, originados en el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, puede verse en el gráfico que ilustra esta página. En él se aprecian la intensificación y la merma cuantitativa de las masacres llevadas a cabo en el Tolima por policías, alcaldes militares y bandoleros liberales y conservadores, como producto de la extrema intolerancia y la polarización política. Su lectura nos permite apreciar los índices de violencia registrados en el Tolima durante los gobiernos de Ospina Pérez, Laureano Gómez, Urdaneta, Rojas Pinilla, la Junta Militar, Lleras Camargo y Valencia.

Uno de los períodos más conflictivos de la historia reciente de Colombia abarca 16 años y es conocido como "La Violencia" de los años 50.

Escenarios principales de lucha fueron la zona Andina y los Llanos Orientales, envueltos en una lucha Bipartidista que dejó cerca de 200.000 Muertos. Entre los departamentos andinos más afectados por esta guerra estuvo el Tolima, escenario de verdaderas masacres (matanzas colectivas de más de cuatro personas), porque los alcaldes asumieron una política de intolerancia extrema y una gran polarización política, apoyados en la fuerza pública, a la que el pueblo bautizó como los ¨Chulavitas¨.¨

Desde la muerte de Gaitán al Frente Nacional
VIOLENCIA Y MASACRES EN EL TOLIMA
Por: María Victoria Uribe. Tomado de: Revista Credencial Historia.
(Bogotá - Colombia). Edición 18
Junio de 1991

Causas que La Originaron

Los historiadores y otros especialistas en la materia, señalan que la causa principal de la época de la violencia se apoyó en la lucha bipartidista, es decir, en el enfrentamiento entre liberales y conservadores, así como los conflictos originados entre las clases dirigentes. Otros analistas señalan como causa los enfrentamientos entre clases sociales, que buscaban apoyar intereses particulares sustentados en conflictos sociales y económicos.

9 de Abril, población armada después del asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán. Foto Museo Nacional

Hubo multiplicidad de causas: políticas, socioeconómicas, institucionales, entre otras.

Causas políticas:

Los conservadores señalan que esta época oscura se dio como el resultado del querer, por parte de los liberales, derrocar al gobierno legítimamente constituido por Mariano Ospina Pérez. También señalaron en su momento, que hubo un acuerdo entre liberales y comunistas para desprestigiar a los conservadores y sacarlos del poder. En este sentido, decían que lo ocurrido el 9 de Abril fue el producto de una insurrección armada dirigida por el comunismo internacional.

Jorge Eliecer Gaitán, Líder liberal Discurso Plaza de Toros de Santamaría, Abril 1948 Foto Museo Nacional.

Entre tanto, los liberales señalan que esta violencia fue el resultado de la intimidación, represión física, persecución, y hasta el encarcelamiento para aquellos que se oponían al gobierno de Ospina Pérez. La finalidad de todo era asegurar que los conservadores ejercieran el poder, con el fin de mantener una hegemonía como la vivida a comienzos de siglo XX.

Causas socio-económicas:

El sociólogo Orlando Fals Borda, analiza que la violencia se dio como resultado del querer de algunos grupos de dirigentes en mantener el **statu quo** socio-económico. Otros señalan que la violencia no fue un paso en el desarrollo capitalista, sino más bien una reacción de los grupos más retrógrados de la clase dominante, que retardaron el adelanto del país en lugar de propiciarlo.

Statu quo:
Estado del momento actual

Niños guerrileros en el departamento del Tolima

Teniendo en cuenta otras **causas institucionales**, debe señalarse cómo la violencia fue agente perturbador y desequilibrante, que se reflejó en la impunidad de las instituciones judiciales y de policía, el empobrecimiento generalizado del pueblo, la carencia de la tierra, la rigidez y fanatismo político, las elecciones fraudulentas y amañadas entre otras causas.

Finalmente, debe señalarse la presencia de otras **causas, como las sociológicas, las culturales y hasta las étnicas,** que repercutieron en todo este proceso, se destaca de manera general, la denominada "pasión política", que condujo a la ejecución de conductas irracionales y bestiales, el ansia de un estado permanente de agresión, el pertenecer a un distintivo rojo o azul, el pertenecer a una determinada región con color especial, y hasta el ser blanco o negro fue motivo suficiente para acabar con el otro.

Representación Cartográfica de la Violencia

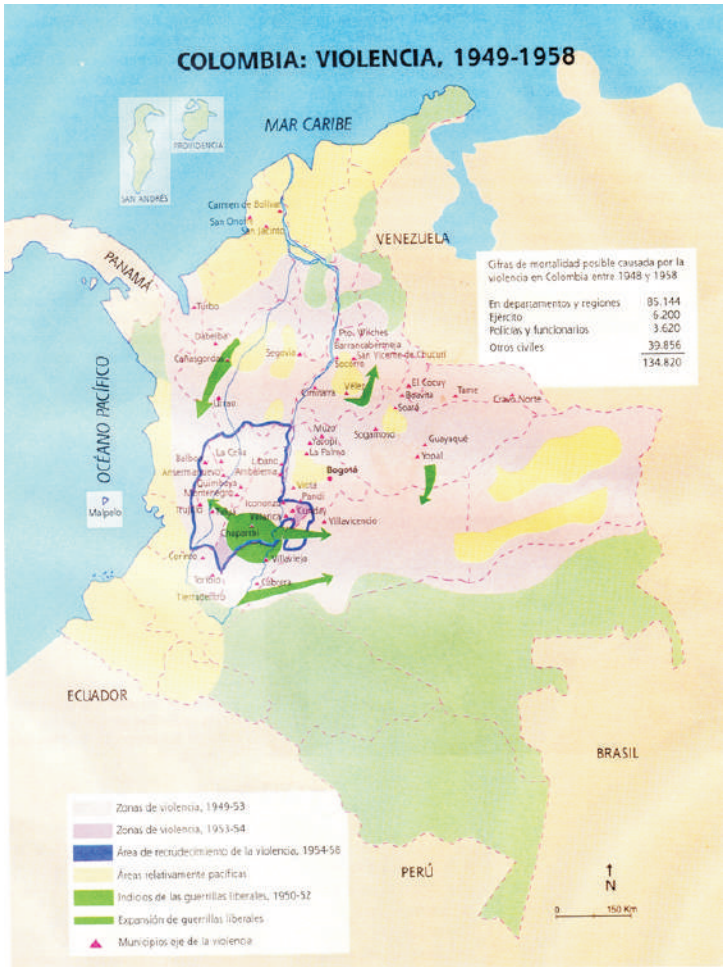

La violencia durante esta época, estuvo determinada por las condiciones socioeconómicas de las regiones donde se presentó. Al comienzo fue de carácter político pero luego intervinieron otros factores que dejaron al descubierto los problemas sociales y económicos que había en el país. Por ejemplo, en el Tolima, la acumulación de la tierra en pocas manos explica por qué fue una de las zonas más azotadas.

La violencia se inició en los departamentos de Huila, Santander, Valle y Tolima, entre 1951 y 1953, se extendió a la zona Andina y los Llanos Orientales, a partir de 1954, se concentraron en Caldas, Valle, Tolima, Cauca y la región del Carare. Otros lugares mantuvieron una violencia más de carácter urbano, como en Caldas y Valle del Cauca.

Características de La Violencia

Estudios recientes realizados por científicos sociales colombianos han demostrado que la violencia comprendida entre 1946 y 1965, en realidad son **varias violencias.** En este período convivieron conflictos tan distintos como las luchas al interior de los partidos, la recepción local y regional de políticas estatales como las reformas agrarias, la lucha por el acceso a ciertos recursos naturales, las tensiones entre los directorios nacionales y locales de los partidos y los conflictos derivados del problema de la propiedad de la tierra, no obstante, buena parte de estos científicos sociales, la atribuyen a un cruento **choque entre los partidos tradicionales: el liberal y el conservador**, el cual tuvo como escenario el **campo colombiano.**

Soldados y campesinos durante el gobierno de Rojas Pinilla

En términos generales se pueden señalar las siguientes características del período de la violencia:

- No cubrió por igual todas las zonas del territorio nacional, es posible identificar algunas tendencias generales, que permitan enfatizar el carácter regional, por lo tanto se puede afirmar que **no fue una violencia Homogénea.**

- Conformación de **bandas de hombres armados** afiliados a cada uno de los partidos en contienda. Sin embargo, esta afiliación partidista no era totalmente rígida y permitía cierta flexibilidad, precisamente porque el conflicto no se desenvolvía solo por un problema entre los partidos. Además, como veremos adelante, con el paso del tiempo esta asociación partidaria se irá haciendo cada vez más débil.

- El nombre que se le dio a estos grupos varió regional y temporalmente: se habla de **bandoleros y chusma** en regiones como Antioquia al referirse a los liberales. De **pájaros, contrachusma y guardias cívicas** a las bandas conservadoras en zonas del Tolima, Antioquia, Norte del Valle y **aplanchadores** en el Quindío.

- En este período se registraron aproximadamente **200.000 muertes y más de dos millones de desplazados** a la fuerza desde sus municipios de residencia.

Esteban Sanchez, joven bandolero de la época

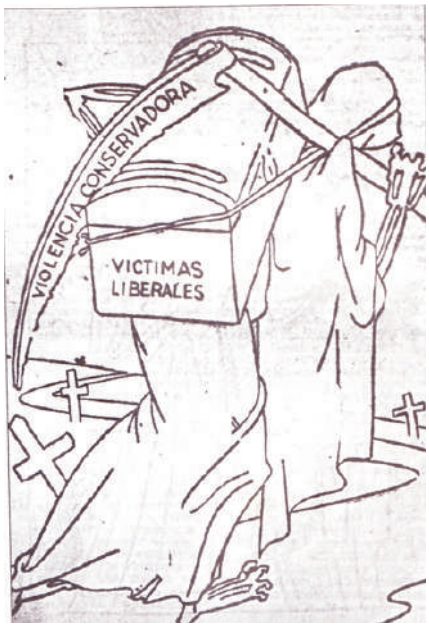

Estampa pre-panamericana por Rincón en el Tiempo, 1948. El Liberalismo denunciaba las acciones ilegales de los consercadores

Términos Claves

Espacios Vacios: Territorios nacionales tipificados como baldíos por los funcionarios estatales, cuyos procesos de ocupación son espontáneos, protagonista de las luchas

Migración Campesina hacia las grandes ciudades, originada por la vioencia.

- Gran parte de las muertes fueron producidas por **cadenas de venganza** entre las bandas enfrentadas y hacia personas no combatientes, como represalias de un bando contra otro. Su forma de operar era por medio de **asesinatos a familias enteras**, acompañados de **incendios** de casas, **violación de mujeres y destrucción de cosechas.**

- El **problema de la tierra** en el sector rural. Desde el inicio del siglo XX fue común la presencia de campesinos que iniciaron **procesos de colonización**, la mayoría no patrocinados por el Estado, en las vertientes de las cordilleras, los valles cálidos y, en general, en los **espacios vacíos** del territorio nacional

- Este proceso de colonización coincide con la consolidación de las grandes propiedades por parte de los hacendados, quienes reclamaron la propiedad de la tierra ocupadas por los colonos, quienes pretendían convertir los primeros en **arrendatarios** de sus tierras. Algunos colonos lograron quedarse con sus tierras, otros no corrieron con la misma suerte y fueron **desalojados** de las tierras que habían trabajado, quedando disponibles para ser ocupadas por los hacendados. Las tierras que fueron el escenario de disputas por la tierra en la década del 30, tendieron a convertirse en los principales lugares donde se desarrolló la violencia de los 50.

Las tensiones producidas por la ¨conservatización´ de municipios **antiguamente ¨liberalizados¨** empezaron a expresarse en el recrudecimiento de la violencia. Surgen los **refugiados liberales**, quienes huían de los cascos municipales por temor a ser asesinados.

Estas acciones de guerra (asesinatos, violaciones) provocaron la formación de grupos armados que ejercían violencia de forma privada. Estos grupos sirvieron de brazo armado bien a las administraciones conservadoras, que poseían el control estatal existente en las regiones, o bien a los agentes liberales que conformaron rápidamente grupos armados de defensa.

En 1946 se extendió a gran parte del país, sin que regiones como la costa Caribe, la costa Pacífica y el sur del país fueran escenarios primordiales.

Para tener una dimensión de esta cifra, debe tenerse en cuenta que el número de desplazados corresponde a algo más del 15% del total de la población de la época (11.500.000 personas) y que 200.000 personas constituyen la población actual de San Andrés sumada a la población de Tunja.

Efectos de la Violencia

Los efectos del período de la violencia en la historia contemporánea de Colombia se pueden estudiar desde cuatro etapas:

Primera Etapa de la Violencia

- **Comprende de 1946 a 1950**, con la presencia conservadora en el gobierno de **Laureano Gómez,** se pasó de la liberación de zonas conservadoras a la **conservatización de zonas liberales.** Las prácticas de exclusión como las amenazas, los atentados y los asesinatos de líderes políticos comienzan en ciudades grandes como Armenia, Ibagué, Bogotá, Rionegro, Socorro, para desplazarse a **cabeceras municipales** vecinas y sus respectivas zonas rurales en forma de **limpieza** de los territorios**.**

El 9 de abril, a la una y cuarto de la tarde, al salir de su oficina, Gaitán fue herido de muerte por un asesino que le disparó tres balazos casi a quemarropa. Trasladado de urgencia a la Clínica Central, el jefe liberal murió a las dos de la tarde .Museo Nacional

Muerte de Jorge Eliecer Gaitán

Las tensiones tuvieron un momento de clara expresión el 9 de abril de 1948, fecha en la que asesinaron al líder liberal Jorge Eliécer Gaitán.

Los seguidores de Gaitán se volcaron a las calles bogotanas de tal forma que, algunas horas después de su muerte, buena parte del centro de Bogotá estaba incendiado, se habían saqueado almacenes y atacado los principales símbolos públicos.

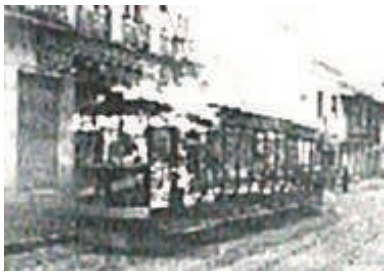

Izquierda, tranvía volcado e incendiados frente a Catedral Primada de Bogotá. Derecha, tranvía incendiado por la reacción destructiva de la población, Fotos de lo que posteriormente se conoció como el Bogotazo.

El 9 de abril fue un día de furia colectiva. *Ante el asesinato de su líder, el pueblo se desbordó. Fue un día de incendios, saqueos, machetes y cuchillos. La cólera popular fue incontrolable. Foto Museo Nacional*

Esta multitud había incendiado el periódico el siglo y el Ministerio de Gobierno, habían lanzado a la calle muebles, máquinas, escritorios y archivos, volcados tranvías, atacado el Capitolio, el Ministerio de Justicia y el de Educación, el Palacio Arzobispal, La Universidad Javeriana Femenina, El Nuncio Apostólico y la Catedral Primada de Bogotá, así como varias iglesias de la ciudad.

La muerte violenta de Jorge Eliécer Gaitán, además de potenciar las tensiones que desde 1946 se venían presentando, hizo evidente el proceso de polarización y conflicto social presente en el país por aquellos años. Este evento no fue aislado y limitado para la capital, pero tampoco coordinado para todo el país desde un centro específico. La violencia política se desencadenó en dos ¨fronteras¨ de la capital: los Llanos Orientales, con tradición liberal acentuada de lucha de guerrillas, y las zonas de pequeños propietarios cafeteros del **Tolima Grande** y **el Viejo Caldas**. Al agudizarse esta confrontación se registraron 43.500 muertos en las zonas rurales de Santanderes, Boyacá y el occidente de Caldas, escenarios de esta primera etapa de violencia.

Segunda Etapa de la Violencia

Términos Claves

Tolima Grande:
Conformado en esa época por los departamentos del Tolima y el Huila.

Viejo Caldas:
Conformado en esa época por los departamentos de eje cafetero, Risaralda, Quindío y Caldas.

- **Hacia 1950 se presenta una segunda etapa de la violencia que durará hasta 1953,** fecha en la que toma el poder el general **Gustavo Rojas Pinilla,** esta segunda etapa se caracteriza por el surgimiento de guerrillas liberales en los Llanos Orientales, el Magdalena Medio y la región del Sumapaz, territorios propicios para las guerrillas liberales, pues eran espacios abiertos a la colonización y permitían acoger fugitivos y refugiados del interior del país y, además, bastante alejados de la administración central, lo cual les facilitaba un amplio margen de movilidad.

- Lo que hizo factible el surgimiento de amplios y disciplinados ejércitos liberales. Los grupos armados de filiación liberal aparecieron como respuestas locales a amenazas conservadoras. Así mismo articularon demandas campesinas en torno al problema de la propiedad de la tierra, representado en gran medida, por hacendados de filiación conservadora. Sin embargo, debe decirse que el modelo **conservador/hacendado** y **liberal/campesino - sin tierra** no era un esquema estático. En distintos casos el esquema se invertía siendo liberal el hacendado con pretensiones de asegurar la propiedad de una gran extensión de tierra y conservador que por medio de la lucha armada, movilizaba su objetivo de legalizar la propiedad de una tierra baldía.

Septiembre de 1953. Guadalupe Salcedo, máximo comandante de las guerrillas del Llano, lee la noticia sobre la entrega de armas hecha en Tauramena por Eduardo Fonseca Galán. El Tiempo - Foto de Constantino Casasbuenas.

- Aún cuando hubo algunos intentos de coordinación nacional, los frentes guerrilleros liberales permanecieron en general aislados, pues cada guerrilla era propia de la región de la que provenía. Así por ejemplo:
- El **sur del Tolima,** contó con guerrillas cuya característica principal era la de ser pequeñas bandas armadas de **comerciantes** y élites regionales **cafeteras.**
- La **zona cundinamarquesa del Sumapaz,** contaba con un ejército amplio y disciplinado dada su tradición en la organización campesina.
- La **zona de los Llanos Orientales,** contaba con comandos guerrilleros de aproximadamente 15.000 hombres. Para 1952 la zona se constituyó en uno de los fortines de la lucha guerrillera, dadas las condiciones geográficas y características sociales. La guerrilla tendía emboscadas, era objeto de operaciones de las fuerzas militares a gran escala a las cuales se replegaba y volvía a lanzar imprevistos ataques e incluso suscitaba tanta preocupación que el gobierno solicitó a Estados Unidos bombas de **Napalm** para acabar con los llaneros. Operaciones que no dieron resultado pues esta guerrilla empezó a adquirir **popularidad** entre los llaneros y, aún cuando no abandonan su marco liberal, empezaron a mostrar algunos rasgos que le atribuían a su lucha cierto carácter social, como la destrucción de la maquinaria de empresas en Villavicencio.
- Las principales figuras de las guerrillas liberales provenían de distintos sectores de la sociedad como **Guadalupe Salcedo** (campesino), **Dumar Aljure** (desertor del ejército) en los Llanos, **Juan de la Cruz Varela**(antiguo líder agrario) en el Sumapaz, ¨**Chispas**¨ y el ¨**Mariachi**¨ algunos de estos grupos guerrilleros empezaron a adquirir una connotación nacional o, por lo menos expresaban el deseo de hacerlo.

Términos Claves

Napalm: es un aceite combustible altamente inflamable compuesto por gasolina y naftalina. Se desarrolló en la Segunda Guerra Mundial y se utilizaba como combustible y como bomba incendiaria; fue uno de los principales actores del conflicto en Vietnam

Guerrilleros de los llanos, en formación, cuando entregaron sus armas (1955). Fotografías como ésta se usaron después para cazar y exterminar a los ex combatientes.

Eso se evidencia en la Celebración de la **Primera Conferencia Nacional del Movimiento Popular de Liberación Nacional** realizada en 1952 en el departamento de Boyacá. Esta conferencia materializó un **proyecto de coordinación nacional** de los **principales grupos armados liberales**, acompañados además de una ofensiva militar en el año siguiente por parte de la guerrilla de los Llanos. Además de estos intentos de coordinación, la paridad numérica de esta guerrilla con las fuerzas armadas era motivo de preocupación, pues el ejército sólo contaba con 5000 hombres más que la guerrilla y la policía tenía 10.000 hombres menos que esta.

- Las bandas armadas de filiación conservadora conocidas como los **contrachusma**, en Antioquia, los **patriotas** en el Tolima y **la policía rural** en Cundinamarca, operaban en la zona cafetera.

1953. ¿Ha llegado la paz? Los Jefes de la guerrilla liberal del Llano aceptan el llamado del presidente Rojas Pinilla. Con el general Alfredo Duarte Blum, los comandantes Guadalupe Salcedo (izquierda) y Dumar Aljure. Foto - Banco Fotográfico Colombiano.

Guerrilleros de los llanos, en formación, cuando entregaron sus armas (1955). Fotografías como ésta se usaron después para cazar y exterminar a los excombatientes.

Los **chulavitas, pájaros** y en general los brazos armados de corte conservador mantenían estrechas relaciones con los políticos locales y realizaban crudas matanzas y asesinatos frente a una población campesina que, sólo podía expresar su impotencia. Se calcula que hasta el año 1952 existieron, aproximadamente, unas 200 bandas armadas en todo el país. En estas bandas el componente familiar era de suma importancia. Operaban en primera medida con las familias y se formaban a partir de lazos de **compadrazgo**, amistad y parentela. Estas bandas tenían como objetivo inicial la **defensa de la integridad física** y de **las parcelas** amenazadas por grupos de hombres armados de filiación contraria. El choque entre estas bandas y, especialmente, las acciones en contra de la población civil que supuestamente los apoyaba desencadenó un **sistema de defensa-venganza** que fue muy difícil controlar para los organismos de seguridad del Estado ya que, en muchos casos, las mismas fuerzas de seguridad estaban involucradas con algunas de estas bandas.

Términos Claves

Compadrazgo
Forma de relación social anclada en una comprensión de las relaciones sociales centrada en la confianza, la amistad, el rumor y la palabra. No obstante son relaciones sociales desiguales.

Tercera Etapa de la Violencia

Los expresidentes Alfonso López Pumarejo (liberal) y Mariano Ospina Pérez (conservador), festejan al presidente de facto, general Rojas Pinilla.

En esta expansión y consolidación de las guerrillas liberales, y la respuesta armada conservadora, el gobierno de Laureano Gómez no dejó mucho espacio para la negociación con el partido liberal, caracterizándose más bien por intentos fallidos de negociación en el marco de un discurso radical de negación del partido liberal. En este contexto, **el general Gustavo Rojas Pinilla llega a la presidencia por medio de un golpe militar en 1953.**

Se abre entonces una **tercera etapa de violencia** que **se extiende hasta 1957**, fecha en la que cae Rojas Pinilla. Los efectos que caracterizan este período son los **procesos de desmovilización** de los grupos guerrilleros liberales y la continuación de la lucha armada en algunas zonas del país con apoyo cada vez menor de los partidos.

- La intensión de esta desmovilización era la de **extinguir los reductos guerrilleros** y poner fin, de una vez por todas, a la violencia. No obstante, no todos los grupos se desmovilizaron. En el caso del Tolima, aquellos cercanos al partido comunista con el liderazgo de ¨charro negro¨ y Manuel Marulanda ¨Tiro fijo", deciden renunciar a la amnistía propuesta por Rojas y emprenden una colonización armada por el río Davis que llega a las zonas de Marquetalia, Riochiquito, El Pato, Guayabero en el Tolima.

- Con el paso del tiempo, la presidencia de Rojas Pinilla se fue complicando. Razones como la prorroga de su mandato hasta 1958, la suspensión del diario liberal El Tiempo (aunque éste luego apareció como El Intermedio), además de casos de¨ mano dura¨ no sólo en las zonas rurales sino en las ciudades, fueron suficientes para hacer tambalear su gobierno.

- Desde el partido liberal, si bien había estado a favor del gobierno de Rojas en los primeros meses, sus cuadros empezaron a quedar excluidos de los cargos del gobierno. Por parte de los conservadores el asunto tampoco era muy claro pues a pesar de que contaba con la mayoría de los cargos **burocráticos,** su dirigencia terminó por quitar el apoyo a Rojas, porque sentía que el presidente no respetaba las jerarquías instituidas en el partido

Términos Claves

Burocráticos: Conjunto de funcionarios profesionales, organizados en forma jerárquica y subordinados al poder del Estado. A través de ellos, el Estado ejerce un poder de dominación racional y legal.

- El no contener por parte de Rojas Pinilla los **ataques de cuadrillas Bandoleras** y la conformación de **guerrillas,** consideradas como **comunistas**, a pesar de realizar **operaciones militares y bombardear** zonas de los departamentos de Tolima y Cundinamarca, las guerrillas se empezaron a movilizar a regiones que podían colonizar, lo que permitió fortalecerse e inaugurar frentes de colonización en el **Guaviare**, el **Vaupés** y **el Putumayo**.

Cuarta Etepa de la Violencia

Manuel Marulanda Vélez, "Tirofijo" fundador de las FARC.
Fotografía tomada en 1964.

Este período va de 1958 hasta 1965, en el cual los bandoleros que aún existían son capturados o dados de baja y se constituye el escenario para la aparición de grupos guerrilleros no afiliados a ninguno de los dos partidos.

El binomio pueblo-fuerzas empezó a ser bastante molesto para la dirigencia de los partidos liberal y conservador y de nuevo, arreció la violencia. Con el temor de que Rojas buscara **autoperpetuarse** en el poder se inició un binomio, partido liberal-conservador como forma de derribar a aquel que tratara de consolidar al general con el pueblo.

En 1957 se hace un pacto entre los líderes liberales y conservadores (Frente Nacional) para derrocar la dictadura y acordar una forma de ocupar la presidencia que beneficiara a los dos partidos. En Mayo de 1957, Rojas se retira de la presidencia, luego de una huelga general apoyada más por empresarios y estudiantes que por trabajadores.

Términos Claves

Cuadros: nombre que se le da a los militantes de un partido especialmente a los políticos profesionales vitales en la consolidación de un partido en la vida política nacional.

Esta unión de los dos partidos en el nivel nacional, implicó en el plano local, el desarrollo de tensiones que no cesarían. Durante años los **cuadros** locales de los partidos habían establecido alianzas con grupos armados que les aseguraban su existencia, bien fueran liberales o conservadores. Con el nuevo acuerdo, la confrontación armada queda sin piso y los antiguos jefes nacionales que los apoyaban sugerían deponer las armas o emergía la amenaza de ser combatido por aquellos que en principio, los habían apoyado.

En esta cuarta etapa, el futuro de las antiguas luchas partidistas armadas sería incierto. Con el temor de correr con la misma suerte de Guadalupe Salcedo, líder guerrillero asesinado después de dejar las armas en el gobierno de Rojas, muchas de las cuadrillas de bandolerismo político empezaron a perder su carácter marcadamente partidista y comienzan a hacer un tránsito bastante particular. De grupos armados alineados en torno a banderas de partidos, empiezan a recoger reivindicaciones de carácter social.

Las masacres de niños se repetían día a día. Había que exterminar al "enemigo" en la cuna.

Al llegar la década de los 60 buena parte de estos bandoleros habían sido eliminados por el ejército y otros se entregaron en redadas tendidas por las Fuerzas Militares.

Los Militares en el Poder: Gustavo Rojas Pinilla

La llegada de los militares en 1953, tuvo como causa principal la violencia política gestada entre liberales y conservadores. Dada la situación del bipartidismo y de violencia, Rojas Pinilla se tomó el poder y derrocó al presidente constitucional Laureano Gómez, actitud recibida con beneplácito por gran parte de colombianos que no veían opciones en los partidos gobernantes.

Durante la presidencia de Laureano Gómez, inspirado por los regímenes de extrema derecha que dominaban en ese momento en Portugal y España, quiso introducir importantes cambios a la constitución. Sus objetivos eran los siguientes:

Gral. Gustavo Rojas Pinilla - 1953-1957

Presidente de la República entre 1953 y 1957, gobernó con el lema: "Paz, justicia y libertad"

Fortalecer el Estado confesional, aumentando los ya numerosos privilegios de la Iglesia católica, especialmente en materia educativa, y fomentando los valores católicos en el seno de la sociedad.

Fortalecer la rama ejecutiva, es decir el poder presidencial, por lo cual quiso recortar las funciones de los cuerpos representativos, es decir el Congreso y el Senado, y restringir los derechos políticos introduciendo límites al ejercicio del voto y a la libertad de prensa. Estas medidas, claramente contrarias al espíritu democrático, fueron rechazadas tajantemente por el partido liberal, que además criticaba sin cesar al gobierno por **la violencia oficial** que afectaba a toda la población liberal del país.

Términos Claves

Amnistía: Perdón por ley o decreto de delitos, particularmente políticos.

Arcorregirmisticio: Suspensión de hostilidades pactadas entre pueblos y ejércitos beligerantes.

Colocando el cartel de invitación Grandiosa Manifestación Liberal. Archivo Gaitán, Colparticipar, Bogotá

Cuando Laureano Gómez llegó a la presidencia, en 1950, la violencia ya era muy fuerte, pero sin duda alguna la situación empeoró dramáticamente. En los años siguientes, la violencia disminuyó un poco pero la situación seguía siendo crítica. El partido liberal no era el único en mostrar su preocupación. Un número creciente de conservadores seguidores de Ospina Pérez también compartía los temores de los liberales por el clima de terror que se vivía. Esos sectores se unieron, pero sabían muy bien que sus colectividades políticas, profundamente divididas en múltiples facciones, no estaban en capacidad de asumir directamente el poder.

Los dirigentes políticos, con excepción de los laureanistas, optaron entonces, a mediados de 1953, por ofrecer el poder a las **Fuerzas Armadas,** cuya relativa neutralidad durante el conflicto bipartidista constituía su principal ventaja. Este **Golpe de Estado,** el único que se dio en Colombia durante todo el siglo XX, marcó el inicio del gobierno militar presidido por el General Rojas Pinilla.

Primer Año de Gobierno

Entrega de armas durante la amnistía de Rojas Pinilla, en 1953

Los sectores del bipartidismo que apoyaron el golpe de Estado, impusieron la creación de una **Asamblea nacional constituyente, ANAC.** Mediante acto legislativo número 1, del 18 de junio de 1953, la Asamblea decretó que el general Gustavo rojas Pinilla asumiera las funciones de presidente de la República hasta el final del período presidencial, es decir hasta el 7 de Agosto de 1954. Rojas asumió el poder con el claro objetivo de acabar con la caótica situación del país y restablecer la paz entre los partidos. Por ello su gobierno buscó generar un clima propicio para la negociación con los grupos armados que operaban en la clandestinidad, decretando una **amnistía** para las guerrillas liberales en el segundo semestre de 1953.

En términos generales, este fue un proceso de paz relativamente exitoso que devolvió la vida civil a un número importante de guerrilleros. De esta forma, se logró un **armisticio** que se extendió por un año, aunque posteriormente renaciera la violencia especialmente en las áreas rurales del Tolima, Cundinamarca y Santander.

Logros en el Gobierno de Rojas

Refinería de Barancabermeja
Años cincuenta

Rojas impulsó importantes cambios que incidieron en la modernización del país. Inició la construcción de obras como el **aeropuerto El Dorado** de Bogotá, el **Hospital Militar** y el **ferrocarril del Magdalena**, apoyó el establecimiento de la Televisora Nacional y la creación del Servicio Nacional de Aprendizaje **SENA.** En materia social, Rojas mantuvo relaciones estrechas con los obreros y trabajadores del país, lo cual le permitió ganar popularidad entre estos sectores sociales. A estos logros, se sumó el reconocimiento del **voto femenino**, hecho que puso a Colombia en igualdad con las demás naciones latinoamericanas que, casi en su totalidad ya habían institucionalizado este derecho.

Obras públicas en la década del cincuenta

Del MAN a la Tercera Fuerza

En 1954, Rojas consiguió que la Asamblea Constituyente decretara la prolongación de su gobierno hasta 1958. Desde este momento, Rojas se distanció del apoyo bipartidista que lo había llevado al poder, conformó un tercer partido en diciembre de 1954, el **Movimiento de Acción Nacional, MAN,** integrado por trabajadores, clases medias y militares. Sin embargo la oposición de los liberales y conservadores a través de la prensa (de la cual eran dueños), llevó a la desaparición del MAN en 1955.

El 13 de Junio de 1956 Rojas creó un nuevo movimiento que buscaba atraer a la población atada a los dos partidos tradicionales: **La Tercera fuerza.** Al igual que el MAN, La Tercera Fuerza respaldó al gobierno militar y aglutinó campesinos, artesanos, y clases medias bajo ideas de corte **populista**. Los partidos tradicionales se opusieron de nuevo. La respuesta de Rojas fue la represión, lo cual radicalizó la oposición y produjo el descontento de muchos colombianos.

La Crisis Del Gobierno De Rojas

Caída de Rojas Pinilla 10 de mayo de 1957. *Por: Mario Aguilera Peña.*

Una de las causas de la caída del gobierno de Rojas fue el rechazo al modelo político que intentó establecer. Las políticas populistas y la creación de la Tercera Fuerza no fueron del agrado de las élites, pues significaba la pérdida del poder, que tradicionalmente habían ostentado. Otra causa fue la persecución y represión a sus opositores, que culminó en sucesos como el asesinato del estudiante universitario **Uriel Gutiérrez** en Junio de 1954, que junto a varios compañeros de la Universidad Nacional, protestaba pacíficamente. la censura de radio y prensa se agudizó con la clausura del diario El Tiempo, en 1955. La crisis del régimen de Rojas era evidente, y el 10 de Mayo de 1957 varios manifestantes, opositores al régimen, se congregaron en la Plaza de Bolívar para pedir un nuevo gobierno. Rojas ante la creciente oposición, dejó el mando en manos de una **Junta Militar** conformada por los generales Gabriel París, Deogracias Fonseca y otros militares.

Los estudiantes, protagonistas del 10 de mayo, *en fotos de Nereo López.*

Actividad

INTERPRETA.

- Realiza una línea de tiempo en cartulina donde presentes las etapas de la violencia de los años 50 y en ella representa los principales acontecimientos que caracterizaron cada una de ellas, para que sea llamativa y de fácil lectura agrégale imágenes. Preséntala a tus compañeros mediante una exposición.

ARGUMENTA

- A partir de la lectura complementaria anexa **NO INVISIBILIZAR VICTIMAS DE LA GUERRILLA,** relacionada con el derecho de petición: **Proyecto Ley de Victimas** presentado el 18 de enero de 2011 al señor presidente Juan Manuel Santos por el señor Fernando Antonio Vargas Quemba.

Actividad

PROPONE

- Elabora un ensayo de mínimo una y máximo dos cuartillas, donde presentes la importancia de aprobar una ley que al tiempo que reconoce a las víctimas del conflicto, les otorga una reparación como gesto de solidaridad, reconstruyendo la verdad histórica y creando garantías de no repetición.

Recursos Complementarios

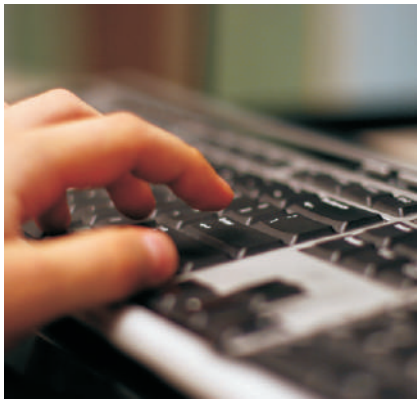

- Lectura: NO INVISIBILIZAR VICTIMAS DE LA GUERRILLA. www.periodismosinfronteras.com/no-invisibilizar -a-las-victimas-de-la-guerrilla.html
- Video Violencia en Colombia www.youtube.com/watch?v=rdEDX9yqGTk
- Video. www.wn.com/Manuel_Marulanda_V%C3%A9lez

El Frente Nacional
1958 -1974

INTERMEDIO

Cayó Rojas Pinilla

Junta Militar de Cinco lo Reemplaza

Continúa Vigente en la Nación el PARO CIVICO

Manifiesto de los 2 Partidos

Pregunta Problematizadora

¿Qué se podría hacer para lograr gobernar un país, sin generar resentimientos o sublevaciones de los opositores de partido político y demás grupos sociales que lo conforman?

ANTIOQUIA EN LA CAIDA DE ROJAS PINILLA

Desde Antioquia comenzó a fraguarse la caída del general Rojas Pinilla. A finales del 1955 - hace 56 años - Alfonso López Pumarejo propuso en Medellín la urgente necesidad de construir una política de frente nacional entre los dos partidos tradicionales.

Como esencia, debían pactar la paridad en ministerios y gobernaciones. La mayor parte de la dirigencia liberal y conservadora de Antioquia acogió la propuesta. Comenzó a ambientarla en regiones para despertar la adhesión a esta política que finalmente, complementada con la alternación de los dos partidos en el poder por espacio de 16 años, fue la que se impuso a partir de la caída del general Rojas, el 10 de mayo de 1957.

Mientras esto sucedía, desde Medellín, el liberalismo proclamaba la jefatura única liberal de Alberto Lleras. Eran los comienzos de 1956. Lleras Camargo se constituiría en la pieza fundamental para manejar el ajedrez que daría el jaque mate al régimen militar. Fue a España a buscar a Laureano Gómez para cristalizar la alianza que debilitaría el gobierno de Rojas, después de tocar algunas puertas en otros dirigentes conservadores que no las abrieron porque confiaban ingenuamente que aún Rojas Pinilla podía dar un giro de 180 grados en el rumbo que ya lo llevaba hacia el despeñadero.

Alberto Velásquez Martínez
Redactor de El Colombiano.com

¿De la violencia a la pacificación?

En las unidades anteriores se tocaron épocas de Colombia en las cuales se empezó a desestabilizar el país, la semilla de la violencia se fue germinando cada vez más, alimentándose de esa lucha incesante por el poder de los partidos políticos tradicionales (Liberales y Conservadores), Colombia como el resto de países del mundo sufría las consecuencias económicas del enfrentamiento de las principales potencias de esa época en la segunda guerra mundial, todo esto fue creando un escenario de inestabilidad, que se agudiza con el gobierno dictatorial del general Gustavo Rojas Pinilla.

A pesar de esto 1957 fue un año que marcó el futuro de nuestro país, porque finalmente se dio un acuerdo entre los dos partidos políticos tradicionales gracias a las conversaciones en España de Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo, lo cual llevó a la caída de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla y se creó una ilusión de democracia entre todos los ciudadanos incluyendo a la mujer, que por primera vez podía participar en las votaciones.

1957, Alberto Lleras Camargo y Guillermo León Valencia, líderes del frente civil contra la dictadura. (Tomado de Revista Credencial Historia. Edición 201, Septiembre de 2006)

Términos Claves

Violencia: acto intencional, dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a alguien más.

Partido político: agrupación de ciudadanos, organizada y permanente que se propone realizar un programa político.

¿Qué fue el frente civil o nacional?

El Frente Nacional fue un acuerdo político propuesto por Alfonso López Pumarejo el 25 de marzo de 1954 y que sólo se consolidaría hasta el día 1 de diciembre de 1957 al realizarse el plebiscito nacional. El pacto consistió en alternarse la presidencia de Colombia entre los liberales y conservadores por un periodo de 16 años, además que el congreso fuera conformado equitativamente por representantes de los dos partidos, esta unión fue posible porque los dos partidos compartían las mismas ideas sobre la situación social y económica que estaba pasando el país en ese momento.

Aplastante Victoria del FRENTE NACIONAL

Valencia: 1.435.320
López: 495.250
Leyva: 265.842
Rojas: 47.890
Total: 2.244.302

Mucho Grito por López pero Mucho Voto para Valencia

Periódico de la época en el cual se destaca el triunfo en el segundo mandato del Frente Nacional *(archivo del Periódico el Tiempo)*

Dirigentes del Frente Nacional

Junta Militar, 1957

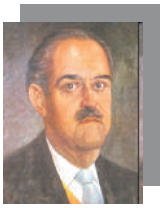

Guillermo león Valencia 1962 -1966

Misael Pastrana 1970-1974

Alberto lleras Camargo 1958-1962

Carlos Lleras Restrepo 1966-1970

Por qué el Frente Nacional fue pactado en un país diferente a Colombia? ¿Cómo se conformó?

Provincias Españolas de Benidorm y Stiges en las cuales se firmaron los acuerdos necesarios para formar el Frente Nacional.

Este acuerdo bipartidista es firmado en España, esto debido a que en esos momentos el expresidente Laureano Gómez estaba en el exilio desde el golpe de estado que lideró el general Gustavo Rojas Pinilla el 13 de Junio de 1953 con el fin de revocarlo del poder. Tres años después el 24 de Julio de 1956, estando el general Rojas Pinilla en el poder se da una reunión en la provincia española de **Benidorm,** entre Alberto Lleras Restrepo y Laureano Gómez, de la cual resulta una declaración que lleva el mismo nombre de la provincia y que tenía como fin que los dos partidos trabajaran unidos para retomar la confianza y la libertad institucional, tan afectadas por la dictadura de Rojas y el incremento de la violencia. Pero este no fue el único acuerdo que se firmó en ese país, un año después se volvieron a reunir los dos expresidentes en **Stiges,** con el objetivo de establecer acuerdos definitivos ya que la caída de la dictadura cada vez estaba más cerca.

Por medio de estos dos acuerdos se creó la base fundamental para conformar el frente cívico (llamado así porque serían civiles y no militares los que lo liderarían) o Nacional, pero era necesario que los ciudadanos lo aprobaran, para esto la junta militar que estaba gobernando en este momento el país convocó a un plebiscito nacional el día 1 de Diciembre de 1957, el objetivo de este plebiscito era hacerle algunas modificaciones a la constitución para así poner en marcha el pacto; los resultados en las votaciones de ese día fueron contundentes de 4.376.158 votantes, 4.169.294 aceptaron la propuesta lo que permitió la legitimación del Frente Nacional.

Términos Claves

Plebiscito: Consulta en la que se somete una propuesta a votación para que los ciudadanos se manifiesten en contra o a favor.

Bipartidismo: Forma de gobierno basado en la existencia de dos partidos.

Resistencia al Frente Nacional

El Frente Nacional a pesar de que fue una buena idea para acabar con la violencia entre los partidos tradicionales, generó desacuerdos en varios sectores del país convirtiendo así en un gran problema lo que se creía que iba a ser la solución a los males que aquejaban la nación en ese momento.

El sector político fue uno de los primeros en manifestarse demostró su descontento creando nuevas fuerzas políticas de oposición como el MRL movimiento revolucionario liberal liderado por Alfonso López Michelsen, la ANAPO Alianza Nacional Popular, fundada por el General Rojas Pinilla y El Frente Unido fundado por el sacerdote Camilo Torres, todo con el fin de rechazar esencialmente el régimen creado por el Frente Nacional principalmente el que permitía que los dos partidos tradicionales se alternaran en el poder por 16 años; otro sector que se manifestó fue el obrero creando la CSTC, Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia, también se presentaron paros cívicos y continuos movimientos estudiantiles.

Esta efervescencia en contra del gobierno dio pie para que se organizaran definitivamente las guerrillas colombianas, como el Ejército de Liberación Nacional ELN, fundado en 1963 por Fabio Vásquez Castaño, Víctor Morón y Ricardo Lara, el Ejército Popular de Liberación EPL en 1965 fundado por Libardo Mora, León Arboleda y Pedro Vásquez, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC lideradas principalmente por Manuel Marulanda Vélez, Alias ´´Tiro fijo´´.

Curiosidad Histórica

En la década de los 50 llegaron los primeros televisores a nuestro país, inicialmente parecían un mueble mas de la casa, lo diferenciaba de los demás el hecho de tener sonido e imagen; las primeras imágenes se transmitieron en 1954 y sólo tuvieron acceso a ellas algunos hogares de Bogotá, Medellín y Manizales, las primeras emisiones fueron sobre el discurso presidencial del Gral. Rojas Pinilla, desde ese momento el país se enfrento a un medio de comunicación que cambiaria totalmente la forma de ver la vida.

Recursos Complementarios

- **En El siguiente enlace encuentras los efectos del frente nacional en nuestro país.**
  http://pe.kalipedia.com/historia-colombia/tema/colombia-contemporanea/efectos-frente-nacional.html?x1=20080802klphishco_1.Kes&x=20080802klphishco_2.Kes

- **Video de la época en el cual se presenta la conformación del Frente Nacional**
  www.youtube.com/watch?v=690yG4UR76w&feature=related

- **Primera emisión de la televisión en Colombia**
  www.youtube.com/watch?v=a2xsDGb3_NM&feature=related

Proyecto del Periodo

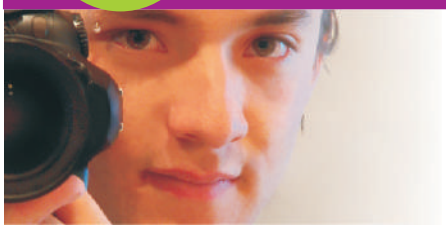

Noticiero de Televisión

Proyecto de integración curricular entre los departamentos de Sociales de Colombia y Computadores.

Objetivos

- Aprender cómo funciona un noticiero de televisión Reflexionar sobre la influencia que ejercen los medios de comunicación en el desarrollo de las sociedades.

Materiales

- Lápiz y papel
- Cámara de video
- Micrófonos

Proyecto del Periodo

Desarrollo

La televisión en nuestro país empezó a emitir en 1954, y desde ese momento empezó a transformar nuestra sociedad colombiana, dentro de la programación televisiva un espacio que con el paso de los años se ha ido cada vez afianzando más son los noticieros, estos han cogido tanto poder que regulan la forma de vivir de nuestra sociedad.

Partiendo de esto empecemos a reflexionar sobre lo siguiente

¿Por qué un medio de comunicación puede transformar una sociedad?

Procedimiento:

a) Definir quienes serán los periodistas, los presentadores y los personajes que protagonizarán las noticias.

b) Preparar un guión del noticiero y seleccionar los temas históricos que despierten interés (entre cualquiera de los temas vistos en el periodo) después de esto distribuir entre los periodistas.

c) Cada periodista empieza a investigar su tema y a preparar la noticia.

d) Deben redactar la noticia teniendo en cuenta que esta hace parte de la historia del país. O sea que deben tener en cuenta lo que pasó en el país en ese momento para no cometer errores históricos.

e) Estos son los temas a desarrollar en el noticiero
- Noticias generales
- Deportes
- Farándula
- Comerciales

Proyecto del Periodo

f) Debe crear un escenario acorde al noticiero y además hacer un logotipo con el nombre que lo representará.

g) Debe investigar qué productos se comercializaban en nuestro país en esa época, para hacer mínimo dos comerciales

h) El video debe durar mínimo 15 minutos y máximo 20.

i) Consejos para tener en cuenta

- Asegúrese que ha seleccionado noticias que en total no excedan los 15 o 20 minutos (Tenga en cuenta los mensajes de los patrocinadores)
- Su primera noticia debe ser la más impactante por su contenido y fotografía. *¡Usted no quiere que su audiencia se mueva al canal de la competencia!*
- Es importante que estudien muy bien los temas que van a tratar en el noticiero.

Evaluación

El noticiero tendrá un plazo de entrega, al cumplirse debe publicarlo en YouTube después de estar alojado en esta página se dará un tiempo para que sea evaluado por los compañeros de la clase por medio de comentarios, al vencerse el tiempo entrará la calificación final de los profesores involucrados en el proyecto.

Es importante tener en cuenta que su calificación no depende solamente de la participación y presentación del proyecto sino también de los comentarios serios y rigurosos que inserte en la página sobre los trabajos de sus compañeros.

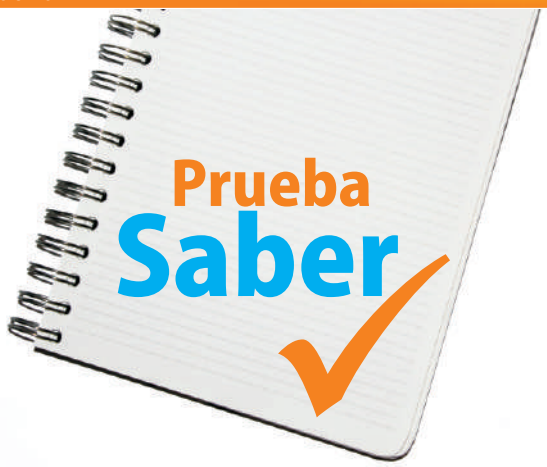

Tipo I
SELECCIÓN MULTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA

1. El origen de la violencia en Colombia es por una creciente injusticia social, la inequitativa distribución de la riqueza, corrupción generalizada y una alta impunidad. Estas condiciones han dado al descredito y la deslegitimación del Estado. Una Propuesta para mejorar la reputación del Estado sería:

A. Hacer reformas de fondo para reestructurar las ramas del poder público.
B. Fortalecer las instituciones del Estado promoviendo campañas de inversión social.
C. Reformar las instituciones especialmente la rama judicial para evitar tanta injusticia social.
D. Hacer presencia del Estado en todo el país aumentando su pie de fuerza.

2. El caudillo Jorge Eliécer Gaitán propugnaba la transformación del modelo económico colombiano en función de los trabajadores y campesinos, pero este ideal fue truncado por su muerte. La principal razón de la muerte de Gaitán es por que:

A. Si Gaitán llegaba al poder los partidos tradicionales perdían su hegemonía en el poder.
B. Él defendía al interés de la clase baja como ocurrió con los trabajadores de las bananeras.
C. Era un gran jurista y ganó una demanda contra la United Fruit Company por la masacre de trabajadores.
D. Fue un complot realizado por los dirigentes de los partidos tradicionales.

Entrenando para el Icfes

3. En los últimos años se agudizó la crisis bipartidistas, los dos partidos tradicionales se han fragmentado en pequeños grupos, que permiten hablar de "atomización partidista", es decir, se han dividido en tendencias. De lo anterior se deduce que:

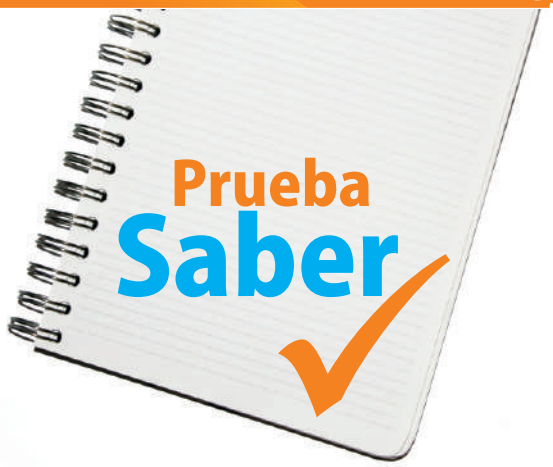

A. La tendencia de hacer nuevos partidos políticos permite obtener beneficios en el futuro.
B. Que los partidos tradicionales siempre estarán en la esfera política sin ninguna transformación.
C. Habrá mas partidos en contienda, pero los tradicionales siempre tendrán el poder.
D. Los partidos tradicionales han perdido su poder de convocatoria porque la genta no cree en sus plataformas políticas

4. Algunos historiadores consideran que el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla no fue una dictadura porque

A. llegó al poder como fruto de una decisión democrática de amplios sectores políticos.
B. adelantó un gobierno liberal, que atendió a los pobres y realizó obras públicas.
C. mantuvo vigentes las principales libertades democráticas y logró la paz con las guerrillas.
D. llegó al poder como fruto de acuerdos entre los líderes de los partidos políticos tradicionales.

5. Según las interpretaciones sociales más sólidas en torno a la modernidad y el desarrollo de la democracia, la separación de la iglesia y del Estado, como la que existe en los Estados Unidos, Francia o México, puede ser considerada como un paso necesario para

A. acabar con las ilusiones y supersticiones religiosas.
B. favorecer la libertad, la igualdad y los derechos humanos.
C. imponer una religión desde el Estado.
D. estimular el libre desarrollo de los mercados.

Entrenando para el Icfes

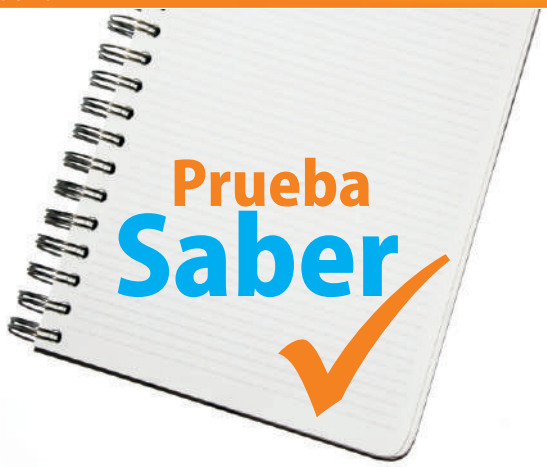

6. La amnistía se entiende como la responsabilidad penal por haber cometido un delito político y el perdón del mismo por parte del Estado. Esta facultad es exclusiva del Estado debido a que

A. es el único facultado y legitimado para castigar o perdonar delitos.
B. una de las obligaciones del Estado es la aplicación de la justicia en la sociedad.
C. las sociedades contemporáneas prefieren solucionar los conflictos políticos sin usar la fuerza.
D. los Estados tienen la responsabilidad civil de responder por los actos de sus ciudadanos.

7. A partir de 1930, la organización sindical en Colombia recibió un impulso decidido, debido a que el partido liberal

A. organizaba las huelgas contra los conservadores.
B. siempre estuvo al lado de los trabajadores.
C. necesitaba una base electoral grande y fuerte.
D. se oponía a los sectores patronales urbanos y rurales.

8. El control del espacio urbano en Colombia ha estado fundamentalmente en manos de los dirigentes políticos y económicos del país, quienes han promovido muchos de los procesos de urbanización. Esta situación ha generado una lucha entre los estratos socioeconómicos bajos, encaminada a la ocupación y apropiación de baldíos, así como a la búsqueda por vivir libre y autónomamente en los centros urbanos. La batalla librada por los sectores marginados en la construcción de la ciudad, se explica porque tradicionalmente han

A. carecido de educación y de una formación tecnológica que permita su vinculación al mundo laboral
B. sido excluidos de los procesos de planificación territorial y de muchos proyectos de desarrollo
C. asumido un enfrentamiento contra las clases dirigentes y dominantes de las ciudades
D. desconocido los modelos de desarrollo urbano que favorecen el crecimiento de la ciudad

Entrenando para el Icfes

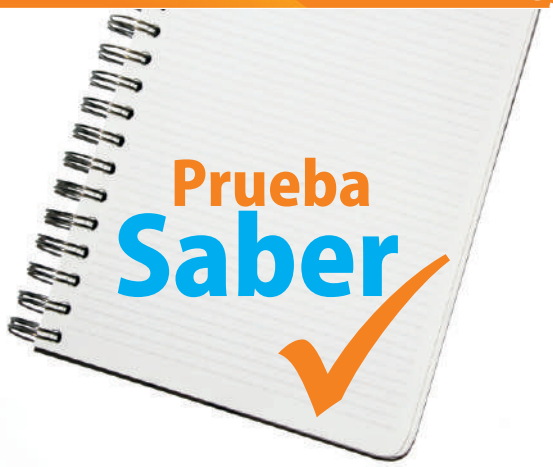

9. En el desarrollo de la historia colombiana se ha observado reiteradamente la conformación de grupos de justicia privada por parte de sectores económicamente poderosos de la sociedad, quienes han visto amenazadas sus posesiones por los levantamientos y rebeliones sociales protagonizadas por los desposeídos. Es el caso de ´´los pájaros´´ durante la violencia partidista de los años 50´s. Si se asocia este fenómeno con la situación actual, se puede afirmar que responden a los mismos orígenes

A. La delincuencia común y organizada que se presenta en los campos y ciudades
B. Los diferentes grupos guerrilleros en su lucha por "la toma del poder"
C. El paramilitarismo en su estrategia ofensiva contrainsurgente
D. Los narcotraficantes de sustancias ilegales, elaboradas a base de coca y amapola.

10. Daniel Pecaut y Malcom Deas han coincidido en el hecho de que las limitaciones impuestas a la oposición política durante el periodo del Frente Nacional caracterizado por el bipartidismo (1958-1974), dejaron como única alternativa la lucha armada. Según lo anterior se puede afirmar que esta pudo haber sido la única alternativa a tomar por los sujetos que estaban en oposición, porque

A. La vía armada garantizaba tener una oposición deliberante y romper con el bipartidismo
B. El régimen político colombiano se caracterizaba por ser excluyente y cerrado
C. La precariedad del Estado impedía satisfacer las necesidades de la población
D. La vía armada garantizaba la participación del ciudadano en las decisiones del Estado

Entrenando para el Icfes

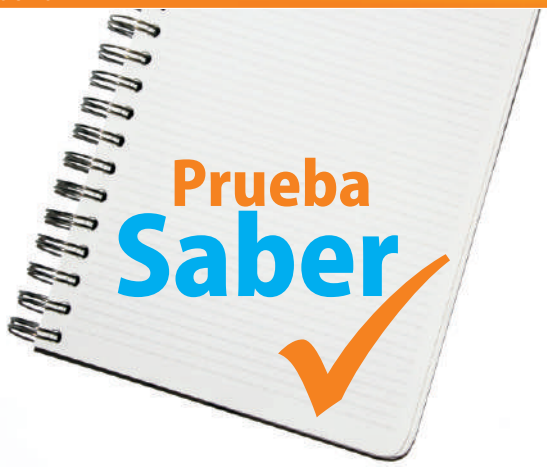

11. El frente Nacional fue una solución para tratar de superar la dura violencia por la que atravesaba el país y que venia desde la Republica conservadora. El pacto se firmo entre los dos partidos tradicionales, lo cual implicó

A. El desconocimiento de opciones políticas minoritarias sobre la violencia
B. La influencia directa de Estados Unidos en los asuntos nacionales
C. El fin de la violencia armada en los territorios colombianos
D. La reinserción de todos los actores armados ilegales a la vida nacional

Entrenando para el Icfes

Tomadas del examen de estado dado a los alumnos en el 2005 liberado por el ICFES

2

Unidad

América Latina
en el siglo XX

Temas

- Norteamérica y el capitalismo en el continente.
- La Crisis Económica de 1929.
- El Nacionalismo Populista entre 1930-1950
- Dictaduras en América Latina durante el siglo XX.
- El Neoliberalismo y la Globalización.
- La cultura latinoamericana de mediados del siglo XX.

América Latina en el siglo XX

Pregunta Problematizadora

¿La llegada del capitalismo benefició o perjudicó el desarrollo socioeconómico latinoamericano?

…"Hoy, en pleno siglo XXI e inmersos en un dudoso proceso de "globalización", el mundo ha sido dividido en tres sectores económicos: los países desarrollados (EE.UU., Japón y la Unión Europea), los industrializados (algunos países asiáticos y europeos, se asoma también por ahí Chile) y los países del denominado "TERCER MUNDO": los "subdesarrollados" los que están en "vías de desarrollo" o simplemente los países pobres. Este tercer grupo, es inmenso y lo conforman principalmente los países de África, Asia y Latinoamérica.
Asi mismo América está divida en dos grandes sectores: los países del Norte (EE.UU. y Canadá) y América Latina, extendida desde el norte de México hasta el sur de Chile, que más que una gran extensión territorial parece un pequeño pueblito olvidado al sur de Estados Unidos"…

Influencia del Capitalismo en el subdesarrollo de los pueblos latinoamericanos.

DIEGO DANIEL NEYRA ONTANED

ESTUDIANTE DE 4° DE SECUNDARIA

Norteamérica y el Capitalismo en el Continente

Representación del ser humano, programado para el consumo masivo.

Foto tomada de www.laeconomia.com.mx. Artículo Capitalismo publicado por Nicolas Rombiola

Hacia finales del siglo XIX y 1930, la economía latinoamericana se caracterizó por el auge de las exportaciones principalmente de materias primas. La expansión de está economía se basaba en una estrecha relación con los países industrializados.

Luego de la Primera guerra mundial EE UU consolida su desarrollo económico, lo que permitió el ingreso de gran inversión extranjera en América Latina especialmente de los norteamericanos. Dicho capital se invirtió en ferrocarriles, puertos, desarrollo de la comunicaciones entre otros, es decir, se reafirmaron las relaciones comerciales.

Las inversiones se hicieron de dos formas: por medio de la **inversión directa** de la empresa o por medio de **empréstitos.** Estas dos formas de inversión daba buenas utilidades a quienes invertían, no así a los países en donde se invertía lo que generó una fuga de la riqueza latinoamericana. De esta manera ingresó el capitalismo a los países latinos.
A raíz del ingreso de grandes cantidades de capital, se inicia un proceso de dependencia económica, política y militar con respecto a Estados Unidos.

En la primera mitad del siglo XX se hizo muy común que empresas norteamericanas no solo controlaran gran parte de la economía latina, sino que también influyeran en la política, un ejemplo es la compañía **United Fruit Company** que monopolizó el negocio del banano en Centroamérica y Suramérica.

Lo paradójico del asunto es que los países latinos tenían los recursos necesarios para intentar un proceso de industrialización autónomo, sin embargo, la mayoría de la ganancia se fugaba al extranjero, lo que se conoce como **economía de enclave.**

Términos Claves

Empréstitos: Préstamo que se hace al estado, a un organismo oficial o a una empresa; la suma se divide en títulos u obligaciones.

Monocultivo: Sistema de cultivo que consiste en dedicar toda la tierra disponible a un solo producto.

Economía de enclave: se refiere a regiones, dentro de un país subdesarrollado, con altos niveles de inversión extranjera.

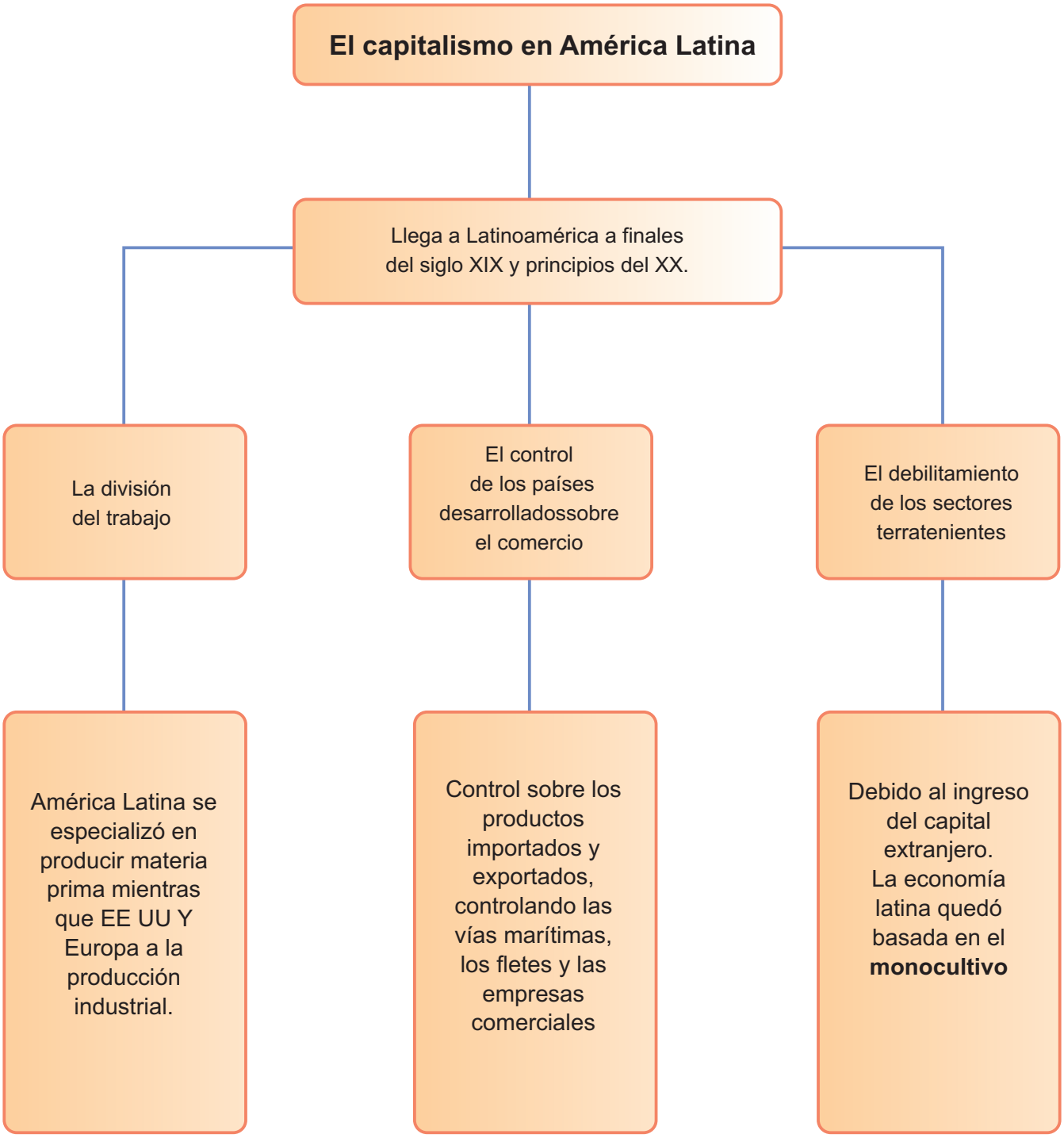
El capitalismo en América Latina
Llega a Latinoamérica a finales del siglo XIX y principios del XX.
La división del trabajo
El control de los países desarrolladossobre el comercio
El debilitamiento de los sectores terratenientes
América Latina se especializó en producir materia prima mientras que EE UU Y Europa a la producción industrial.
Control sobre los productos importados y exportados, controlando las vías marítimas, los fletes y las empresas comerciales
Debido al ingreso del capital extranjero. La economía latina quedó basada en el monocultivo

La Crisis económica de 1929

Foto: Una multitud aguarda para retirar sus depósitos. www.portalplanetasedna.com

La crisis económica mundial fue precipitada por la crisis de la economía norteamericana, que comenzó en 1928 con la caída de los precios agrícolas y estalló cuando el 29 de octubre de 1929 (**jueves negro**) se hundió **la Bolsa** de Nueva York.

Ese día bajaron rapidamente los índices de cotización de numerosos valores -al derrumbarse las esperanzas de los inversores, después que la producción y los precios de numerosos productos cayeran por espacio de tres meses consecutivos- y se vendieron precipitadamente unos 16 millones de acciones. Las causas últimas de la crisis norteamericana fueron, de una parte, la contracción de la demanda y del consumo personal, los excesos de producción y pérdidas consiguientes (por ejemplo, en el sector automovilístico y en la construcción) y la caída de inversiones, propiciada por la caída de precios; y de otra, la reducción en la oferta monetaria y la política de altos tipos de interés llevadas a cabo por el Banco de la Reserva Federal desde 1928 para combatir la **especulación bursátil.**

Como consecuencia, Estados Unidos redujo drásticamente las importaciones de productos primarios (sobre todo, de productos agrarios y minerales procedentes de Chile, Bolivia, Cuba, Canadá, Brasil, Argentina y la India), procedió a repatriar los préstamos de capital a corto plazo hechos a países europeos y sobre todo a Alemania, y recortó sensiblemente el nivel de nuevas inversiones y créditos. La dependencia de la economía mundial respecto de la norteamericana era ya tan sustancial que el resultado de la reacción norteamericana fue catastrófico: provocó **la mayor crisis de la economía mundial** hasta entonces conocida.

La crisis de 1929
Época: *Felices 20*
Inicio: *Año 1914*
Fin: *Año 1945*
Antecedente:
Los felices años 20

Términos Claves

Bolsa de valores: La bolsa es un mercado financiero donde se realizan operaciones de compra y venta de acciones u obligaciones.

Especulación bursátil: Operación realizada con el fin de obtener beneficios de la variación futura anticipada de la cotización de títulos.

Proteccionismo: Doctrina económica proteger las producciones nacionales dela competencia extranjera por medio de derechos de aduana y demás restricciones a las importaciones.

El índice de la producción industrial mundial bajó de 100 en 1929 a 69 en 1932.

Fotos: Archivo Clarín.
Izquierda: ***Crisis de 1929.***
Derecha ***Crisis del 2008.***

Aunque con las excepciones de Japón y de la URSS la crisis golpeó en mayor o menor medida a la totalidad de las economías, fue en Alemania donde sus efectos fueron particularmente negativos. La economía alemana no pudo resistir la retirada de los capitales norteamericanos y la falta de créditos internacionales. El comercio exterior se contrajo bruscamente.

Hacia 1933, algunas economías parecían ya camino de su recuperación, y para entonces lo peor de la depresión había pasado. Pero los efectos a corto plazo fueron devastadores. Primero, el desempleo alcanzó cifras jamás conocidas: 14 millones en Estados Unidos, 6 millones en Alemania, 3 millones en Gran Bretaña y cifras comparativamente parecidas en numerosísimos países. Segundo, la crisis social favoreció el extremismo político.

Tercero, la crisis económica provocó fuertes tensiones en las relaciones comerciales internacionales al recurrir los gobiernos a medidas **proteccionistas** para defender las economías nacionales.

Existe una bibliografía inmensa sobre el "crac" de la bolsa neoyorquina en 1929, pero hay un texto, escrito con lenguaje sencillo e ingenioso, debido al escritor francés Bertrand de Jouvenel, **La crise du capitalisme americain,** que en los primeros años de la recesión explicaba la desaforada especulación bursátil de Wall Street y el señuelo de los plazos para forzar el consumo a través del gracioso periplo económico de Jones, símbolo del americano medio:

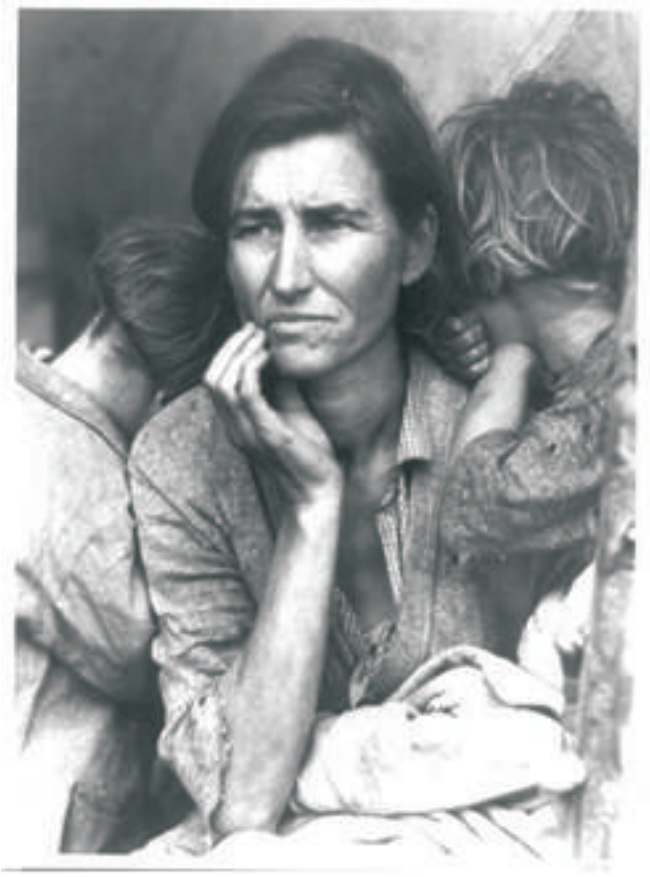

Dorothea Lange – Migrant Mother (1936). *Retrato famoso de la Gran Depresión*

"Jones tenía en 1921, 2.000 dólares ahorrados. No sabiendo qué hacer con ellos, compró acciones de la RCA y de la Goodyear a precios entre dos y cinco dólares la acción. En 1924 se felicitó por su ingenio. Sus acciones habían subido y valían ya $10.000 . Había multiplicado su capital por cinco. Animado, decidió no venderlas y tratar de adquirir otro buen paquete. No tenía dinero, pero, depositando sus acciones como garantía, pudo fácilmente obtener un crédito de 6.000 $, y así volvió a comprar acciones en bolsa. En 1927 sus títulos valían 36.000 $. Lleno de confianza en el porvenir, decide no vender más que lo imprescindible para pagar los intereses de sus créditos. ¿Para qué reembolsarlos? Basta con comprar nuevas acciones. Tampoco ahorra ni un dólar, ya que las subidas de la bolsa le enriquecen día a día. Entonces decide comprarse un coche y una buena casa, a plazos ambos, más una hipoteca sobre ésta, y sigue sus inversiones, siempre a crédito, naturalmente. Va a todas las ampliaciones que se le ofrecen. En 1928 posee ya un capital en acciones de 136.000 $, pero como dan muy poco beneficio, tiene que echar mano de su sueldo para amortizar sus crecientes cargas financieras. Impone en la casa una drástica reducción de gastos. ¿Vender acciones? Sólo en último momento. Son un valor seguro y en alza. Al Inicio de 1929 posee ya 285.000 $ en acciones, pero necesita dinero en efectivo de forma ineludible y urgente. Las letras del coche, los plazos de la hipoteca y los intereses de los préstamos obtenidos para la compra de acciones, se comen ya todos sus ingresos. Hay que vender acciones. Pero todos los Jones del país tienen que vender al mismo tiempo.

Los grandes especuladores hace ya tiempo que se pusieron a salvo, liquidando sus ganancias y tomando posición a la baja. En un mes, las acciones de Jones sólo valen 39.000 $. Su capital en títulos no cubre lo que debe, e innumerables Jones son apremiados por sus vendedores de coches, sus prestamistas y sus banqueros. Hay que vender el coche, la casa y parte de las acciones. Pierde dinero en todas las ventas, pero aún confía en que el resto de sus acciones vuelvan a subir. En 1930 no valen ya nada prácticamente. En el mismo año pierde su empleo por efecto de la crisis".

Por su parte en América latina se detiene el crecimiento, caen los precios de los productos primarios (café, azúcar, cereales, carnes) y las exportaciones en un 50%. Las importaciones se detienen. Los créditos exteriores se terminan.

Latinoamérica decide tomar un camino conocido como de "crecimiento hacia adentro" tratando ahora de producir lo que antes se importaba. También se conoce como: **"industrialización por sustitución de importaciones"**.

Curiosidades

Uno de los iconos de la época y de este suceso trascendental, fue **Charles Chaplin**, que como cualquier otro ciudadano norteamericano experimentó en carne propia esa Gran Depresión.

El día antes de la quiebra cené con Irving Berlin, que estaba pletórico de optimismo con respecto a la Bolsa. Dijo que una camarera que servía en el sitio donde él comía había ganado cuarenta mil dólares en menos de un año doblando sus inversiones. Él mismo tenía un paquete de acciones de varios millones de dólares, que producía más de un millón de beneficios. Me preguntó si yo jugaba a la Bolsa. Le dije que no podía creer en las acciones habiendo catorce millones de parados. Cuando le aconsejé que vendiera sus acciones y se mantuviese al margen mientras obtuviera algún beneficio, se indignó. Tuvimos casi una discusión.

-¡Usted no tiene confianza en América!- dijo, y me acusó de ser muy poco patriota.

Al día siguiente la Bolsa bajó cincuenta enteros y la fortuna de Irving desapareció.

Chaplin, Charles.
Historia de mi vida,
Taurus, Madrid, 1965, p. 316

Actividad

Proyecto de investigación

1. Investiga algunos aspectos sobre la economía latinoamericana a comienzos del siglo XX como el impacto económico de la primera Guerra mundial, economías de enclave, empréstitos, etc.

2. Luego realiza un gráfico (utiliza algún programa de gráficos como Corel, Cmap tools…) como el siguiente para que organices la información.

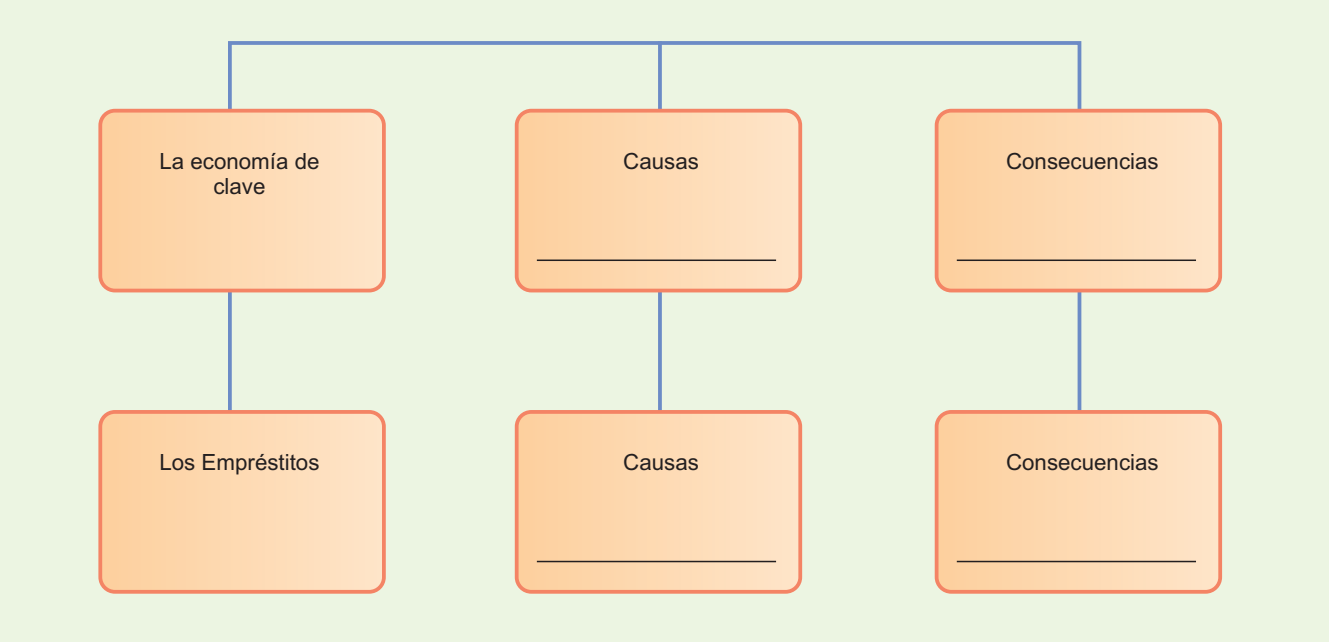

3. Posteriormente escribe un ensayo en el que comparen los efectos producidos en América Latina por la crisis económica de 1929, con la crisis financiera mundial que se ha venido presenciando desde mediados del 2008. Debes incluir fuentes periodísticas que le den sustento a la argumentación del texto.

4. Envía un trabajo escrito a tu profesor, con las normas Icontec.

Recursos Complementarios

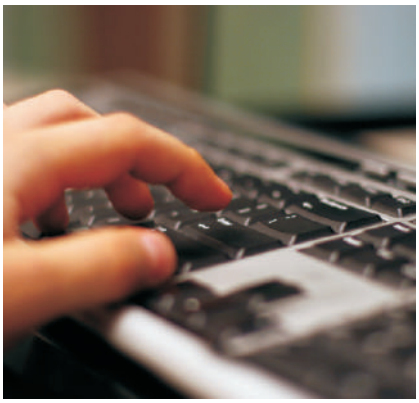

- **Lectura. La Crisis de 1929 y sus repercusiones en América Latina** (Leer efectos de la crisis en Latinoamérica) www.monografias.com/trabajos38/crisis-del-veintinueve/crisis-del-veintinueve2.shtml#efectamerica

- **Video. La sombra de la crisis.** www.todointeresante.com/2008/12/el-crack-del-29-el-jueves-negro-y-la.html

- **Video. 1929 La gran Depresión.** www.teledocumentales.com/1929-la-gran-depresion/ Video. El capitalismo una Historia de amor. www.cuevana.tv/peliculas/1908/capitalism-a-love-story/

- **Video. La crisis económica de 1929 en EEUU y América Latina.** www.youtube.com/watch?v=zkTd3JWdBNo&p=6C361E062AFD1E1A

El Nacionalismo Populista entre 1930 - 1950

NUESTRA IMAGEN ACTUAL 1947, DAVID ALFARO SIQUEIRO, representante del Mov. Muralista de México.Piroxilina sobre celotex y fibra de vidrio. 223 x 175 cm. Col. Museo de Arte Moderno, INBA, México.

Muestra a un hombre carente de valores, no piensa, pues tiene por cabeza una piedra sólida, sus manos están vacías, por ello las lanza al infinito en busca de una luz que le permita sustituir lo que ha perdido, una luz que le rescate del materialismo en que ha caído.

Pregunta Problematizadora

¿Qué alternativa, podría solucionar la actual situación política de los países latinoamericanos que garantice el desarrollo integral de la región?

Históricamente el populismo corresponde a la etapa de crisis del sistema **oligárquico** latinoamericano comprendido entre 1930 y 1950; período en el cual la depresión económica mundial fue la chispa que propició y aceleró la renovación política. El populismo fue, por lo tanto la respuesta transitoria dada por las clases medias a un modelo político debilitado por el avance rápido e incoherente de las economías nacionales, con un programa que tuvo gran aceptación gracias a que logró exaltar al ***pueblo*** como sujeto político del nuevo orden nacional. Con un sustento ideológico ambiguo, el Estado se preocupó por desplegar una acción benefactora y de incorporación de las clases populares al régimen creado a su favor, para contener la influencia del Socialismo revolucionario marxista, que ponía en peligro la estabilidad de la sociedad capitalista.

Tomado de PORTANTIERO J.C Y DE IPIOLA EMILIO. Lo Nacional Popular y los populismos realmente existentes p. 205

El Populismo Latinoamericano

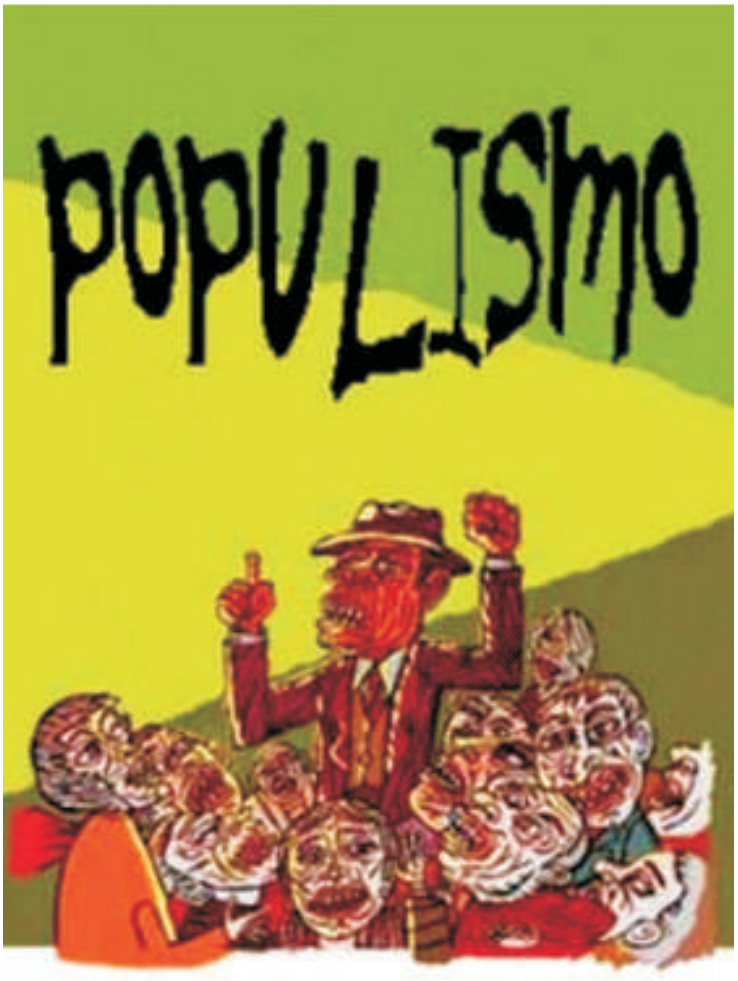

El populismo se presentó de diferentes formas en los Estados latino americanos, sin embargo, se destacan como elementos comunes los siguientes:

- Representados por grandes líderes carismáticos, cuyo discurso oficial hace énfasis tanto en el **nacionalismo** como en la defensa de los intereses del pueblo mediante una política **demagógica** y paternalista. No obstante, el componente autoritario y represivo no fue menos importante: Numerosos representantes del populismo fueron militares y muchos de ellos accedieron al poder por la fuerza o recurrieron a ella para perpetuarse en el gobierno, y la violencia fue el mecanismo para acallar a sus opositores.

- Una política de transformación social propiciada por el Estado, el cual requirió su fortalecimiento para que los cambios no afectaran la estructura productiva y social. Convirtiéndose en el ente articulador de las demandas nacional-populares, bajo la dirección del gobernante, generando sentimientos de lealtad hacia el gobierno, por parte de los sectores populares beneficiados.

- El control sobre la clase trabajadora mediante una organización sindical progubernamental, que convirtió la lucha conspirativa en una actividad legítima, con significativos resultados para el gobierno, pero excluyendo la existencia democrática de partidos políticos, diferentes al partido nacionalista de masas que constituía su principal soporte.

- La creación de un nivel de vida artificial para la sociedad, a cargo del estado benefactor, que pretendía hacer una **distribución justa de las riquezas,** asumiendo los altos costos del gasto social.

Términos Claves

Nacionalismo:
Corriente ideológica basada en la exaltación de los valores nacionales, es decir en las referencias comunes a la comunidad, determinadas por el territorio o la cultura.

Demagógica:
Idea política que consiste en apelar a emociones, (sentimientos, amores, odios, miedos, deseos) para ganar el apoyo popular, mediante el uso del discurso y promesas irrealizables.

La vigencia del modelo populista sólo fue posible en la medida en que los gobiernos dispusieron de una expansión económica proveniente del auge exportador primario. Sin embargo, el poco interés por modernizar la estructura agraria generó su crisis que se acentuó con la Segunda Guerra Mundial ante el deterioro de los precios de los productos agrícolas y mineros en el mercado internacional.

Buscando suplir la carencia de divisas con la suspensión de subsidios y prebendas a nivel nacional, la apertura a los capitales extranjeros fue inminente, contradiciendo con ello su postura nacionalista. Todo esto significó el fin del populismo, sin que hubiera logrado adelantar cambios estructurales al interior del sistema productivo y político de las sociedades latinoamericanas.

Dadas las anteriores características y las particularidades vividas en cada país, veremos a continuación los antecedentes, desenvolvimiento y decadencia por las que atravesaron Brasil, Argentina, Perú, Ecuador y Bolivia.

Juscelino Kubitschek, Quadros, Paulo Afonso, hidroeléctrica y los titulares de los periódicos de la época.

Juscelino Kubitschek de Oliveira asumió el cargo 1956-1961, *siendo responsable de la construcción de Brasilia, la nueva capital de Brasil.* ***La apertura de la capital tuvo lugar el 21 de abril de 1960.***

Tomado de http://www.escolakids.com/o-periodo-populista-e-as-alteracoes-culturais-do-brasil.htm 2011

Experiencia Populista en Brasil

Con la declinación de la economía azucarera y el aniquilamiento del régimen esclavista a finales del S. XIX, se dio paso en el Brasil a un sistema agro exportador cafetero el, cual, generó una nueva estructura social, dadas las posibilidades del trabajo libre, y de los bajos índices de inversión que requería el cultivo.

La vinculación de nuevas tierras mediante programas de colonización, iniciados en Rio de Janeiro y extendidos por la costa meridional hasta Sao Paulo, permitió el asentamiento de una población conformada por numerosos inmigrantes europeos y de pequeños propietarios: esto al lado de la tradicional aristocracia estrechamente ligada con los capitales británicos, poco a poco conformaron un sector de clase media, gracias al auge de las exportaciones cafeteras y a la ampliación del mercado interno

Con esta transformación de la estructura social, muy pronto, la aristocracia temerosa de perder la hegemonía política y el control económico, inició una tarea de reforzamiento de su poder, a través de la creación de una fuerza militar profesional, y de un sistema republicano y federalista, que recogía los intereses de las nacientes **oligarquías** regionales, vinculadas con la actividad exportadora.

Presidentas populistas de Brasil.
El primer presidente de Brasil fue Eurico Gaspar Dutra, de 1945 a 1951, *construyó una planta hidroeléctrica de Paulo Afonso y la carretera que une los estados de Sao Paulo y Río de Janeiro.*

Tomado de http://www.escolakids.com/o-periodo-populista-e-as-alteracoes-culturais-do-brasil.htm2011

Del Tenientismo al Populismo de Getulio Vargas.

Getulio Vargas 1930 (en la derecha en uniforme de los militares) *Tomado archivo El Espectador.*

Los tenientes (jóvenes oficiales del ejército), enemigos de la oligarquía cafetera del país que había dominado la vida política desde el siglo XIX, suscitaron, a partir de 1922, diferentes rebeliones en varias ciudades del país contra la corrupción de la vieja república.

En 1930, esa ¨vieja república¨ fue derrotada mediante un golpe de Estado, por Getulio Vargas, quien dominó, con algunas interrupciones, la política brasileña durante varios años (1930-45, 1950-54).

Su gobierno adoptó algunas reformas favorables a los sectores populares, Como la creación de un Ministerio del Trabajo encargado de resolver las demandas de los trabajadores, y el reconocimiento de derechos laborales.

Getulio Vargas, presidente de Brasil (1930-45, 1950-54).

Pero el autoritarismo también se destacó desde sus comienzos, prohibió los partidos políticos, persiguió a los comunistas e impuso una severa censura a los medios de comunicación. Vargas, como en los demás regímenes populistas, buscó controlar las masas mediante el reconocimiento de una serie de derechos, pero al mismo tiempo, limitando seriamente la **libertad de acción.**

La prohibición del partido comunista y el control excesivo de los sindicatos estaban dirigidos a mantener bajo la tutela del Estado a los sectores populares. Su gobierno ilustra muy bien otros rasgos del populismo como el intervencionismo creciente del estado. Cuyo fin era crear riquezas y empleos, lo que hizo de Brasil uno de los países más ricos de América Latina. Todos estos esfuerzos caracterizaron lo que se conoció como **Estado Novo**(Estado Nuevo) (1937-1945). Vargas fue derrocado por los militares en 1945.

En 1950 regresó nuevamente al poder, esta vez elegido popularmente, e inició un gobierno menos represivo y más democrático, en el que se decretaron nuevas medidas sociales, se llevó a cabo la nacionalización de la industria petrolera y se le dio continuidad al desarrollo económico basado en la industria. No obstante, durante su último gobierno (1951-1954), debió enfrentar la fuerte oposición en el Congreso por parte de grupos agrarios que no estaban de acuerdo con la ejecución de una reforma agraria en el país. Además de la caída de los precios del café en el mercado internacional y el malestar económico, condujeron a la creación de una alianza de la clase política para presionar su retiro.

Getulio Vargas (centro) y Roosevelt (a la derecha) en Natal. *Enero de 1943. Tomado, archivo Agencia Brasil.*

Este se produjo con su suicidio, no sin antes dejar testimonio de la responsabilidad de su fracaso, a los que consideró **enemigos nacionales y extranjeros del bienestar popular y la verdadera independencia de Brasil.**

Argentina, Desarrollo del Peronismo.

En 1945, **Juan Domingo Perón** fue elegido presidente, durante su gobierno (1946-55), mejoró los salarios de los empleados y protegió los intereses de la industria argentina, la cual, gracias a su crecimiento, permitió la incorporación de miles de trabajadores, que además se vieron beneficiados con la extensión sin precedente de la cobertura social.

1. Juan Domingo perón, presidente populista de Argentina (1946-55) *Tomado Peronismo Outlet. Gritoperonista.com.ar*

El período de bienestar propiciado por Perón tuvo como soporte la creciente prosperidad económica de la postguerra que permitió al Estado, con el auge de las exportaciones agrarias, consumir la mayor parte de las divisas obtenidas, en obras de beneficio popular y de protección de la industria.

Decadencia del peronismo

Movimiento obrero 17 de Octubre 1945, Génesis del Peronismo. *Tomadohttp://gaspargrieco.blogspot.com Agosto 20/2010*

Al llegar la década del 50, la coyuntura económica había empezado a ceder y los efectos de un estancamiento agropecuario, para el que no existió ningún proyecto de modernización y desarrollo, comenzaban a manifestarse (luego de ser el primer exportador de cereales en el mundo pasó a importarlos con el fin de suplir las necesidades del mercado interno).

Este período que coincidió con su reelección para la segunda presidencia, debió enfrentar la depresión económica por la que atravesaba el país, la cual buscó solventar, acudiendo a restricciones en los aportes a sus seguidores entregando la explotación de petróleo a la Standard Oil Company, garantizó el suministro de combustible necesario para la industria, y aprobó cuantiosos **empréstitos** con la banca norteamericana.

Esta última decisión desató gran oposición contra el gobierno, por parte de diversos grupos sociales que lo acusaron de no ser coherente en sus políticas; se le acusó de aplicar medidas que contradecían la autonomía económica y el rechazo del imperialismo norteamericano. De otra parte, el ejército y la iglesia, principales soportes sociales e ideológicos que había tenido hasta ahora, le abandonaron; pasando a ser estos objetos de persecución y represión.

Para contener el avance de la oposición por parte de estas instituciones, se valió de la figura del estado de guerra interno, haciendo uso de facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso de mayoría peronista, ordenando a los miembros del ejército hacer el juramento de lealtad a la doctrina nacional justicialista y por ende a su líder.

Para la iglesia, que en sus prédicas pasó a ser su principal oponente, sus determinaciones fueron más lejos; le suspendió el monopolio que tenían en la educación, abolió la exención de impuestos a las comunidades religiosas y al clero, estableció el divorcio civil y declaró la separación definitiva entre la Iglesia y el Estado.

En cuanto a los movimientos estudiantiles que cada día cobraban mayor beligerancia, buscó frenarlos colocando al frente de la dirección de universidades militares o civiles fieles a su justicialismo.

17 de Octubre 1945 día de la Lealtad Peronista *Hoy se conmemora la manifestación que realizaron varios sectores populares para la liberación de Juan Domingo Perón. Tomado http://www.territoriodigital.com/nota.aspx. 2004.*

Ecuador: VELASCO IBARRA, Dr. José María (1946 – 1956)

Tomado de http://www.taringa.net/comunidades/comunidadchavista/184309/Breve-historia-mundial,-o-porqu%C3%A9-terminamos-as%C3%AD___.html 2011

Por todo lo anterior, la inestabilidad fue creciendo al interior de los distintos sectores sociales; a pesar de la censura ilimitada de que fueron objetos los medios de comunicación, se organizaron alzamientos militares con el respaldo de la clase media, que exigieron la renuncia de Perón. Fue así como el ejército, institución que le permitió llegar al poder, lo derroca en 1955, demostrándose con ello, el fracaso del populismo. Todo ello llevó a Perón al exilio y la presidencia fue ocupada por militares antiperonistas.

El populismo en los países andinos: Perú, Ecuador y Bolivia

Una vez presentada la caracterización del populismo brasileño y argentino, donde el desarrollo industrial iniciado a principios de siglo y dinamizado ampliamente en la década del treinta, dio paso a un conflicto social entre la tradicional oligarquía agroexportadora y los nuevos sectores obreros y medios, corresponde entonces, abordar a continuación la realidad vivida en Perú, Ecuador y Bolivia. Países de escaso desarrollo industrial, y predominio minero y agroexportador, adoptaron medidas de tipo populista como alternativa a la crisis que afrontaban los Estados oligárquicos, sin que significara una sustitución de las clases políticas que estaban ejerciendo el poder.

Bolivia: Movimiento Nacional Revolucionario (1952 – 1964)

Tomado de http://www.taringa.net/comunidades/comunidadchavista/184309/Breve-historia-mundial,-o-porqu%C3%A9-terminamos-as%C3%AD___.html 2011

El populismo en Colombia

El populismo en Colombia nunca tuvo la misma importancia que en el resto de América Latina, quizá porque el partido liberal, en especial en el gobierno de **Alfonso López Pumarejo** (1934-42), fue lo suficientemente hábil para conquistar el apoyo de los sectores populares mediante un programa de reformas moderado. **Jorge Eliecer Gaitán,** el máximo representante del populismo en Colombia, fue asesinado en 1948, cuando todo apuntaba a ganar las elecciones presidenciales.

Actividad

En la actualidad en América Latina se habla del populismo del siglo XXI, consulta al respecto, escoge un líder político actual y presenta las características de su gobierno. Prepara tu exposición y preséntalas a través de diapositivas.

Recursos Complementarios

- www.suite101.net/content/la-politica-populista-de-crdenas-en-mexico-a21048#ixzz1IhlIlzX7
- www.perupolitico.com/?p=200
- www.soberania.org/Articulos/articulo_2266.htm
- www.project-syndicate.org/commentary/laserna3/Spanish
- http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/vrp/delatorre.pdf

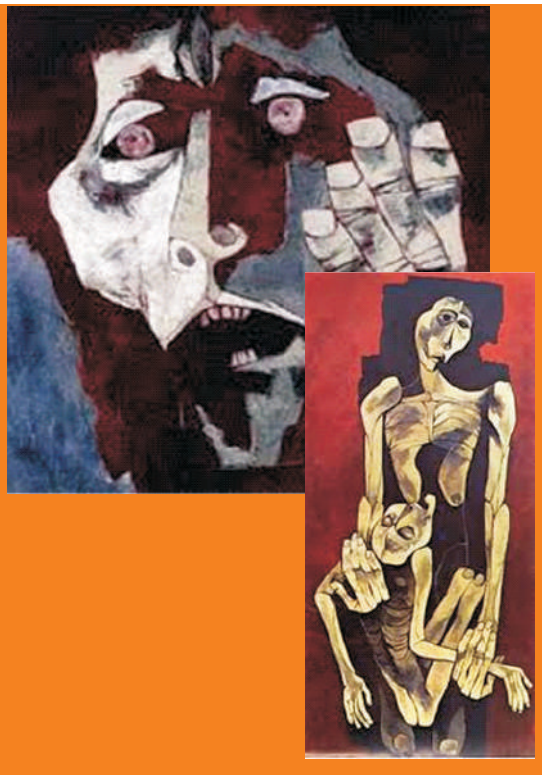

Las Dictaduras En América Latina

Oswaldo Guayasamin *pintor ecuatoriano contemporáneo, en su colección* ***La Edad de la Ira***, en trescientos cuadros refleja toda la tragedia del hombre contemporáneo. Desde la guerra civil española hasta los efectos de la bomba atómica y la tragedia vivida en las dictaduras de América Latina. Se aprecian ***El grito y La Pérdida. Tomado, Museo Fundación Guyasamin, Quito 1999.***

Pregunta Problematizadora

¿Cuál es el sistema de gobierno que consideras es la mejor opción para solucionar los problemas políticos, económicos y sociales de América Latina?

Abordar el tema de la relación entre el poder civil y militar bajo el cual se ha forjado la historia de los países de Latinoamérica durante el presente siglo, conlleva el tener que adentrarnos en la crisis política de los sectores dominantes, y de las particulares alianzas de la tradicional clase política, con la naciente burguesía industrial y comercial, para llevar a cabo, la modernización del Estado.

En algunas oportunidades , la irrupción de las fuerzas armadas en la esfera política se convirtió en respuesta permanente a los conflictos de poder de los grupos dirigentes, quienes establecieron dictaduras de diversa índole, de acuerdo con el momento histórico, bajo los cuales se desenvolvían los objetivos particulares que perseguían y el tipo de sociedad en el que se desarrollaban.

Tomado de NOVOA PARRA MARIA ESTHER. De los estados Oligárquicos a las Nuevas Democracias p. 107

Las dictaduras en América Latina

A lo largo de todo el siglo XX, con el objetivo de conservar los aspectos centrales de un orden social que garantizara la permanencia del statu quo, reproducían y ampliaban sus beneficios económicos, las clases dominantes de los países de América Latina impulsando **golpes de Estado**, llevados a cabo por las Fuerzas Armadas de sus respectivos países, y el establecimiento de diferentes tipos de dictaduras, por lo tanto es preciso identificar las características más representativas; teniendo en cuenta la clasificación que establece para su estudio *Rouquie, en su obra, Introducción al Extremo Occidental de América latina.*

Tomadas de, www.Google.com imágenes de las ***Dictaduras en América Latina***

TIPOS DE DICTADURAS	CARACTERÍSTICAS	CASOS REPRESENTATIVOS
Dictaduras Patrimonialistas	■ Institucionalización del poder mediante una mezcla de astucia, violencia y corrupción. ■ Permanencia en el poder mediante la apropiación del patrimonio del Estado. ■ Centrado en un individuo, **dictador,** quien concedía favores y privilegios a ciertas personas con el propósito de mantener la lealtad de sus seguidores.	**Centroamérica y el Caribe**; Jorge Ubico en Guatemala, Leónidas Trujillo en República Dominicana, Anastasio Somoza en Nicaragua, Fulgencio Batista en Cuba François Duvalier en Haití, Juan Vicente Gómez en Venezuela y Alfredo Stroessner en Paraguay.
Dictaduras Regresivas	■ Preservación de los intereses de las oligarquías y el sistema capitalista, frente al avance del comunismo. ■ Inspiradas en la doctrina de **Seguridad Nacional**, las fuerzas Armadas se proclamaron responsables del destino y construcción de cada nación a través del control del aparato político estatal. Combatir el comunismo a través del enfrentamiento total a cualquier forma de oposición mediante la **fuerza** (persecuciones, represiones, desapariciones, aniquilaciones)	**El Cono sur;** Augusto Pinochet en Chile, Jorge Videla en Argentina y otras. **Términos Claves** **Seguridad Nacional:** Doctrina que asigna a las Fuerzas Armadas la defensa de la integridad del estado, de los ataques internos y externos, derivados de los cambios sociales y económicos. Los gobiernos de América latina la aplicaron basados en los lineamientos trazados por Estados Unidos en su afán de contener los avances del comunismo.

TIPOS DE DICTADURAS	CARACTERÍSTICAS	CASOS REPRESENTATIVOS
Dictaduras Reformistas o Nacionalistas	■ Cuentan con el apoyo del ejército para acceder al poder o las promueve directamente, por ser consideradas la única institución moderna de la sociedad. ■ Mediante el **régimen de excepción** adelantan los cambios necesarios para acomodar el sistema productivo, social y político a las condiciones que reclama el sistema capitalista. ■ Sustituyen transitoriamente el poder civil en mementos de crisis con la complacencia de las élites políticas. Estas una vez fortalecidas, buscan retomar el poder para preservar la democracia mediante acuerdos o pactos con los dirigentes de los partidos.	Marcos Pérez Jiménez (1948-58) en Venezuela. Gustavo Rojas Pinilla (1953-57) en Colombia. **Términos Claves** **Régimen de excepción:** Situación que requiere la adopción de medidas extraordinarias en caso de emergencia económica, catástrofe natural, orden público, entre otras, por parte del ejecutivo.

La Revolución Cubana, reacción a la crisis de la dictadura

Rodeado en el gobierno de compañeros militares de baja graduación, **Fulgencio Batista** ejerció el poder con el ánimo de gozar de prebendas que anteriormente eran exclusivas de los oficiales de alto rango, y de facilitar la expansión del capitalismo americano; circunstancias que fueron agudizando cada vez más los contrastes económicos y el resentimiento de la población hacia la dictadura y el ejército.

Desde los años treinta la corrupción y la violencia eran permanentes, los intereses norteamericanos encontraban todo tipo de favores y privilegios (controlaban la banca, los cultivos de caña y la industria azucarera).

El malestar de la población fue canalizado por un movimiento nacionalista y democrático, en contra de la dictadura y entorno a los principios libertarios de **José Martí.**

Ernesto "Che" y Fidel Castro en la Habana, 1959
Archivo el Espectador

Fidel castro, quien desplegó sus primeras acciones en el asalto al cuartel de Moncada en 1953, logró consolidar desde el exilio, junto con **Ernesto "Che" Guevara, Camilo Cienfuegos** y otros dirigentes el movimiento 26 de Julio, este grupo una vez establecido en Sierra Maestra en 1958, coordinó la organización guerrillera rural y urbana, del frente unido que luchó contra Batista.
Desde 1953 se generaron intentos por derrocar el poder de Batista.

Fidel Castro y su tropa entran triunfantes a la habana.

En 1959, mientras Batista huía de la isla.
En comienzo, Castro intentó contar con el apoyo de Estados Unidos y fue incluso a Washington para tratar de apaciguar al gobierno proclamando que su revolución no era comunista. Sin embargo, en la medida en que las primeras reformas que adoptó el nuevo gobierno afectaron directamente los intereses norteamericanos, las relaciones entre la isla y Estados Unidos, se hicieron cada vez más tensas, lo que llevó a Castro a acercase rápidamente a los soviéticos, que empezaron a ayudar a los cubanos de diversas formas: con préstamos a bajos intereses, venta de petróleo y la compra de azúcar a precios favorables para los isleños.

La **reforma agraria** prohibió a los extranjeros tener tierras en Cuba, de esta manera, las compañías norteamericanas, poseedoras de innumerables plantaciones de caña se vieron afectadas. En el plano social, la reforma en la educación permitió acabar, en unos años, con el **analfabetismo,** y la salud cubrió a toda la población.

A medida que Cuba aumentaba sus nexos con la Unión Soviética, los Estados Unidos, tomaban toda clase de medidas en contra del régimen de Castro.
En 1960, el gobierno de **Eisenhower,** molesto por la confiscación de todas las compañías norteamericanas, decretó un **embargo económico** total, lo que significó el fin de todo tipo de relaciones económicas entre los dos países.

Bandera del Comunismo,Tomada de www.googleimagenes de América Latina

Esta medida aún persiste y perjudicó de manera considerable los intereses del gobierno cubano, que perdía a su principal socio comercial.

En el plano político, nunca se consideró un **régimen democrático,** pues el régimen castrista, desde sus comienzos, ha perseguido todo intento de oposición y estos sectores no gozan de derecho alguno, las elecciones solo son un simulacro.

Etiqueta Fidel en Cuba, *tomada de www.google.imagenes de la revolución en América latina*

La Revolución Cubana y su influencia en Latinoamérica

En las tres décadas siguientes, la revolución ocupó un lugar central en la política del continente. Sectores populares y de clase media, así como numerosos obreros, campesinos e intelectuales, fascinados por el ejemplo cubano, hicieron de la revolución el mecanismo para solucionar los problemas en sus respectivos países.

De esta manera, la mayor parte de América Latina vio el surgimiento de numerosos movimientos guerrilleros que estaban seguros de repetir la experiencia cubana. Por ejemplo, **Tupamaros** en Uruguay, **Montoneros** en Argentina, **ELN** y **EPL** en Colombia y el **Frente Sandinista de Liberación Nacional** en Nicaragua.

A pesar del auge guerrillero en toda América Latina, los movimientos revolucionarios no lograron acceder al poder, salvo en un solo caso: Nicaragua con la guerrilla sandinista en 1979.

Afiche del Mov. Sandinista Nicaragua. *Tomado www.Google imágenes de América Latina*

Curiosidades

Sabias que frente al movimiento de la nueva canción protesta en Latinoamérica durante las dictaduras, muchos cantantes huyeron de su país de origen por el temor a ser desaparecidos, entre ellos Mercedes Sosa y Piero. El único que se quedó en su país Argentina fue el rockero Charlie García, quien sostenía la teoría que alguien tenía que quedarse cuando todos regresaran del exilio y abrirles la puerta de su tierra y se queda perfeccionando las letras de sus canciones, que no parecieran tan obvias, pero que enviaban un mensaje a la gente sobre lo que realmente estaba pasando en su país. Hasta que termina la dictadura y efectivamente recibe a todos los exiliados y ofrecen un gran concierto como testimonio vivo de las atrocidades de la dictadura.

Piero, Mercedes Sosa y Charlie García, cantantes de música protesta exiliados durante las dictaduras. Tomado de www. Google imágenes del movimiento de la nueva canción protesta.

Actividad

A partir de los documentales en YouTube. **Consecuencias de las Dictaduras en América Latina** Realizado por la NationalGeographic.

Escoge un país latinoamericano que haya sufrido el autoritarismo de la dictadura y elabora un perfil de las consecuencias. Preséntalo a través de un informe escrito teniendo en cuenta las normas de ICONTEC. Envíalo por correo electrónico.

Recursos Complementarios

www.youtube.com/watch?v=xxIbaQ9ipY8&feature=related
www.youtube.com/watch?v=dzhE4tqNmbM&feature=related
www.youtube.com/watch?v=z8CPINcCkRo&feature=related
www.youtube.com/watch?v=TYdmwtFarp0&feature=related
www.youtube.com/watch?v=qcjaqx29haM&feature=related
www.youtube.com/watch?v=O0oEaOHTgmU&feature=related
www.youtube.com/watch?v=g4P2kCz_MY8&feature=related
www.youtube.com/watch?v=tEVFkjtgW1Y&feature=related

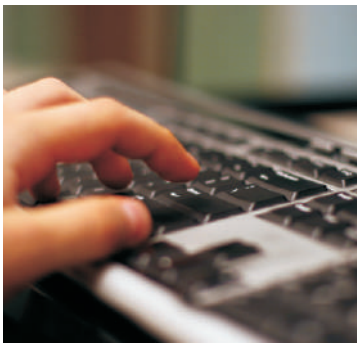

Neoliberalismo y Globalización

Pregunta Problematizadora

¿Qué controles se debería tener en los países latinoamericanos para evitar que el fenómeno moderno de la globalización afecte su identidad cultural?

REVERBERACIONES

¿Qué impacto podrían tener los acontecimientos registrados en América Latina en el resto del mundo?

Podemos examinar la cuestión respecto a los tres grandes pilares del poder contemporáneo: el poder de las armas, el poder del dinero y el poder de las palabras. Claramente, América Latina puede tener poco impacto sobre la situación económica global, más allá de las alianzas con China, Rusia y Sudáfrica que especialmente ha forjado Brasil. El crecimiento de los intercambios Sur-Sur derivado de la integración regional –fundamentalmente con China e India, pero también con Irán– supone un paso hacia un nuevo modelo de relaciones comerciales internacionales en las que Estados Unidos pesa menos que antes, excepto respecto a los países que han firmado acuerdos de libre comercio bilaterales. Igualmente, sobre la cuestión de las armas, parece improbable que América Latina pueda hacer algo más que desempeñar un papel pasivo, rechazando los planes expansionistas del imperio estadounidense, como hizo cuando Washington no logró cosechar ni un solo voto, ni siquiera de sus estrechos aliados económicos México y Chile, en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en apoyo de la invasión de Iraq.

El aislamiento de Colombia, el epicentro de la influencia estadounidense, se hizo patente cuando su reciente incursión en territorio ecuatoriano fue condenada por todas y cada una de las naciones latinoamericanas así como por la OEA. Los proyectos de integración regional únicos de América Latina ofrecen una senda a una independencia relativa de Estados Unidos, que se combina con una alternativa a los acuerdos de libre comercio propugnados por Washington. También en este caso encontramos un reducido número de gobiernos en el mundo que desafían abiertamente la hegemonía imperial norteamericana: Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador.

Emir Sader
América Latina ¿El eslabón más débil?

*Imagen tomada del documental creado en Inglaterra en el 2009 llamado **"1929 el gran crack"***

¿Qué es la Globalización?

Es un sistema económico neoliberal que tiene sus orígenes en varias crisis del sistema económico capitalista a través de la historia. Entre las crisis que permitieron el nacimiento de este sistema está como ya se había mencionado antes la del jueves 24 de octubre de **1929** llamada en su momento **"la crisis de la bolsa de valores** " o "el gran crac, el periodo que vino de ahí en adelante se le llamó "la gran Depresión", esta crisis fue una consecuencia del florecimiento económico que tuvo Estados Unidos después de la primera guerra mundial, debido a que Europa quedó en ruina, favoreciendo así a la economía estadounidense convirtiéndolos en los principales proveedores de materias primas, productos alimenticios e industriales. Este periodo se caracterizó por producir mucho, a tal punto que las empresas se saturaron de productos y al no haber quien comprara bajaron demasiado los precios.

Términos Claves

Rentabilidad: Cantidad de dinero ganado en un tiempo determinado de acuerdo a una inversión que se ha hecho.

Otra de las crisis que impulsó la globalización fue la de **1971, Guerra del Vietnam y petróleo,** crisis encabezada nuevamente por Estados Unidos, esta diferente a la de 1929 que fue por *sobreproducción*, se caracterizó por la *baja rentabilidad,* sumado a esto la financiación de la larga guerra del Vietnam y las dos crisis petroleras que implicaron un aumento considerable en el precio de este valioso recurso, estas fueron impulsadas por los países miembros de la OPEP, la primera en 1971 y la segunda en 1979, a partir de esto Estados Unidos para salvar su economía desarrolla algo llamado "política de comercio exterior", se vuelve la mirada al libre comercio acercándose así al Neoliberalismo.

¿Neoliberalismo?

"El neoliberalismo, esa tremenda entrada del sistema transnacional en América Latina —y en otros continentes—, aprovechó en su primera época la plenitud y los remanentes de sistemas políticos autoritarios. Se instala, indudablemente no mediante la fuerza del mercado, sino bajo el amparo del estado, de gobiernos fundamentalmente centralistas y corruptos. Y así transcurre esta "modernización" con apoyo del régimen peronista en Argentina, de las democracias fingidas, liberales o conservadoras en Colombia, o con la instalación fujimorista en Perú, con el eterno PINOCHET y sus sucesores en Chile, con el consolidado apoyo de los gobiernos priístas en México, con las facilidades que el estado despótico ofrecía en Egipto, en Pakistán, en África..."

GARCÍA MORALES, FEDERICO:
América Latina: las transiciones infinitas

¿Qué es el Neoliberalismo?

Es una política de gobierno en la cual se le hacen reformas a la economía con el fin de darle libertad al mercado capitalista, es básicamente la renuncia del Estado a la participación y control del mercado. Este sistema económico inicia en Estados Unidos en los años 80 y es implementado en Colombia en el periodo presidencial de Cesar Augusto Gaviria (1990 – 1994). Quién llamó a su programa de gobierno "La revolución en Marcha". Esta puesta en marcha de este sistema le trajo diversas críticas a su gobierno debido a que se comprobó que el país en ese momento no estaba en la capacidad necesaria para competir con un mundo globalizado. En América latina fue respaldado por algunos políticos que llegaron al poder y se dejaron deslumbrar por las ventajas que podría tener este sistema para cada una de sus naciones, entre los países latinoamericanos diferente a Colombia que se unieron a esta novedad fueron; Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, México, Paraguay,

Dr. Cesar Augusto Gaviria, presidente de Colombia en el periodo 1990 – 1994*(Imagen tomada de wikipedia)*

Término Clave

Crack: Desastre financiero.

Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Puerto Rico y Argentina, este último muy recordado por la crisis que tuvo en el 2001 durante el gobierno de Fernando de la Rúa, ese año se manifestó la implementación de la política neoliberal en el país, el resultado fue ciudadanos desesperados, con incertidumbre y un país en crisis, quizás esta fue una señal clara para los demás países de la región sobre lo que podría pasar al aceptar este tipo de sistema político.

¿Impacto de la globalización en América Latina?

Caricatura crítica sobre una de las principales multinacionales actuales *(tomada de circulo bellasartes.com)*

"El mayor desafío que enfrentamos hoy es conseguir que la globalización se convierta en una fuerza positiva para todos los pobladores del mundo, en lugar de dejar miles de millones de ellos en la miseria.

La Globalización debe ser inclusiva y además basarse en la gran fuerza potenciadora del mercado, pero solo con las fuerzas del mercado no se logrará. Se requiere un esfuerzo mayor para crear un futuro común, basado en nuestra humanidad común y en nuestra diversidad. "

Adaptación informe del milenio
Naciones Unidas

Globalización en América Latina

VENTAJAS

- El consumidor de alguna manera se beneficia porque encuentra en el comercio productos de otros países más económicos.
- Las empresas trasnacionales prefieren reducir sus costos de producción con salarios bajos, dando así más posibilidad de empleo a la mano de obra no calificada.
- Se expande la economía del país con mayor rapidez, involucrándose así en la economía mundial.
- Implementación de la red de internet en casi todos los países de la región, facilitando el acceso a la información y comunicación.

DESVENTAJAS

- Se estimula la inversión de multinacionales, con el no pago de impuestos, colocando así las empresas nacionales en desventajas.
- La mayoría de las multinacionales compran sus derechos ambientales a través de la corrupción; por eso empresas con alta contaminación se ubican en estos países producen sus mercancías, las venden al país a precios elevados y además contribuyen al deterioro de su medio ambiente.
- El crecimiento de la economía que supuestamente traería este nuevo sistema económico, no se dio en todos los países de América latina.

¿El Ciberespacio y la globalización?

Para nadie es un secreto que internet cambió la vida del ser humano, el hecho de tener a solo uno o dos clic toda la información del mundo es algo ya bastante considerable, aun así este ciberespacio, también es limitado ya que los países pobres o con pocos recursos tecnológicos no pueden tener acceso a este servicio, abriendo así una gran brecha digital entre pobres y ricos que cada vez es más difícil de subsanar.

Al tener acceso a Internet se tiene acceso al mundo (imagen tomada de elpaís.com)

Términos Claves

Ciberespacio: Campo de las comunicaciones constituido por una red informática.

Idiosincrasia: Rasgos y carácter propios y distintivos de un individuo o de una comunidad.

Internet se puede considerar como la mejor herramienta de la globalización, este servicio permite la interacción entre personas sin importar la ubicación en el planeta o su idiosincrasia, de esta forma poniendo fin al aislamiento cultural, aunque esto a la vez pone en riesgo las costumbres y tradiciones de las sociedades menos estructuradas.

Este medio electrónico se convirtió además en el enlace perfecto entre el fenómeno de la globalización y la propuesta económica llamada "desmaterialización de la economía", creando así una nueva economía que tiene como característica principal la utilización de la red en todos los procesos de incremento de valor de las empresas.

Curiosidad

Cibernética

En la actualidad existe una red que puede espiar todo lo que se hace en internet o cualquier otro medio de telecomunicación, esta red tiene como nombre ECHELON, y hasta el momento es la red de espionaje electrónico más grande del mundo, es controlada por el grupo UKUSA, el cual está conformado por E.E.U.U, Reino Unido, Canadá, Australia y Nueva Zelanda.

Teniendo esto en cuenta es muy importante ser cautelosos con el tipo de información que se suministra por medio de una llamada telefónica, al enviar un fax o un correo electrónico.

¿La globalización influye en la identidad cultural?

***Facebook** es una expresión de la globalización, la sociedad y la cultura actual (imagen tomada y adaptada de www.blogspot.com)*

Cada vez el fenómeno de la globalización influye en más aspectos de nuestras vidas, otro ámbito donde ha entrado y generado grandes cambios por no decir crisis, ha sido en la cultura; pero para entender mejor esto es importante definir ¿Qué es cultura?, ya que en Ciencias Sociales tener cultura no es ser educado o estar dotado de muchos conocimientos intelectuales o ser caballeroso; en esta rama de las ciencias cultura es la forma de vida que tiene una sociedad o grupo humano y comprende cuantiosos elementos, como son: vivienda, vestidos, alimentación, técnicas e instrumentos de trabajo, costumbres normas de comportamiento, organización social, organización política, creencias religiosas, conocimientos científicos y expresión artística.

Existe una reciprocidad irónica que nos ayuda a entender un poco la relación entre cultura y globalización como es la siguiente; los países más ricos económicamente han descuidado sus bases culturales y los más pobres son los más ricos culturalmente, pero el fenómeno de la globalización tiende a beneficiar siempre a los países ricos del mundo colocando así en alto riesgo las riquezas culturales de los países pobres, en la actualidad se habla de prepararse para ser ciudadanos del mundo pero al aceptar este desafío se estaría aprobando todas las implicaciones que esto trae como por ejemplo someterse a la cultura dominante y abandonar la propia; el desafío que enfrenta actualmente cada país o región del mundo es luchar por la equidad para así evitar el aumento de los problemas sociales, crear normas que protejan o mimeticen la autonomía estatal, crear una ética universal a la cual se sometan los mercados mundiales y aprovechar todas las ventajas que presenta la globalización, pero con prudencia y cautela para no entrar en una crisis cultural.

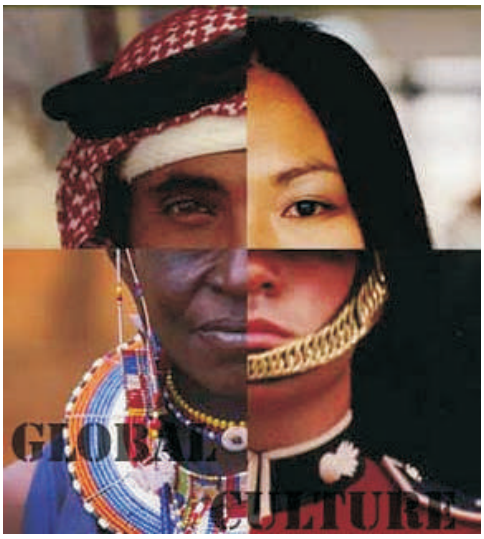

Lo global afecta lo cultural *(imagen tomada de www. cursoce2.blogspot.com)*

Actividad

Cómo pudiste darte cuenta la globalización es un sistema económico apoyado en el neoliberalismo. En la actualidad el economista ingles Anthony Guidens propone una teoría política y económica de gobierno llamada “la tercera vía”, es importante tener en cuenta que el actual presidente de Colombia Juan Manuel Santos en su discurso de elección anuncio que su gobierno sería de la **tercera vía**, de lo que se puede deducir que rompe con el tipo de gobierno liderado por Álvaro Uribe.

Tu trabajo consiste en hacer lo siguiente:

1. **Consultar sobre la vida y obra de Anthony Guidens, investigar sobre el sistema económico y político que él propone “La Tercera Vía” y elaborar un trabajo escrito aplicando las Normas ICONTEC.**
2. **Prepararse para un debate en clase en el cual se determinara si esta propuesta de Guidens es viable para nuestro país.**

Recursos Complementarios

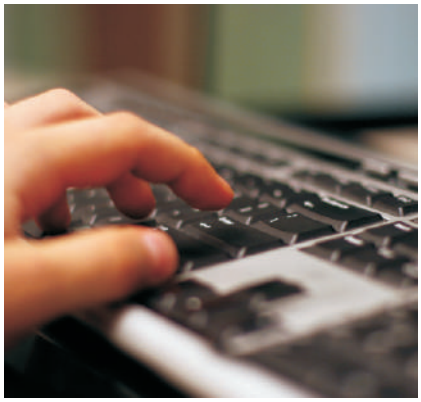

- **Videoclip relacionado con la explicación de la crisis económica de 1929**
  www.youtube.com/watch?v=VkPI8ihhSSY&feature=player_embedded

- **DOCUMENTAL 1929 EL GRAN CRAC**
  www.youtube.com/watch?v=F_LGYBeaFtk
  www.youtube.com/watch?v=2xOUHV_qWOY&NR=1
  www.youtube.com/watch?v=oCm4YA4-XYk&NR=1
  www.youtube.com/watch?v=Ce-xyA-ZA8U&NR=1
  www.youtube.com/watch?v=e9uR26AS2-o&feature=related
  www.youtube.com/watch?v=hiTzxDoVULI&feature=related

  LECTURA COMPLEMENTARIA EFECTOS Y BONDADES DE LA GLOBALIZACION
- www.fuac.edu.co/revista/M/cinco.pdf

Latinoamerica y su Cultura a mediados del Siglo XX

Pregunta Problematizadora

¿Qué tiene que ver el sincretismo cultural de europeos, indígenas y africanos con la cultura latinoamericana?

LA CULTURA LATINOAMERICANA

"Desde las culturas precolombinas, pasando por el proceso de transculturación hasta las últimas tendencias de vanguardia, el arte en América Latina ha configurado su identidad desde la dinámica de los imbricados procesos de mestizaje cultural. La heterogénea variedad de los componentes, en el devenir histórico, ha dado como resultado un arte inigualable, tanto por su incomparable riqueza estética como por el sentimiento de un continente que abraza desde sus entrañas a todos los pueblos.
En los momentos actuales el arte latinoamericano ha sido descubierto y proyectado hacia todas las regiones del mundo, lo que ha provocado su resurgir contribuyendo a la consolidación de la identidad cultural latinoamericana"

Ruddy Toledo Micó, Mercedes Silva Pupo y Beatriz Bertolí Velázquez

ellatinoamericano.net

¿Qué es sincretismo cultural?

La virgen de Guadalupe se le aparece al indígena Juan Diego Cuauhtlatoatzin en 1531 (imagen tomada de www.semanario.com)

Es bien sabido que el encuentro de españoles y portugueses con los indígenas de América Latina cambio totalmente la vida de unos y de otros; positivamente a los que llegaron ya que se encontraron con muchos tesoros que les permitieron mejorar su estatus social y buen reconocimiento en su país de origen, y negativamente para los indígenas ya que fueron dominados brutalmente y despojados de todas sus pertenencias materiales e inmateriales, debido a que españoles y portugueses llegaron imponiendo sus reglas, su sistema político, económico, religioso y cultural; es a partir de esto que se empiezan una serie de **mezclas culturales** inicialmente entre españoles e indígenas y más adelante entre españoles, indígenas y africanos, uniones que marcarían el futuro definitivo de América latina en todos los aspectos.

Principales representantes de la cultura latinoamericana de mediados del siglo xx

A mediados del siglo XX es cuando se afianza la identidad artística de Latinoamérica, identidad que tiene sus orígenes en el sincretismo aborigen, europeo y africano. En las obras de los artistas latinoamericanos se reproducían principalmente realidades y problemas nacionales, un buen ejemplo de esto fue el muralismo mexicano escuela de pintura nacida de la Revolución Mexicana.

La Literatura

Este campo de la cultura ha sido el que más reconocimiento le ha dado a Latinoamérica en el mundo, debido a que la diversidad de autores que han surgido se les ha otorgado reconocimientos internacionales como el premio nobel y el premio cervantes; entre los escritores que se han hecho merecedores al nobel de literatura figuran : La poetiza chilena Gabriela Mistral (1945), El Guatemalteco Miguel Ángel Asturias (1967), el chileno Pablo Neruda (1971), El colombiano Gabriel García Márquez (1982), siendo este último el ilustre representante de los latinoamericanos en este espacio cultural.

Pintura

Este ámbito de la cultura latinoamericana fue dominado por México, esto debido a que el Estado se interesó, en recuperar la historia indígena y representar la vida de sus habitantes, fue así como se eligieron los muros de los edificios públicos para simbolizar su arte, naciendo de esta forma el arte mural; los principales representantes de este estilo fueron: el muralista mexicano de ideología comunista **Diego Rivera (1886-1957)**, el pintor y militar mexicano **José David Alfaro Siqueiros (1896-1974)** y el muralista y litógrafo **José Clemente Orozco (1883-1949)**.

Colombia también tuvo dos grandes representantes en este arte y fueron; el polifacético **Pedro Nel Gómez (1899-1984)** y **Santiago Martínez Delgado (1906-1954).**

En México además de los representantes artísticos muralistas, también se destacó la pintora Magdalena Carmen Frida Kahlo y Calderón mejor conocida como **Frida Kahlo,** artista que se dedicó a plasmar su trágica vida en todas sus obras, en 1938 el poeta y ensayista **André Bretón** califica su estilo como "Surrealista", pero ella después dice *"creían que yo era surrealista, pero no lo era. Nunca pinté mis sueños. Pinté mi propia realidad".*

Términos Claves

Sincretismo: Unión, Mezcla.

Identidad: Conjunto de rasgos o informaciones que individualizan o distinguen algo y confirman que es realmente lo que se dice que es.

Poliomielitis: Enfermedad producida por un virus y caracterizada por la inflamación de la medula y la parálisis y atrofia de los músculos.

Frida Kahlo con Diego Ribera en 1932, por Carl Van Vechten *(Imagen tomada de wikipedia y adaptada)*

Imagen tomada de música-online

Términos Claves

Yaqui: Pueblo indígena del estado de sonora (México).

Folclore: Conjunto de tradiciones, costumbres, canciones, etc., de un pueblo, país o región.

Dodecafonía: Sistema atonal en el que se emplean indistintamente los doce intervalos cromáticos en que se divide la escala.

Música

La música latinoamericana de esta época fue una expresión artística basada en el nacionalismo étnico debido a su conexión cultural entre la nación y sus antepasados. Entre los principales representantes latinoamericanos se destacaron los siguientes: Los mexicanos **Carlos Antonio Chávez,** creador de la sinfonía India, la cual utiliza instrumentos de percusión **Yaqui y Silvestre Revueltas Sánchez,** con su poema sinfónico sensemayá (canto para matar una culebra) basado en el poema del cubano Nicolás Guillen. También se destacaron el brasilero **Heitor Villa-Lobos,** con sus Bachianas brasileiras a las cuales llamó así porque quiso fusionar el estilo y forma de componer del alemán Johann Sebastián Bach, con el folclore brasileño. Entre los argentinos se destacaron las obras de **Juan Carlos Paz,** el cual introdujo la técnica Dodecafónica en América Latina, **Juan José Castro** y la máxima figura de la música argentina **Alberto Ginastera.**

Curiosidad Cultural

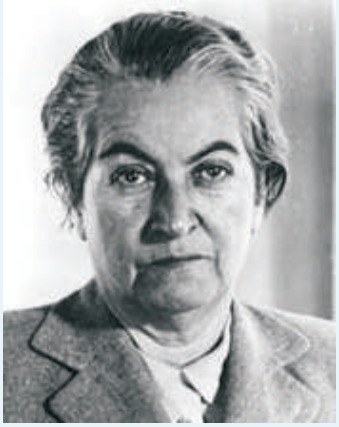

Gabriela Mistral fue la primera latinoamericana en ganar el premio nobel de literatura, en 1945.

En 1906, durante su desempeño como profesora, conoció a Romelio Ureta, trabajador ferroviario. Ureta se convirtió en la amistad principal de la entonces Lucila Godoy, pero en 1909, Romelio se suicidó. La muerte, que ya se vio reflejada en su obra, se convirtió en tema importante, ligado con el amor, después de tal suicidio.

Recursos Complementarios

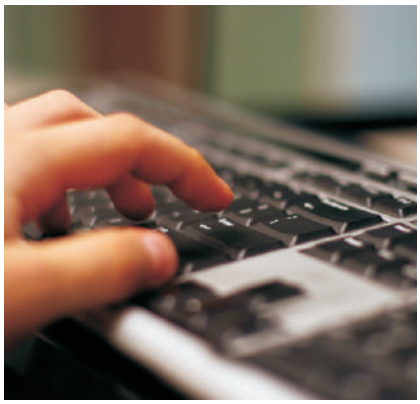

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- www.ellatinoamericano.net
- www.comunidadandina.org
- www.fridakahlofans.com

VIDEOS MUSICALES

- www.youtube.com/watch?v=-N7ZJr-LQIY Sinfonía India - Carlos Chávez
- www.youtube.com/watch?v=IZO2VkKKR7o Sensemayá – Silvestre Revueltas
- www.youtube.com/watch?v=crL1H8INb8c Bachianas Brasileiras – Heitor Villalobos

Actividad

En la cultura latinoamericana se resaltaron tres expresiones artísticas principalmente, la literatura, la música y la pintura. Teniendo esto en cuenta debes elaborar un mapa conceptual, a continuación están las indicaciones para hacerlo:

1. El titulo del mapa debe ser “cultura latinoamericana a mediados del siglo xx”.
2. Debes colocar de cada expresión artística, lo siguiente:
   - Representantes
   - Una obra de cada representante
3. El mapa conceptual debe tener mínimo seis representantes por cada expresión artística.
4. Para hacer el mapa debe utilizar cualquier programa de Microsoft office o de la red

Actividad

5. Es importante que en su elaboración utilice diseños creativos, como 3D, efectos de sombras, Colores etc.
6. Después de terminado el mapa conceptual debe analizarlo detenidamente y hacer un escrito en Microsoft Word colocando su opinión sobre la cultura latinoamericana a mediados del siglo xx, debe opinar sobre su origen, desarrollo y representantes, su punto de vista debe ser bien argumentado y en mínimo tres párrafos.
7. El trabajo terminado debe ser enviado al siguiente correo electrónico daniel.rodriguez@cojowa.edu.co en la fecha que estipule el docente.
8. El siguiente es un ejemplo de cómo debe iniciar su mapa conceptual.

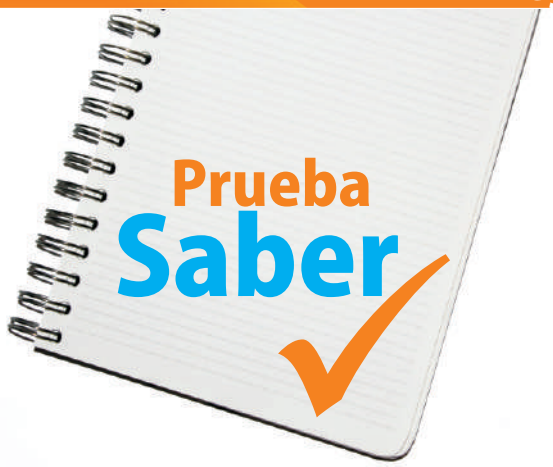

Entrenando para el Icfes

Tipo I
SELECCIÓN MULTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA

1. La única figura enfrentada al imperialismo Norteamericano es Cuba, cuya población es más sana y está mejor alimentada y educada que la de cualquiera de los países vecinos. Los fracasos de Cuba no deben ser comparados con el progreso de España o del Canadá sino con el atraso del Caribe a pesar de los triunfos del capitalismo en las democracias o dictaduras de los demás países de América Latina. Cuba no presenta un alto desarrollo económico, pero mantiene un nivel de vida equilibrado porque

A. sus políticas están dirigidas a mantener la unidad social.
B. es un estado sin suficientes recursos naturales.
C. los bloqueos económicos no le han permitido el desarrollo.
D. se encuentra limitada geográfica y políticamente.

Tomado de prueba Icfes año 2000

2. Según la teoría clásica de la economía, cuando la oferta aumenta por encima de la demanda, los precios tienden a bajar y cuando la oferta disminuye por debajo de la demanda, los precios tienden a subir. Un momento histórico que explica el comportamiento de la baja de los precios es

A. la caída de la bolsa de valores en 1929 que aumentó la oferta de bienes y la disminución de la demanda de los mismos.
B. la crisis petrolera de 1970 que recortó la oferta de petróleo que permitió la modificación de los precios del combustible.
C. el inicio de la Segunda Guerra Mundial que incrementó la importación de alimentos por parte de los países involucrados.
D. la caída del bloque socialista que impulsó la llegada de miles de consumidores de los países orientales a Europa occidental.

Tomado de las pruebas del Icfes año 2003.

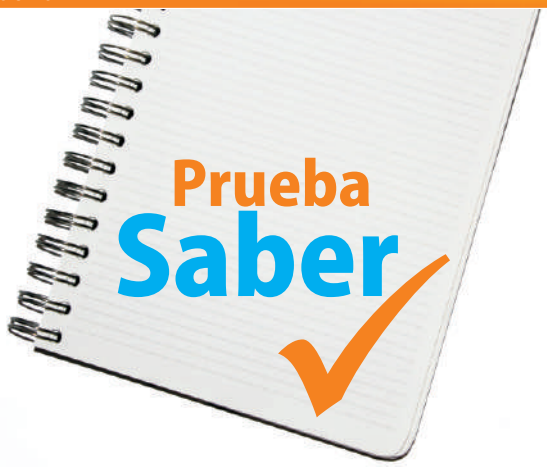

3. De acuerdo con algunos pensadores de la economía clásica, en el mercado de trabajo la mercancía que se vende es la mano de obra y su precio es el salario nominal, o dinero que recibe el obrero por prestar sus servicios. Cuando la oferta de mano de obra sube, es decir, cuando más gente está dispuesta a trabajar y la demanda que realiza el empresario tiende a mantenerse constante o disminuye, el salario nominal baja. La crisis mundial de 1929 afectó directamente la sociedad ya que incrementó el desempleo. De acuerdo con esta teoría, una causa que permite entender la crisis social del año 29 es que

A. la mayor oferta de mano de obra provocó la caída de los salarios nominales.
B. la escasa demanda de mano de obra por parte de los empresarios, aumentó la pobreza.
C. el estancamiento de la producción económica ocasionó un desempleo masivo.
D. la disminución del consumo masivo de bienes causó desempleo.

Tomado de las pruebas del Icfes año 2003.

RESPONDA LAS PREGUNTAS 4 Y 5 DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE TEXTO

A lo largo del siglo XX, y especialmente entre 1935 y 1955 el crecimiento demográfico fue uno de los fenómenos de mayor relevancia mundial. Mientras en los países desarrollados su control fue eficaz, en Latinoamérica, se inició más tarde y no se detuvo. El periodo de mayor crecimiento poblacional en la región estuvo entre 1955 y 1960. A partir de esta fecha se estima que el 50% de la población era menor de 20 años. Este crecimiento conlleva a que las políticas públicas, en ámbitos como educación, sanidad, vivienda y empleo, se deban ampliar en corto tiempo para evitar el desempleo, el hambre, analfabetismo y la violencia, especialmente en los sectores más pobres.

Entrenando para el Icfes

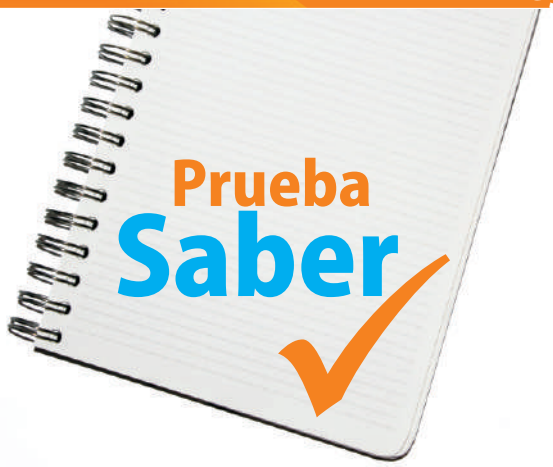

4. Del anterior enunciado se puede deducir que

A. hubo desconocimiento acerca de las consecuencias sociales de este problema
B. no se implementaron medidas sociales que atacaran el problema en forma eficaz
C. las medidas tomadas por los gobiernos entre 1935 y 1965 fueron insuficientes
D. las políticas sociales se deben adecuar a las necesidades y a las características de las sociedades

5. Una posible solución a la situación poblacional de estos países estaría en

A. incrementar la importación de alimentos hacia Latinoamérica
B. implementar un plan masivo de desarrollo social sin importar el modelo económico
C. incentivar el crecimiento económico, mejorar el gasto social y reducir la tasa de natalidad
D. analizar los datos censales para determinar la solución a implementar

6. La única figura enfrentada al imperialismo Norteamericano es Cuba, cuya población es más sana y está mejor alimentada y educada que la de cualquiera de los países vecinos. Los fracasos de Cuba no deben ser comparados con el progreso de España o del Canadá sino con el atraso del Caribe a pesar de los triunfos del capitalismo en las democracias o dictaduras de los demás países de América Latina. Cuba no presenta un alto desarrollo económico, pero mantiene un nivel de vida equilibrado porque

Entrenando para el Icfes

A. sus políticas están dirigidas a mantener la unidad social
B. es un estado sin suficientes recursos naturales
C. los bloqueos económicos no le han permitido el desarrollo
D. se encuentra limitada geográfica y políticamente

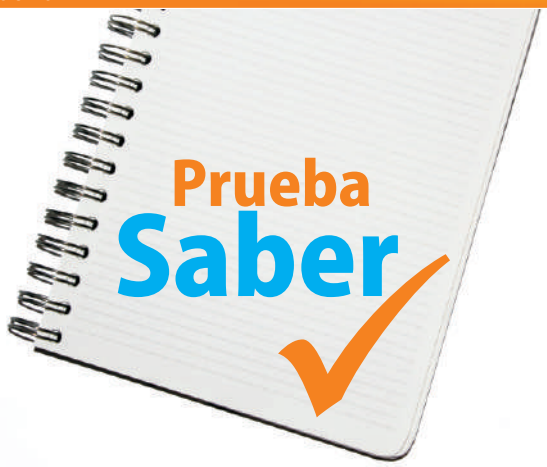

7. En el libro de Richard Sennet La corrosión del Carácter, el autor indica que "el fracaso es el gran tabú moderno. La literatura popular está llena de recetas para triunfar, pero por lo general callan en lo que atañe a la cuestión de manejar el fracaso. Aceptar el fracaso, darle una forma y un lugar en la historia personal es algo que puede obsesionarnos internamente, pero que rara vez se comenta con los demás". Uno podría pensar que una actitud reflexiva, crítica y constructiva frente a los fracasos propios y ajenos sería necesaria porque

A. nos permite aprender a ser y a vivir a partir del examen de la experiencia.
B. en ningún modo conviene pensar en el fracaso porque es negativo.
C. la contemplación del fracaso de otros nos produce risa y da poder.
D. el fracaso es inevitable y nada se puede hacer en contra de la fatalidad.

8. En una discusión entre amigos uno propone que lo mejor frente a las normas del colegio expuestas en el Manual de Convivencia es burlarse de ellas y no seguirlas. Otro indica que esto es inconveniente y que lo que hay que hacer es obedecerlas porque es un asunto de autoridad. Uno tercero indica que mejor sería estudiarlas, debatirlas y proponer algunos cambios. En estas situaciones, las teorías sobre democracia promueven que

A. el orden social debe fundarse en la reflexión, la crítica y los consensos.
B. lo conveniente es guiarse por la amistad con los amigos que debaten.
C. lo mejor en estos casos es permanecer callado y dejar que hablen.
D. se diga lo que se diga las cosas seguirán igual porque otros mandan.

Entrenando para el Icfes

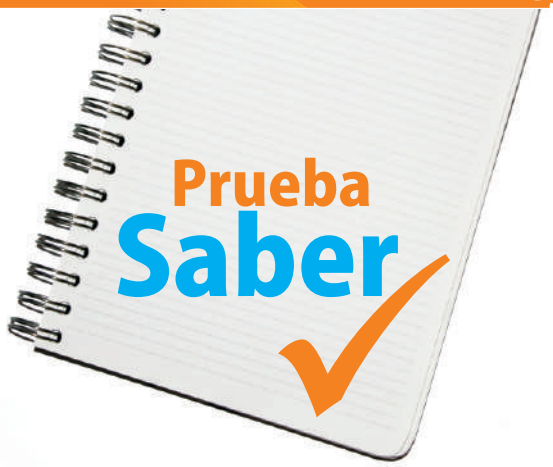

9. La Globalización es un proceso que constituye un modelo de economía mundial para la formación de una ´´aldea global´´ donde las transformaciones tienden a un mercado cada vez más interdependiente y universal. Aunque esta es la oportunidad para que los países en desarrollo se vinculen a la internacionalización de la economía y de la tecnología, hay una marcada tendencia a la desigual distribución de las riquezas en la cual países como Colombia, con enormes carencias estructurales están en desventaja. El desarrollo de la globalización y la propuesta de una aldea global favorece económicamente a los países altamente industrializados ya que

A. Se sitúan en igualdad de condiciones con los países del Tercer Mundo
B. Se afianzan y se consolidan sus economías locales y su comercio interior
C. Venden la tecnología y la ciencia que necesitan los países en vía de desarrollo
D. Los empréstitos internacionales permiten suavizar la deuda externa

10. En las últimas décadas del siglo xx se empezaron a conformar las bases de un nuevo orden mundial, en el cual los países latinoamericanos resultaron seriamente afectados. Influyen en esta situación procesos como la segunda crisis del petróleo de 1979-1980, la política estadounidense para la región conocida como la guerra de la baja intensidad, las situaciones de varias naciones americanas por su endeudamiento externo, el aumento del narcotráfico y lógicamente la crisis del sistema socialista soviético.

Entrenando para el Icfes

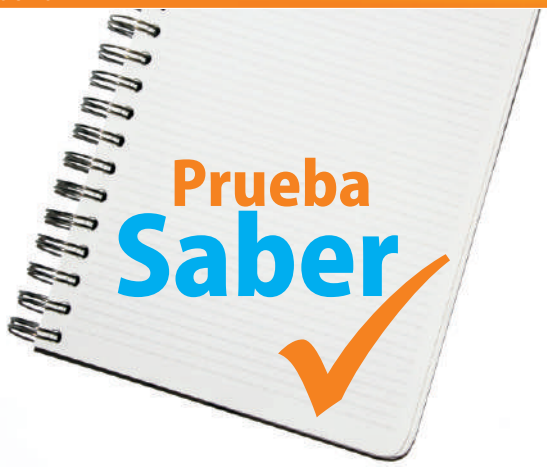

La crisis generada por la deuda externa de América Latina trae como consecuencia

A. Que cambien las monedas de los países del área
B. El aumento de la pobreza y la perdida de autonomía de los países endeudados
C. Recortes presupuestales en los campos de inversión social tales como la salud, la educación y la recreación.
D. Que baje la producción de petróleo y carbón

11. Desde cierta perspectiva, los actuales procesos de globalización han influido en gran cantidad de aspectos políticos, económicos y culturales; en este último caso se plantea la aparición de una cultura global desnacionalizada y desterritorializada, que se expresa en la perdida de identidad y la adopción indiscriminada de modelos foráneos. Ante esta situación seria necesario

A. Fortalecer leyes y decretos gubernamentales que impidan los procesos de perdida de identidad nacional, regional y local.
B. Fomentar el sentido de pertenencia y el reconocimiento de las prácticas culturales propias.
C. Validar una libre competencia de aspectos culturales nacionales y extranjeros donde triunfe el mas desarrollado
D. Patrocinar campañas publicitarias que incentiven el consumo de los productos nacionales en el exterior

Entrenando para el Icfes

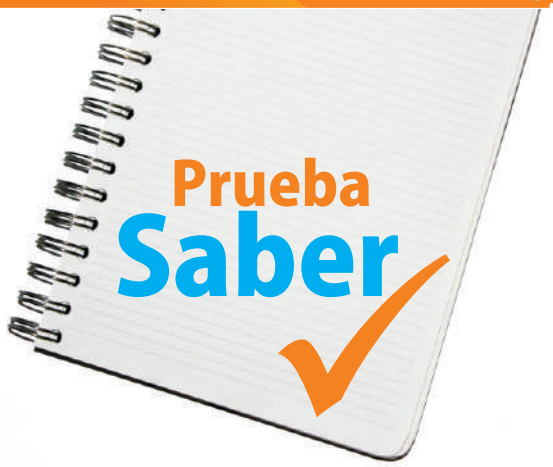

12. La cultura es un producto exclusivamente humano. Se transmite mediante la educación, la comunicación, y la imitación. Por eso podemos hablar de una cultura latinoamericana, europea, asiática o africana. En Ciencias Sociales, todo individuo humano tiene una cultura por el hecho de pertenecer a una sociedad sin importar su grado de desarrollo. De acuerdo con lo anterior, podemos decir que la cultura es

A. Social, pues va adaptándose a los cambios y necesidades del grupo y la época
B. Dinámica, porque los fenómenos culturales se van sumando de generación en generación.
C. Acumulativa, al ser compartida por muchas personas.
D. Ideal, por cuanto se espera que los patrones de conducta sean aceptados y ejercidos por todas las personas, aun cuando en la práctica no sea del todo así.

13. Como resultado de la evolución histórica del poblamiento colombiano y la perdida de su originalidad con la mezcla racial y el aporte cultural que se asimilo de forma particular en cada una de las regiones, se genero una diversidad de prototipos con características propias. La conjugación de culturas también se reflejo en los instrumentos musicales utilizados para interpretar lo que hoy se conoce como música folclórica. La razón que explica dicha afirmación es que

A. Los africanos aportaron todos los instrumentos menos la guacharaca, pues su origen es oriental
B. Las maracas son un aporte de la cultura indígena ya que eran usadas en los actos rituales
C. La guitarra es un aporte de los Italianos quienes la utilizaban para interpretar flamenco
D. Los indígenas aportaron la flauta, los africanos la percusión y los españoles la guitarra y el tiple.

Entrenando para el Icfes

3 Unidad

Generalidades
de la geografía política
de Latinoamérica

Temas

- Geografía Política
- Organización Política Latinoamericana
- Organizaciones Internacionales
- La Cuenca del Pacífico.
- Perspectiva Social de América Latina

Geografía Política

Foto. ***La Tierra en llamas,*** *tomada del artículo "El interregno al nuevo" mundo de Teódulo López Meléndez*

Pregunta Problematizadora

¿Han influido las diferentes doctrinas políticas en la delimitación del actual espacio geográfico latinoamericano?

Los rasgos esenciales de la radiografía geopolítica de nuestros días son la heterogeneidad, el contraste y la simultaneidad de escalas, así como la alternancia entre unos espacios perfectamente delimitados sobre el territorio y otros de carácter más difuso y de límites imprecisos.

(...)

La geopolítica contemporánea se caracteriza por una caótica coexistencia de espacios absolutamente controlados y de territorios planificados, al lado de nuevas tierras incógnitas que funcionan con una lógica interna propia, al margen del sistema al que teóricamente pertenecen. Los narcotraficantes colombianos o del sudeste asiático, los señores de la guerra subsaharianos, las tribus urbanas, las mafias rusas o las masas de refugiados se nos aparecen como nuevos agentes sociales creadores de nuevas regiones, con unos límites imprecisos y cambiantes, difíciles de percibir y aún más de cartografiar, pero enormemente atractivas desde el punto de vista intelectual. (Romero y Nogué, 2004: 103)

Introducción a la Geografía política

Es pertinente iniciar esta unidad recordando y aclarando algunos conceptos que hacen referencia a la Geografía y su división. También es válido aclarar que los estudios de ésta ciencia son supremamente amplios y algunas veces dispendiosos, por lo tanto es muy común encontrar en diferentes fuentes muchas subdivisiones de esta Ciencia. He aquí la división de la Geografía:

Cuadro Explicativo
DIVISIÓN DE LA GEOGRAFÍA

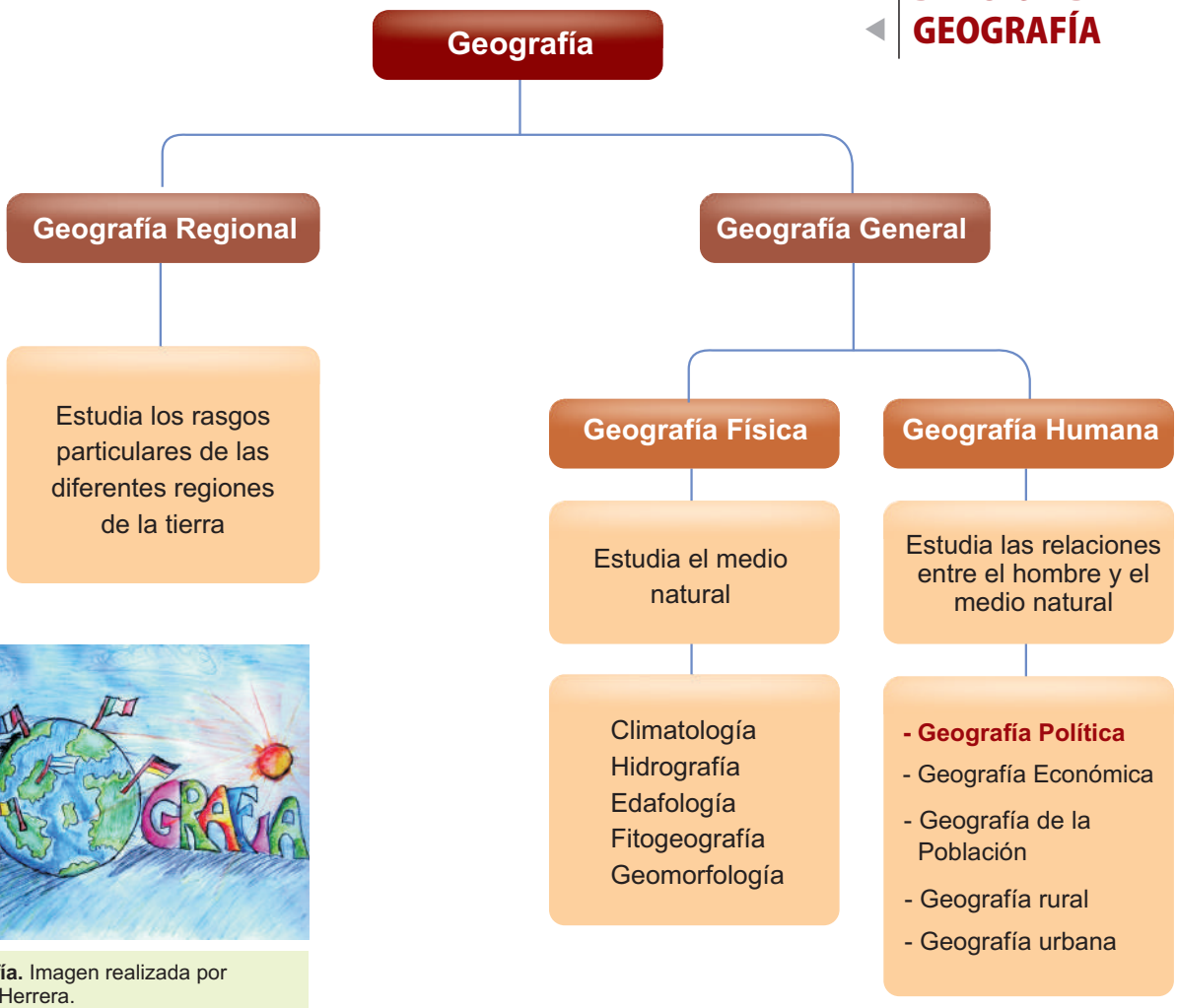

Geografía. Imagen realizada por Yolotzin Herrera.

Tomado del Sitio Oficial de UNASUR. Organismo que busca la integración

En lo que respecta a la **geografía política** se puede decir que estudia "los acontecimientos políticos en relación con los ***factores geográficos*** y sus incidencias en los Estados. Su principal objetivo es estudiar las relaciones entre la ***población***, el ***Estado*** y el ***territorio,*** para ello analiza las diferentes consecuencias del ejercicio del poder político sobre un espacio". Dentro de este marco aparece un término que es bastante familiar dentro de la geografía política como es la geopolítica, para algunos no hay diferencia entre uno y otro, sin embargo, al referirse al segundo se puede decir que se encarga de "analizar los conflictos territoriales desde las relaciones internacionales y también desde la organización interna de los Estados", es decir, que se encarga del estudio de algunos asuntos particulares de conflictos geográficos entre naciones que por lo general tienen que ver con la ideología política que tiene cada uno de los Estados. Como es el caso de los enfrentamientos que han surgido en Latinoamérica a partir de los bloques regionales del ***Alca*** (Área de libre comercio para las Américas) promovida por EEUU y su contraparte del ***Alba*** (Alternativa bolivariana para las Américas) promovido por Venezuela y Cuba con la participación de otros países latinoamericanos que se caracterizan por defender el ***"antiimperialismo"*** radical.

Algunos conflictos geopolíticos latinoamericanos actuales son: ***Colombia*** y ***Ecuador*** a raíz del bombardeo de un campamento de la FARC en territorio y causó la muerte del cabecilla de ese grupo insurgente alias "Raúl Reyes". Otro caso es el de Nicaragua contra Costa Rica en cuanto al trazado de la línea fronteriza y los derechos de Cada uno por el río San juan.. También los problemas fronterizos entre Chile, Perú y Bolivia por el cual Bolivia reclama su salida al Mar. Esto para mencionar algunos conflictos geopolíticos de los muchos que existen, sería importante que consultaras más casos en tu clase.

Términos Claves

Estado: Conjunto de los órganos de gobierno de un país soberano. Cuerpo político de una nación.

Territorio: Parte de la superficie terrestre delimitada geográfica, administrativa o políticamente.

Antiimperialista: países latinoamericanos que se oponen a la injerencia Norteamérica en los asuntos internos de otra

Curiosidades

La muerte de 'Raúl Reyes' desencadena una crisis diplomática entre Colombia, Venezuela y Ecuador.

Foto tomada de ecuavisa.com

La muerte del 'número dos' de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), 'Raúl Reyes', el 1 de Marzo del 2008, ha desencadenado una grave crisis diplomática entre Bogotá, por una parte, y Quito y Caracas, por el otro, ya que el guerrillero murió en una operación del Ejército colombiano en territorio ecuatoriano.

Ecuador llamó a consultas a su embajador en Bogotá en protesta y su presidente, Rafael Correa, criticó duramente a su homólogo colombiano, mientras Colombia asegura que "no violó" la soberanía del país vecino y que sus fuerzas actuaron en "legítima defensa". El presidente venezolano, Hugo Chávez, salió en defensa de Correa y ordenó movilizar a las tropas en la frontera y el cierre de la Embajada de Venezuela en Bogotá. **Fuente: www.elpais.com**

Lo curioso del asunto es que estos tres países son **llamados países hermanos.**

Actividad

Proyecto de Investigación

Integración Ciencias Sociales e Informática

1. Realiza un afiche en Corel Draw alusivo a la Paz, (la no violencia) para dar un mensaje esperanzador debido a los conflictos que se han presentado en la historia reciente en América Latina.

Sugerencias

- Para la realización de este proyecto debes investigar cuales conflictos geopolíticos se han presentado en latinoamérica en la historia reciente.(Debes negociar con tu profesor que tan antiguos serán los conflictos)

- Este afiche debe constar un Título, imágenes y un mensaje de Paz, que complementen el mensaje que se quiere transmitir sobre la situación geopolítica latinoamericana. (pocas palabras para que sea puntual y muy visual)

- También puedes ser creativo y agregar lo que tu creas conveniente.

- El trabajo es individual y deberás enviarlo como archivo adjunto al correo de tu profesor.

- También imprimir trabajo en hoja tamaño carta y a color para socializar en clases.

Archivado en: Uncategorized — Candy Murillo Henríquez

Recursos Complementarios

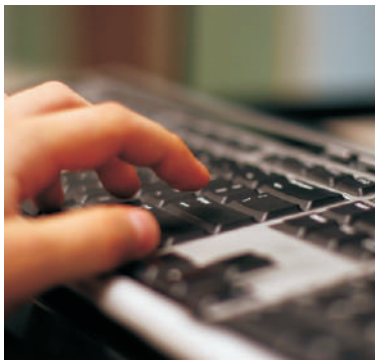

- **Video. Primeras reacciones de Hugo Chávez de la muerte de Raúl Reyes.**
  http://www.youtube.com/watch?v=2mm0MvdI1ug&NR=1

- **Lectura. En la cumbre de Cancún Discurso de Óscar Arias Sánchez, Presidente de Costa Rica.**
  http://www.vlinea.com/index.php?option=com_content&view=article&id=7448:en-la-cumbre-de-cancun-discurso-de-oscar-arias-sanchez-presidente-de-costa-rica&catid=67:internacionales&Itemid=64

Foto izquierda: Presidentes que apoyan el ALBA de izquierda a derecha Evo Morales, Manuel Zelaya, Daniel Ortega, Hugo Chávez y Rafael Correa. Foto derecha: Presidentes que apoyan el ALCA de izquierda a derecha Felipe Calderón, Juan Manuel Santos, Alan García y Sebastián Piñeras.

Organización política Latinoamericana del Siglo XXI

Pregunta Problematizadora

¿Qué perjuicios o beneficios ha traído para los países latinoamericanos las marcadas tendencias políticas de sus gobernantes?

¿Desintegración regional?

"Los tsunamis no se dan solamente en Oriente. En nuestra subregión, el simple anuncio del 'fallecimiento' de la CAN (Comunidad Andina de Naciones) hecho por el presidente Chávez, viene produciendo un terremoto económico, social y político, cuyas ondas concéntricas llegan hasta el Cono Sur, Caribe, Norteamérica, Unión Europea y Extremo Oriente. 37 años de un esfuerzo gigantesco de integración económica de la Comunidad Andina de Naciones han sido saltados a la torera por la decisión sorpresiva de sacar a Venezuela de la comunidad que ahora preside. Con todos sus defectos y falencias de funcionamiento, pero con instituciones ya bien establecidas y beneficios netos, la CAN venía desempeñando un buen papel de estimular y coordinar un mayor desarrollo de un grupo de cinco naciones de crecimiento intermedio, sin que ello impidiera que algunas de ellas (por su peculiar economía) pudieran pensar en ampliar sus mercados, a escala mayor, dentro de grandes Alianzas como Mercosur, TLC (Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos), Comunidad Europea, China, India, Japón. ¿Qué ha pasado? ¿Cabe un **responso** de difuntos para la Comunidad Andina?"...

Autor: Enrique Neira.

Organización política latinoamericana del siglo XXI

Imagen:
Anne Stickel.
Caminando América Latina.

La historia latinoamericana ha estado enmarcada por una serie de acontecimientos que se quedaron en la memoria histórica de sus habitantes. Así, hemos visto desfilar por ella "caudillos, desorden, (tanto político, económico y social) conflictos étnicos, dictaduras, nacionalismos exacerbados, **nepotismo, globalización,** idolatría al modelo **neoliberal** y hasta la dominación y el sometimiento económico, militar e ideológico de los EEUU". Pero si hay algo que ha marcado la historia de América Latina son los altos niveles de corrupción que se han presentado, esto acompañado de la carencia de educación, que no permite el surgimiento de un ser humano crítico y participativo de los asuntos que nos competen a todos, hacen que haya cierta apatía en torno a la política en esta vasta región del continente.

Con este panorama, (para algunos desolador) en la última década ha surgido una tendencia política que basa su ideología, en el resentimiento hacia las clases poderosas que nos han gobernado por mucho años, critican el detrimento de las clases menos favorecidas en las cuales se apoya su proyecto político y siguen la famosa premisa del socialismo de "La lucha de clases", este es el llamado **socialismo del siglo XXI.**

A continuación encontrarás una radiografía de la situación política latinoamericana siglo XXI:

Socialismo del siglo XXI: Tiene unas características muy peculiares debido a que es una mezcla de conceptos e ideologías propias de las diferentes ramas del socialismo y del comunismo, como también defiende ideas antinorteamericanas. : A pesar de asegurar que surge de la ideología cubana su máximo representante en Latinoamérica es el presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez Frías quien describe esta ideología

Término Clave

Nepotismo: Trato de favor hacia familiares o amigos, a los que se otorgan puestos de trabajo, cargos o premios.

con las siguientes características:

- Busca recuperar el sentido ético de la vida.
- Lucha contra "los demonios" del capitalismo como el individualismo, egoísmo, odio, privilegios, corrupción…
- Instaurar un verdadera democracia participativa(el poder popular)
- Igualdad conjugada con libertad (Inclusión, sin privilegios) Cooperativismo y asociativismo (propiedad colectiva y asociativa)" entre otras.

Sigue este modelo países como Nicaragua, Ecuador, Bolivia y de una forma más moderada Argentina y Paraguay.

Capitalismo: En América latina son aquellos países llamados pronorteamericanos que defienden el modelo neoliberal (privatización de empresas estatales), la propiedad privada y la globalización de la economía. A este grupo pertenecen la mayoría de países latinoamericanos, teniendo como sus máximos exponentes México, Colombia, Perú, Costa Rica, Honduras, Panamá entre otros.

En esta diversidad de ideologías se deben mencionar aquellos países como Brasil, Uruguay y Chile, que no parecen estar un ningún extremo, a pesar que sus gobernantes tienen marcadas ideologías de izquierda y que buscan principalmente anteponer el bienestar del pueblo sin importar la afiliación política. Para Kenneth M Roberts en el artículo ¿es posible una social demócrata en América Latina? de la revista Nueva Sociedad "El giro a la izquierda registrado en América Latina abrió un intenso debate acerca de las posibilidades de la social demócrata en la región. El origen de la socialdemócrata en Europa occidental respondió a una serie de condiciones históricas y políticas que hoy se encuentran ausentes en América Latina, desde una economía que descansa esencialmente en la producción industrial hasta un sector mayoritario de obreros organizados. Por otra parte, las políticas neoliberales aplicadas en la región produjeron una heterogeneizacion de la fuerza laboral y una profundización de la brecha que complican las perspectivas. Pese a ello, una versión local social demócrata pude prosperar en América Latina, sobre todo en aquellos países con sistemas de partidos estables y regímenes democráticos consolidados como Uruguay, Chile y Brasil"

Capitalismo.
Imagen Tomada de www.sxc.hu.com

Un párrafo aparte se merece Cuba como el único gobierno de América Latina que es socialista y por ende, en su organización teórico y práctica no acepta o (por lo menos lo intenta) ningún precepto del Capitalismo, esto indica que todos los demás países latinos practican el capitalismo a pesar de que algunos como los países del ALBA estén tratando de satanizarlo y erradicarlo de sus sociedades.

Curiosidades

Uribe pelea con Chávez

Fuentes extraoficiales presentes en la Cumbre de Río, que se desarrolla en Cancún (México), afirmaron que los presidentes de Colombia, Álvaro Uribe, y de Venezuela, Hugo Chávez, se trenzaron en un duro choque durante el almuerzo que compartieron este lunes varios jefes de Estado.

El gobernante colombiano, según las fuentes, increpó a su homólogo venezolano por el bloqueo económico que mantiene en la frontera, tras lo cual Chávez dijo que desde Colombia planearon matarlo y amenazó con retirarse de la mesa.

En ese momento, Uribe se enojó y le habría gritado: "Sea varón y quédese a discutir de frente". "Vete al carajo", al parecer le respondió Chávez.

Fuente: www.caracoltv.com

Golpe de Estado en Honduras (28 Junio del 2009)

El presidente de Honduras, Manuel Zelaya, fue detenido esta madrugada por militares y llevado a Costa Rica, hecho que se cree un golpe de Estado militar.

El mandatario hondureño atribuyó lo ocurrido, en un discurso dado en el aeropuerto de San José, a las "fuerzas oscurantistas del pasado" y dijo haber sido sacado a la fuerza de su casa en su ropa de dormir.

La detención se produjo a unas horas de que se realizara una consulta popular prevista para convocar una Asamblea Constituyente con la que se busca reformar la Carta Magna, confirmó el secretario privado de Zelaya, Enrique Reina.

Tomado de: www.spanish.peopledaily.com

Actividad

Proyecto de Investigación

Integración Ciencias Sociales e Informática

Realiza una presentación en Power Point sobre la historia de los sistemas político- económico capitalista y socialista.

Sugerencias

- La mitad del curso investigará sobre el capitalismo y la otra mitad sobre el socialismo.
- Debes investigar sobre la historia, las características, las ventajas y desventajas que encuentres en cada sistema entre otras cosas que creas importante.
- El trabajo es en parejas y deberás enviarlo como archivo adjunto al correo de tu profesor.
- Cada grupo expone su presentación.

  Luego se abrirá un debate para que cada grupo argumente las bondades de cada sistema.
- Utilizar varias clases para este proyecto.

Recursos Complementarios

- **Lectura sobre el socialismo del siglo XXI.**
  http://cubaout.wordpress.com/2011/02/22/el-socialismo-del-siglo-xxi-se-fue-a-bolina/
- **Lectura Fronteras ideologicas de America Latina.**
  http://www.almendron.com/tribuna/28933/fronteras-ideologicas-en-america-latina/
- **Video. Parte del Discurso de Mario Vargas Llosa, Premio Nobel de litaratura 2011.**
  http://www.youtube.com/watch?v=E4Kf1G6bvHs&feature=BFa&list=PL60B17DA7D4AFCCB0&index=8

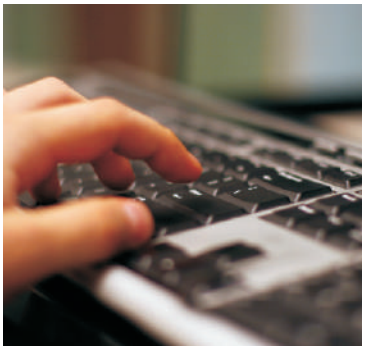

Oficina de Naciones de UNESCO en Ginebra Foto tomada de www.portal.unesco.org

Organizaciones Internacionales

Pregunta Problematizadora

Las organizaciones internacionales son estructuradas manejadas por los países más ricos del mundo, ¿Qué deberíamos hacer para que estas organizaciones no abusen de su poder y sus decisiones políticas y económicas beneficien a todos equitativamente?

PREAMBULO DE LA CONSTITUCION DE LAS NACIONES UNIDAS

San francisco 1945

"Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles, a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional, a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad, y con tales finalidades a practicar la tolerancia y a convivir en paz como buenos vecinos, a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a asegurar, mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usará; la fuerza armada sino en servicio del interés común, y a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todas los pueblos, hemos decidido aunar nuestros esfuerzos para realizar estos designios.

Por lo tanto, nuestros respectivos Gobiernos, por medio de representantes reunidos en la ciudad de San Francisco que han exhibido sus plenos poderes, encontrados en buena y debida forma, han convenido en la presente Carta de las Naciones Unidas, y por este acto establecen una organización internacional que se denominará las Naciones Unidas."

ABC de las naciones unidas.pp.4-5

¿Por qué aparecen en el escenario mundial las supranacionales?

La globalización y el neoliberalismo en el mundo han generado un sinnúmero de cambios que han obligado a los países a buscar nuevas estrategias de protección para su comercio y soberanía política, es por esto que aparecen las organizaciones internacionales, las cuales permiten regular las relaciones entre los países pero además estas influyen en sus decisiones y direccionamiento político interno.

LA UNIÓN MUNDIAL, es uno de los objetivos de las Naciones Unidas.(Imagen tomada de www.gestiondebienesygobernanzaglobal. blogspot.com)

NACIONES UNIDAS

O.N.U. la solución para la guerra y los problemas globales

Términos Claves

Soberanía: Autoridad suprema del poder público, sobre un territorio y sus habitantes.

Supranacional: Que comprende, gobierna o afecta a más de una nación.

El siglo XX estuvo enmarcado por varios hechos políticos y económicos que sumergieron al mundo en el fenómeno de la globalización, dentro de los hechos más destacados estuvo las dos guerras mundiales, estas guerras generaron grandes cambios y el hecho de haber tenido el carácter "mundial" empiezan a renovar la visión política y económica de la sociedad de esa época, es por esto que después de la primera guerra en 1919 se creó la "**sociedad de las Naciones Unidas**" y su objetivo primordial era ***"promover la cooperación internacional y conseguir la paz y la seguridad"***; esta finalizó su actividad al no haber logrado evitar la Segunda Guerra Mundial, aun así durante la guerra en 1942 se utilizo por primera vez el nombre de "Naciones Unidas", cuando representantes de 26 países estuvieron de acuerdo con " la declaración de las Naciones Unidas" en la cual estos acordaron luchar unidos contra los países que en ese momento estaban generando la guerra.

El 26 de junio de 1945 se firmó la carta de las Naciones Unidas por los representantes de 51 países los cuales se convertirían en los estados fundadores, pero sólo hasta el 24 de octubre de 1945 después de haber sido ratificada por otras potencias, las Naciones

Principales oficinas de las Naciones Unidas en el mundo

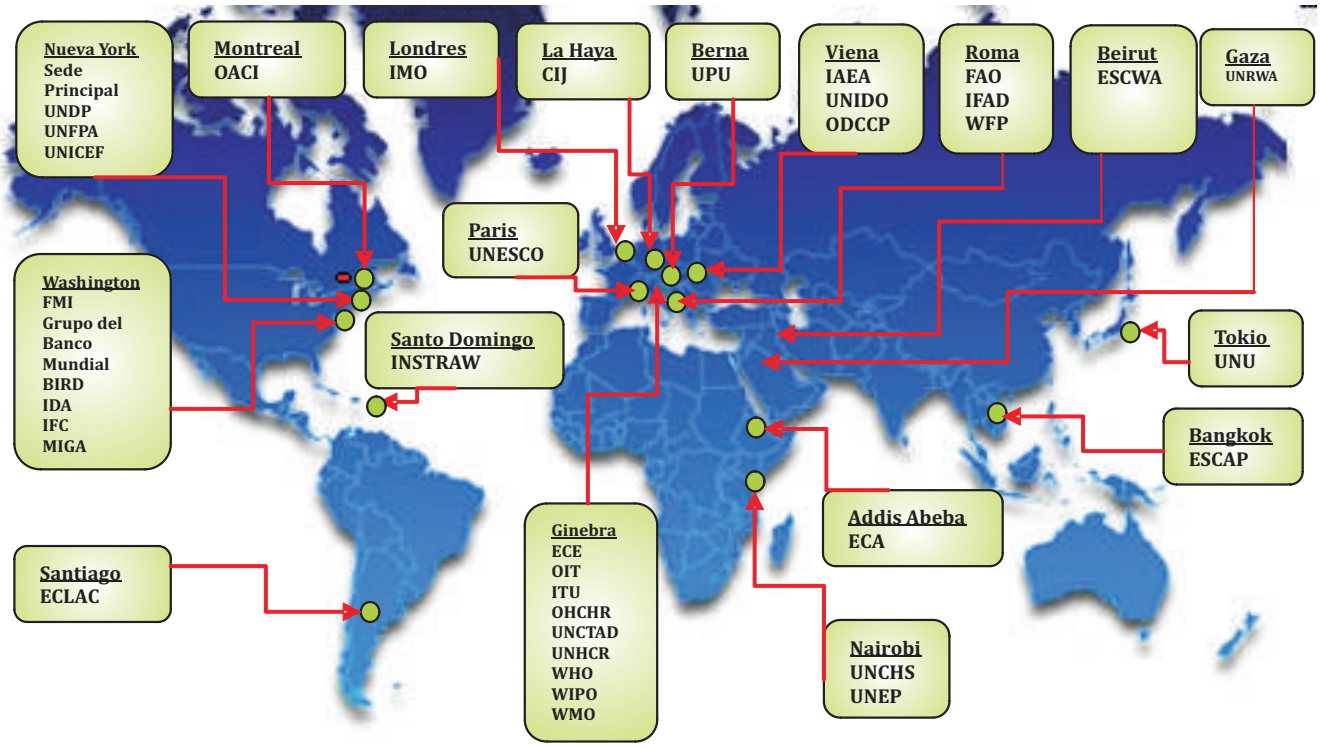

OIT- Organización Internacional del Trabajo

Esta organización fue creada en 1919 y es un organismo especializado de las Naciones Unidas, en 1969 recibió el premio nobel de la paz debido a las contribuciones que ha hecho al mundo del trabajo.
Entre sus principales funciones están el formular políticas y programas internacionales para contribuir a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la sociedad.
Para poder entender un poco mejor como funciona esta organización se debe tener en cuenta que cada país tiene unas normas jurídicas que rigen a empresas y trabajadores, esta normatividad general es creada por la OIT con un equipo de investigadores especializados que han dedicado muchos años a cada proyecto, generando así un ambiente de confianza ideal para todos los países en el mundo y colocando a esta organización en la autoridad más respetada en estos temas.

Logotipo de la Organización Internacional del trabajo.

OMS- Organización Mundial de la Salud

Es un organismo que se encarga de la promoción y prevención de la salud a nivel mundial, aplicando programas para la erradicación de enfermedades.

Funciones Principales de la OMS

- Reducir el exceso de mortalidad, morbilidad y discapacidad especialmente en las poblaciones pobres y marginales.
- Promover estilos de vida saludables y reducir los riesgos para la salud, derivados de problemas ambientales, económicos, sociales y de comportamiento.
- Desarrollar sistemas de salud más justos y eficaces que respondan a las demandas legítimas de la población y sean financieramente equitativos.
- Formular políticas de salud y crear medios institucionales apropiados a integrar la dimensión de la salud en las políticas sociales, económicas y de desarrollo.

Tomado de ABC de las Naciones Unidas

Foto Tomada de:
www.connectforlife.files.wordpress.com

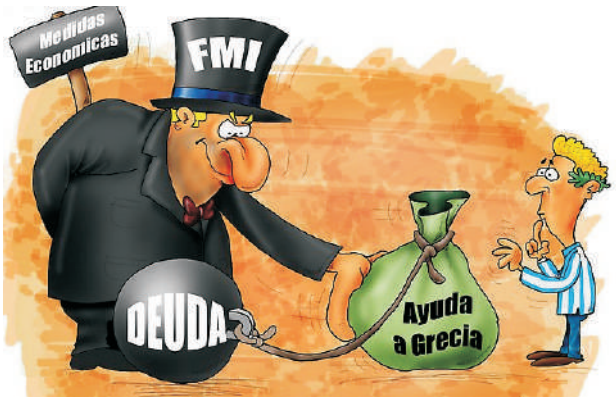

Caricatura critica sobre las funciones del FMI (tomada de www.trincherapatriota.com)

FMI- Fondo Monetario Internacional

Este hace parte de los organismos especializados de las Naciones Unidas, fue creado en la conferencia de Bretton Woods, en 1944 y dentro de sus funciones está; facilitar la cooperación monetaria internacional, promover la estabilidad de los tipos de cambio y regímenes de cambio ordenados, ayudar al establecimiento de un sistema multilateral de pagos y a la eliminación de las restricciones cambiarias, realizar prestamos ocasionales a los miembros que tengan dificultades en su balanza de pagos, facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional, entre otras.
Esta organización ha sido ampliamente criticada por algunos sectores de la sociedad sobre todo por los condicionamientos que le pone a los países en vía de desarrollo a la hora de otorgarle un préstamo y para el pago de su deuda ya que los países en vía de desarrollo llevan muchos años tratando de pagar su deuda pero cada vez sube más debido al incremento constante de los intereses.

Curiosidades Económicas

Una Nueva Moneda Propuesta

En julio de 2009 en Italia el presidente Ruso, **Dmitry Medvedev,** propuso en la cumbre del G8 una **moneda supranacional** para sustituir el dólar. La moneda tiene el siguiente eslogan **"Unidad en la diversidad"** y fue acuñada en Bélgica.

Actividad

Integración Ciencias Sociales e Informática

Hacer un folleto informativo en Microsof Publisher o Corel Draw. Recuerda que estará dirigido al público en general.

Guía de realización:

- Haga una investigación exhaustiva sobre la organización que le correspondió, en este folleto debe explicar con métodos muy claros y sencillos las principales funciones de esta.
  Además adicione al folleto lo siguiente:
- Muestre en un mapa los lugares donde se encuentra la sede principal de la organización que usted va a informar.
- Agregue datos de hotelería, aeropuertos o sitios de llegada y posibilidades de desplazamiento.
- Señalar qué recuerdos se pueden adquirir en ese lugar: artesanías, juguetes, regalos, tejidos y telas, etc.
- Por último, haga un menú variado de los platos típicos de la zona, y la descripción de ciertos alimentos propios de ese país.

El trabajo debe ser impreso y presentado de tal forma que pueda ser propuesto a la organización que le correspondió para que lo puedan utilizar como promoción de sus servicios.

Recursos Complementarios

- **Página web de la organización mundial de la salud OMS**
  http://www.who.int/es/
- **Página web del Fondo Monetario Inernacional FMI**
  http://www.imf.org/external/spanish/index.htm
- **Página web de la organización Internacional del Trabajo OIT**
  http://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm
- **Página web de la organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la Cultura UNESCO**
  http://www.unesco.org/new/es/unesco/

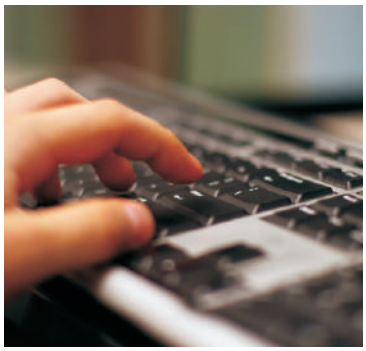

Cuenca del Pacífico
Latinoamericano

***Drago**, 1927 **Xul Solar**, argentino, en este cuadro caracterizado por el símbolo, representa las banderas de países europeos (Italia, Francia, Gran Bretaña, Yugoslavia, España y Portugal) y la de los Estados Unidos parecen saludar la entrada triunfante del dragón-serpiente celestial, que se desliza sobre el mar engalanado por las enseñas de América latina. Tomado de http://www.educ.ar/educar/site/educar/jugando-con-xul.html 20011.*

Pregunta Problematizadora

Frente a la integración regional con los países latinoamericanos de la Cuenca del Pacífico.

¿Qué alternativas ofrecerías al gobierno para mejorar la calidad de vida de la región del Pacífico colombiano?

La Cuenca del Pacífico ha sido definida como el eje económico y político del sistema internacional en el siglo XXI. El Asia Pacífico aporta cerca del 60% del PIB mundial, el 48% del comercio y la tercera parte de la población mundial.

Es una de las regiones más abiertas al comercio y es la mayor receptora de inversión extranjera en el mundo. Incluye a las economías y mercados más grandes y de mayor crecimiento en el mundo. Ha sido uno de los mayores promotores de las políticas multilaterales de comercio, y particularmente del proceso de negociaciones de la Ronda Doha de la OMC. La Cuenca del Pacífico también es el centro neurálgico de la geopolítica mundial en la actualidad.

Tomado, http://www.cancilleria.gov.co. Resumen, Introducción Asia Pacífico wpsadmin 16/01/11 09:15

Cuenca del Pacífico

Se denomina Cuenca del Pacífico a la región geográfica que comprende a los países, islas y territorios que son tocados por las aguas del Océano Pacífico. Está conformada por 49 países y entidades de tres diferentes continentes:

AMERICA						
Canadá	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	Estados Unidos de América	Guatemala
Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Perú	El Salvador	.
ASIA						
Brunei Darussalam	Camboya	República Popular China	República Popular Democrática de Corea	República de Corea	Filipinas	China-Hong Kong
Indonesia	Japón	Laos	Malasia	Myanmar	Federación de Rusia	Singapur
Tailandia	Taiwán	República Socialista de Viet Nam	.	.	.	.
OCEANIA (PACIFICO SUR)						
Australia	Islas Cook	Fiji	Kiribati	Islas Marianas	Islas Marshall	Nauru
Niue	Nueva Zelandia	Palau	Papúa Nueva Guinea	Pitcairn (Dependencia Británica)	Tuvalu	Islas Salomón
Samoa Occidental	Tonga	Vanuatu	Territorios franceses en el Pacífico Sur (Nueva Caledonia, Polinesia Francesa, Wallis y Fortuna)	Estados Federados de Micronesia (Kosrae, Truk, Yap)	.	.

Términos Claves

Ronda Doha de la OMC:

Imagen tomada de www.prensalibre.com

El programa de Doha para el desarrollo; en la declaración de la Cuarta Conferencia Ministerial celebrada en Doha (Qatar), en noviembre de 2001, establece el mandato para negociaciones sobre diversos temas y otros trabajos.

Las negociaciones comprenden las relativas a la **agricultura** y los servicios, que comenzaron a principios de 2000.

En Doha, los Ministros aprobaron asimismo una decisión relacionada con la anterior relativa a la aplicación: los problemas con que tropiezan los países en desarrollo para aplicar los actuales Acuerdos de la OMC.

Tomado de, Organización Mundial del Comercio. http://www.wto.org/spanish/tratop_s/dda_s/dda_s.htm

Nuevo orden mundial.
Blog de Geopolítica Mundial.
Tomado de http://seminarioasiafrica.blogspot.com/2008/10/china-y-el-espejo-latinoamericano.html

Términos Claves

PIB: Producto Interno Bruto es el valor de todos los bienes y servicios finales producidos en la economía durante un determinado periodo de tiempo (un trimestre o un año). El PIB es el indicador básico de la actividad económica.

Geopolítica: Estudio de la influencia de la Geografía sobre la Política. Dos de las definiciones más representativas son las de Backheuser y la de Atencio:
Everardo Backheuser
"La Geopolítica es la ciencia política orientada en armonía con las condiciones geográficas".
Jorge Atencio
Geopolítica es la ciencia que estudia la influencia de los factores geográficos en la vida y evolución de los Estados, a fin de extraer conclusiones de carácter político. Guía al estadista en la conducción de la política interna y externa del Estado y orienta al militar en la preparación de la Defensa Nacional y en la conducción estratégica; al facilitar la previsión del futuro, mediante la consideración de la relativa permanencia de la realidad geográfica.

Tomado de: http://meltingpot.fortunecity.com/alberni/698/revista_docente/iv_vii/e5.html

García y Santos abogarán en Bogotá por integración de la Cuenca del Pacífico.
Tomado de: http://www.pymex.pe/noticias/mundo/10750-garcia-y-santos-abogaran-en-bogotpacifico.htmlebogota-por-integracion-de-la-cuenca-del-pacifico.html

Consta de la tercera parte de la superficie terrestre y la mitad de la acuática. Además, posee el 40% de la población mundial. Se ha constituido como el ámbito geográfico de mayor dinamismo económico y tecnológico del mundo, así como el de mayor consumo -hablando en términos de mercado-; además de contar con grandes reservas energéticas, minerales, agrícolas y acuíferas. También existe gran diversidad cultural, política y económica.

En esta región se registra un singular proceso de integración y cooperación económica basado en el respeto y el beneficio mutuo. Existen siete organizaciones a nivel empresarial y gubernamental que garantizan este proceso. Para América Latina las más importantes son:

CONSEJO ECONÓMICO DE LA CUENCA DEL PACÍFICO (PBEC)

Surge en 1967 por iniciativa del comité de Negocios Japón-Australia y es una organización privada que agrupa a más de 1200 empresas consideradas las más importantes de la Cuenca del Pacífico.

Es un foro eminentemente empresarial que tiene como misión lograr para la región un ambiente de negocios que asegure el libre comercio y la inversión, y que impulse la competitividad basada en la capacitación individual de las compañías, proveer información y una red de servicios a los miembros para incrementar sus oportunidades comerciales; y, apoyar los esfuerzos empresariales cooperativos.

Son miembros de este Consejo: Australia, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea, Ecuador, Estados Unidos, Fiji, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, Rusia, Taiwán y Tailandia.

CONSEJO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA DEL PACÍFICO (PECC)

Creado en 1980. Organización no gubernamental tripartita e independiente integrada por altos funcionarios de los sectores gubernamental, académico y empresarial.

Es un foro que busca orientar la adopción de políticas pragmáticas y previsoras en procura de optimizar la cooperación y la coordinación de acciones en las áreas de comercio, inversión, finanzas, desarrollo de recursos humanos y sector industrial.

Participan 25 países de la Cuenca del Pacífico (Colombia, Chile, Ecuador, México y Perú son los únicos miembros latinoamericanos en la actualidad).

FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA PACÍFICO (APEC).

Foro multilateral creado en 1989, con el fin de consolidar el crecimiento y la prosperidad de los países del Pacífico, el cual trata temas relacionados con el intercambio comercial, coordinación económica y cooperación entre sus integrantes. Como mecanismo de cooperación y concertación económica.

Está orientado a la promoción y facilitación del comercio, las inversiones, la cooperación económica y técnica y al desarrollo económico regional de los países y territorios de la cuenca del Océano Pacífico.

Participan 21 países de la Cuenca del Pacífico (México, Perú y Chile, únicos de Latino América).

Colombia y Ecuador se encuentran entre una docena de países que deseaban adherirse a la APEC en 2008. Colombia solicitó la adhesión a la APEC en 1995, pero la decisión sobre su solicitud fue postergada ya que la organización dejó de aceptar nuevos miembros de 1993 a 1996, y la moratoria se volvió a prorrogar hasta el 2007 debido a la crisis financiera asiática de 1997. Colombia, Ecuador, Costa Rica y Panamá están a la espera de ser aceptados en la próxima reunión en Hawái en el 2011, tienen la esperanza de convertirse en miembros.

Imagen Tomada de www.sxc.hu

Términos Claves

Multilateral: Acuerdo comercial entre más de dos personas o naciones.

Tomado de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/glos/glos2.htm

FORO DEL ARCO DEL PACÍFICO LATINOAMERICANO

El Foro sobre la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano, conocido como el Arco del Pacífico Latinoamericano, constituye básicamente:

a) Un espacio informal de coordinación y concertación de alto nivel para la identificación e implementación de acciones conjuntas dirigidas a generar sinergias entre los países participantes en dicha Iniciativa en materia económica y comercial, teniendo en cuenta su interés común de fortalecer sus relaciones con las economías del Asia Pacífico.

A fines de abril de este año 2011, se efectuó en Perú la tercera reunión de este foro, en donde los presidentes de Chile, Perú, México y Colombia firmaron la Declaración de Lima, para conformar un "Área de Integración Profunda", que contempla una articulación política, económica, de cooperación e integración en una primera instancia con los países firmantes, para después ampliarlos a Centroamérica. (Fuente: DF, Chile – 01/06/2011)

b) Una plataforma de diálogo político y proyección coordinada de los países de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano hacia la región del Asia Pacífico propiciando la incorporación al sector privado (académicos y empresarios).

La Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano está liderada conjuntamente por los Ministerios de Relaciones Exteriores y los Ministerios a cargo del comercio exterior de los once países latinoamericanos de la Cuenca del Pacífico

Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú.

La iniciativa dio lugar a la primera cumbre Ministerial realizada en Santiago de Cali, Colombia los días 29 y 30 de 2007.

Logotipo de la VI Reunión del Arco del Pacífico Latinoamericano realizada en Urubamba, Perú

Tomado de. http://www.trazacomex.cl/home/paises-del-arco-del-pacifico-latinoamericano-acuerdan-materializar-integracion-comercial/comercio-exterior/

Curiosidades

Sobre Simón Bolivar

Simón Bolívar, plasmó en la **Carta de Jamaica** el idea rio integracionista para América Latina, fechada en Kin gston el 6 de Septiembre de 1815.

Los ejércitos libertadores unieron sus esfuerzos en pro de la liberación de una y otra provincia, indistintamente de las futuras y ya prefiguradas nacionalidades. De este modo, los héroes de entonces fueron, hasta el día de hoy, compartidos por unos y otros países, como fiel memoria de los esfuerzos concretos por hacer de la suerte de unos, la de todos.

Este sentimiento nacional, se vio reforzado frente a los intentos españoles por recuperar parte de lo perdido, como a mediados de la década de 1860 cuando la escuadra española bombardeó las costas de El Callao y de Valparaíso, a raíz de l apoyo que Chile le dio a su vecino Perú.

Actividad

Proyecto de Investigación

Integración Ciencias Sociales e Informática

Consulta la pagina Web del Ministerio de Comercio Industria y Turismo de nuestro país. Sigue las instrucciones:

1. Entra a la pagina **www.mincomercio.gov.co**
2. Ubícate en la columna de la derecha y da clic en "Información para los niños", encontrarás en forma interactiva datos sobre las entidades encargadas de impulsar el desarrollo económico y social del país.
3. Ubicad@ frente a los cuatro tesoros que se desplegaron, explora cada uno de ellos y recopila información para que presentes un informe escrito.
4. Escoge un compañero y prepara una presentación donde muestres información detallada de las funciones y ubicación en la ciudad de las entidades gubernamentales que trabajan en conjunto con el Ministerio de Comercio. Para esta actividad, has clic en el primer tesoro "más sobre el MCIT".
5. En la columna izquierda da clic en "enlaces de interés". Escoge una entidad y manos a la obra, prepara la presentación y preséntala a tus compañeros.

Recursos Complementarios

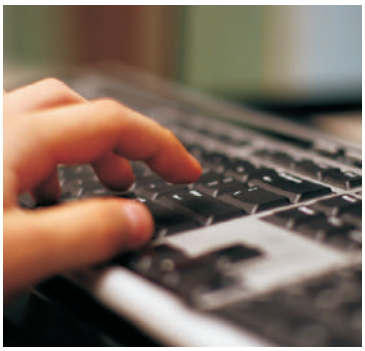

- **Video relacionado con la región del Pacífico colombiano**
  http://www.youtube.com/watch?v=lwosaUm4F-w
- **Video relacionado con el proceso de integración Latinoamericano (canción).**
  http://www.youtube.com/watch?v=cslGI8eEAUg
- **Visión siete: Acuerdo del Pacífico**
  http://www.youtube.com/watch?v=GGj5QF7XrGA&NR=1

  http://www.elheraldo.co/columnistas/integracion-en-el-pacifico-latinoamericano-18849

  http://www.arcodelpacifico.org/nosotros/reuniones_ministeriales

Perspectiva Social
de América Latina

Desocupados, 1934.
Obra del destacado pintor argentino Antonio Berni.
Tomado de http://portal.educ.ar/galeria/antonio-berni-su -obra/gallery/desocupados_1934.php

Pregunta Problematizadora

En América Latina cada país tiene sus propias condiciones, sus principios de soberanía nacional que incluye conflictos de intereses e ideológicos por lo tanto;

¿Cómo lograr un Estado capaz y una ciudadanía integral y efectiva en nuestro país?

AMÉRICA LATINA Y LA MODERNIDAD…

…La crisis latinoamericana va mas allá de lo económico, político y social; es tan grave que, incluso, alcanza a colocar en cuestión la democratización misma de la región y la existencia soberana de los países que la componen. Latinoamérica se sitúa entonces, ante los mismos desafíos que enfrenta desde su comienzo histórico: su existencia, su identidad y su viabilidad están en tela de juicio. Sin embargo, la crisis actual, a diferencia de las anteriores, se caracteriza por desarrollarse en medio de un doble proceso de disolución interna y disolución externa que manifiestan una profunda crisis de poder.

La disolución interna se da en la medida en que ya no se entroniza la idea de progreso ni se piensa con esperanza en un futuro por venir, como sucedía en crisis del pasado, sino que se asiste a un bloqueo de las perspectivas, al punto que ya ni siquiera el concepto de revolución, como forma última para enfrentar las crisis y generar nuevos ordenes, se considera válido frente a una situación de crisis que, más que anuncio de una nueva era, parece el desmoronamiento de una civilización. Este desmoronamiento, o proceso de desintegración, se manifiesta internamente en la tendencia que vive América Latina hacia la generalización de un estado de inestabilidad que, como es de esperarse, repercute cada vez con mayor fuerza en el incremento de los índices de violencia en la región y sobretodo, en una "marginación" general de la sociedad y de las estructuras institucionales y burocráticas de los Estados…

Tomado de **http://opinionyanalisispolitico.blogspot.com**
/2008/01/amrica-latina-y-la-modernidad-poltica.html

Perspectiva Social de América Latina

En el marco del Seminario Internacional sobre el desarrollo social celebrado en Guatemala en 2005 se concluye que, el ingreso al siglo XXI representa para América Latina un camino lleno de incertidumbres, negativas herencias y oportunidades. Todo junto y al mismo tiempo.

Incertidumbres, porque los cambiantes escenarios, en particular, económicos, geopolíticos y culturales afectan la posibilidad de que los países, sobre todo los menos desarrollados, puedan predecir las características básicas a mediano plazo para que sus gobiernos guíen a la población hacia futuros predecibles deseables.

Negativas herencias, históricos problemas sociales como la pobreza, la desigualdad y la discriminación, sumados a nuevos fenómenos como la exclusión y la vulnerabilidad, han atravesado las puertas hacia el nuevo siglo sin visos de resolución, combinándose con otras cuestiones igualmente importantes, como por ejemplo, la desigualdad de poder y las debilidades institucionales.

Oportunidades, por primera vez en su historia, la región ha ido avanzando de un modo sólido y legítimo en el fortalecimiento de las prácticas democráticas (aún con sus problemas), al tiempo que comienzan a vislumbrar tenues acuerdos respecto a los aportes que los actores del Estado, el mercado y la sociedad civil sin fines de lucro pueden hacer, a través de cierto tipo de "división del trabajo" que será propio en cada país.

Sin embargo, en el año 2009, 183 millones de personas vivían en la pobreza en América Latina —un tercio de los habitantes de la región—, de las cuales 74 millones se encontraban en la pobreza extrema (CEPAL, 2010). Esto significa que entre 2008 y 2009 tres millones de personas cayeron en la pobreza extrema a causa de la crisis económica mundial, el aumento del desempleo y la informalidad y la insuficiencia de los mecanismos de protección social. Muchos ciudadanos continuarán viviendo en situación de vulnerabilidad, que supone enormes dificultades para enfrentar crisis económicas o de otra índole.

Miseria en Nicaragua, Tomado de http://spanish.safe-democracy.org/categoria/areas-regionales/42/page/9/2009

Términos Claves

Exclusión: podemos definir la exclusión social como "una situación de acumulación y combinación de factores de desventajas diversas, vinculadas a diferentes aspectos de la vida personal, social, cultural y política de los individuos.

Vulnerabilidad: se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar.
Sociedad civil: como concepto de la ciencia política, designa a la diversidad de personas con categoría de ciudadanos que actúan generalmente de manera colectiva para tomar decisiones en el ámbito público que conciernen a todo ciudadano fuera de las estructuras gubernamentales.

Protección social: El sistema de protección social se constituye como el conjunto de políticas públicas orientadas a disminuir la vulnerabilidad y a mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los más desprotegidos. Para obtener como mínimo el derecho a: salud, pensión y trabajo.

La Educación, Situación y Desafío en América Latina

La educación representa el hito clave y transversal en las fases de desarrollo del ciclo vital considerado en el panorama social. Se trata de la principal herramienta de que disponen los Estados para establecer los orígenes sociales de los individuos, de sus logros en términos de bienestar a lo largo de la vida. Sin embargo, la región no ha logrado transformar al sistema educativo en un mecanismo potente de equilibrio en oportunidades.

Es importante examinar, la situación educativa según sus distintas etapas. Así:

La educación preescolar ha adquirido relevancia como política pública en la región, dada la evidencia de su impacto positivo en las trayectorias a lo largo de los ciclos posteriores.

La situación en la región es heterogénea en cuanto al acceso al ciclo preescolar, con países que tienen matrícula casi universal y otros entorno al 30%. Si bien las desigualdades socioeconómicas no parecen muy relevantes en la asistencia hacia el final del ciclo preescolar (3 a 5 años), existe alguna evidencia proveniente de encuestas de hogares de que estas son más amplias en edades más tempranas, además, existen marcadas disparidades de acceso entre zonas urbanas y rurales y respecto a poblaciones provenientes de pueblos indígenas.

A nivel de enseñanza primaria el acceso es prácticamente universal, pero es necesario concentrar los esfuerzos en el ingreso oportuno y la conclusión del ciclo por parte de los grupos sociales más postergados, como se observa en el gráfico 1.

El acceso y avance oportuno hacia el nivel secundario es bastante menor que en la enseñanza primaria y la situación entre países resulta más heterogénea: la tasa neta de asistencia en este nivel llega al 88%, en comparación con el 97% en el de primaria. Al enfrentar el ciclo de educación media, los jóvenes ya tienen oportunidad para incorporarse al mercado de trabajo, lo que genera deserción, sobre todo si enfrentan condiciones adversas de carácter económico, académico, de integración o formación de identidad.

Términos Claves

Deserción:
La deserción escolar es un concepto que se utiliza para referirse a aquellos alumnos que dejan de asistir a clase y quedan fuera del sistema educativo.

GRÁFICO 1

AMÉRICA LATINA (17 PAISES): ATRASO ESCOLAR DE LOS NIÑOS ENTRE 9 Y 11 AÑOS ALREDEDOR DE 2007 – 2008. En porcentaje

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), Resumen estadístico I, totales nacionales, octubre de 2008, y de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

A la heterogeneidad entre países se suma una disparidad cada vez más pronunciada dentro de los países, que produce diferencias entre zonas urbanas y rurales, estudiantes pobres y no pobres o de distintos estratos socioeconómicos, indígenas y no indígenas, entre otros factores de discriminación.

¿Cuál es la escuela? Por: Tahira Vargas García, tomado de http://epistheme-tonydemoya.blogspot.com/2010/07/noticias-del-frente-ecologico-075.html

El acceso al último ciclo educativo de educación postsecundaria está reservado a una porción relativamente pequeña de los jóvenes de la región. Que se encuentran entre los 25 - 29 años de edad, solo un 8,3% ha logrado concluir al menos cinco años de educación postsecundaria.

Las condiciones actuales de la mayoría de los países de la región, quienes no concluyen la educación secundaria completa quedan expuestos a un alto nivel de vulnerabilidad social, por cuanto los ingresos laborales que recibirán como reconocimiento de sus logros educativos tenderán a ser bajos, y tendrán un elevado riesgo de ser pobres y de transformarse en los “excluidos”, si tienen que desenvolverse en mercados laborales autorregulados, sin garantías mínimas ni derechos laborales.

Entre el Empleo Formal e Informal

Tomado de,http://www.cosasdefinanzas.es/**desempleo-america-latina-sigue-aumentando/**

En América Latina coexisten en la actualidad dos realidades muy distintas para los ciudadanos: Por una parte, menos de la mitad de la población ocupada está integrada en el mercado formal del trabajo y cuenta con algún tipo de protección social contributiva. Por otra, una gran parte de la población continúa excluida del mercado formal del trabajo y por ende carece de acceso a tales mecanismos.

Los datos estadísticos disponibles indican que la precariedad en el mercado de trabajo en la región se vincula con la informalidad y el empleo en sectores de baja productividad.

En 2008, alrededor de la mitad de los trabajadores latinoamericanos estaba ocupada en los sectores de baja productividad e ingresos, con escasa cobertura de seguridad social. Ese mismo año, frente a una afiliación del 51,5% de los ocupados de 15 años y más a la seguridad social, solamente el 19,1% de los ocupados en el sector informal contaba con cobertura de la seguridad social. Entre los trabajadores ocupados en las áreas rurales la cobertura llegaba al 27%. (Véase el gráfico 2).

Términos Claves

Informalidad: La OIT lo determina para indicar las muy pequeñas unidades de producción y distribución de bienes y servicios, situadas en las zona urbanas, las cuales pertenecen casi siempre a miembros de la familia o a algunos asalariados o aprendices; disponen de poco o de ningún capital; utilizan técnicas rudimentarias y mano de obra escasamente calificada; quienes trabajan en ellas suelen obtener ingresos muy bajos e irregulares, y su empleo es sumamente inestable.

GRÁFICO 2

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): OCUPADOS EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD (SECTOR INFORMAL) Y OCUPADOS NO AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, ALREDEDOR DE 2008

(En porcentajes)

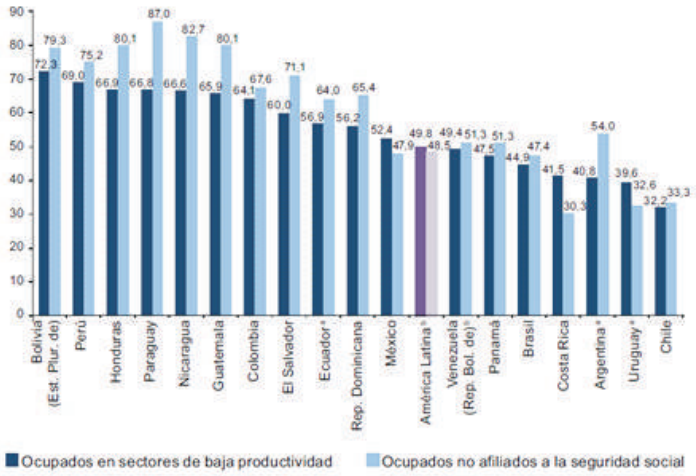

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

[a] Áreas urbanas.

[b] Promedio ponderado.

Preocupa, en particular, la gran proporción de mujeres ocupadas en sectores de baja productividad (55,5%) en comparación con los hombres (45,9%) (Naciones Unidas, 2010).

Asimismo, cerca del 41% de los trabajadores de 12 países de la región no contaban con un contrato formal de trabajo en 2006 (CEPAL, 2009), cifra que da cuenta de capas medias que también quedan excluidas de un tipo de relación laboral contractual y, en consecuencia, se vuelven más vulnerables. Ese mismo año, solo el 26,2% de los asalariados del sector de baja productividad aportaba a la seguridad social, en evidente contraste con el 76,7% de los asalariados de los sectores de productividad media y alta, quienes sí cotizaban en estos sistemas.

Tomado de:http://economiainformal.csa-csi.org/2009/08/03/aqui-vamos-hablar-de-economia-informal/economia-informal-csa/

Curiosidades

Sabias Que…

- En general los países de América Latina se encuentran en un bajo rendimiento escolar a comparación de los países desarrollados. Se dice que las causas y los efectos de este bajo rendimiento son conocidos, por ejemplo:
  - Niños trabajando para ayudar en la economía familiar
  - La Desnutrición
  - Padres de familia que no saben leer ni escribir, etc.

- Según informes en el 2010, Las escuelas y liceos dominicanos no tienen en su mayoría energía eléctrica, ni baños, ni agua potable y menos aún recursos didácticos modernos.

  La población estudiantil aprende con tiza y borrador sentados muchas veces debajo de un árbol, en blocks, en cartones en el piso o con sillas traídas de las casas. En muchos liceos observamos los estudiantes hacinados en el salón de actos en el que reciben clases tres cursos de 70 estudiantes, cada uno divididos en Playwood porque no hay aulas suficientes.

Tomado de,
http://pamelafigueroazapata.blogspot.com/
http://epistheme-tonydemoya.blogspot.com/2010/07/noticias-del-frente-eco

Actividad

Proyecto de Investigación

Integración Ciencias Sociales e Informática

En grupo de 5 compañeros, Elaboren un documental de máximo 10 minutos en el cual presenten una problemática social de su ciudad y a partir de ella, mediante una exposición presenten la posible solución.
Con el profesor escojan en clase la problemática a abordar.

Recursos Complementarios

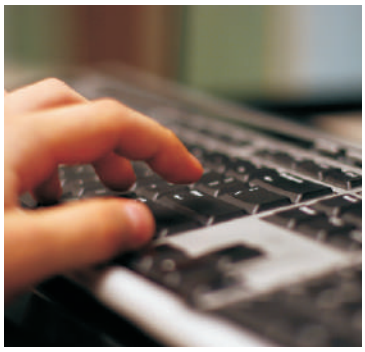

- Documental, Los ojos cerrados de América Latina Parte 1
  http://www.youtube.com/watch?v=S1hzTE5BBuk&feature=related
- Documental, Los ojos cerrados de América Latina Parte 2
  http://www.youtube.com/watch?v=S_3t4nhukpY&feature=related
- Documental, Los ojos cerrados de América Latina Parte 3
  http://www.youtube.com/watch?v=L2xC3Btea94
- Documental, Los ojos cerrados de América Latina Parte 4
  http://www.youtube.com/watch?v=OX2V9WPgkol&feature=related
- Documental, Los ojos cerrados de América Latina Parte 5
  http://www.youtube.com/watch?v=mObPI0mnlik&feature=related
- Canción, las venas abiertas de América Latina:
  http://www.youtube.com/watch?v=VZGuecODYNU&feature=related

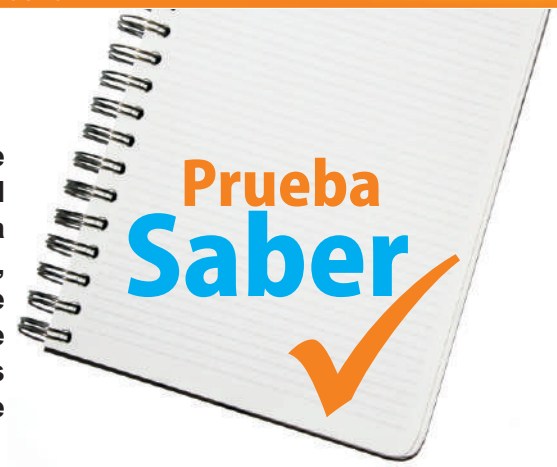

1. **El artículo 101 de la constitición señala que forma parte de Colombia, ademas del territorio continental el archipielago de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y la isla de Malpelo, ademas de las islas, islotes, cayos, morros y bancos que le pertenecen. También son parte de Colombia, aquellos espacios defendidos de conformidad con el derecho internacional o las leyes colombianas. En relación con este artículo, se puede establecer que es parte de la soberanía colombiana:**

   A. Las isla de San Andrés frente a las costas nicaraguenses y los Monjes de Venezuela.
   B. La costa de Moquitia en Nicaragua, el golfo de Venezuela y Panamá.
   C. El subsuelo, el espacio aereo, el mar territorial y la plataforma continental.
   D. La zona Contigua, la zona económica exclusiva y al isla de Contadora en Panamá.

2. **El tratado Esguerra –Barcenas firmado entre Colombia y Nicaragua en 1928, definió la soberanía de San Andrés y Providencia a Colombia. Sin embargo,el país centroamericano en varias oportunidades ha demostrado el interés por dicho territorio, llegando a reclamar su soberanía. Los argumentos que plantea Nicaragua para reclamar la isla se basa en:**

   A. El derecho histórico que le da autonomía.
   B. Los derechos internacionales que le otorgan la poseción sobre las islas.
   C. La cercanía de estas a su epascio territorial.
   D. Lo distante que están de Colombia, incluso, fuera de las 200 millas de mar.

3. **Los limites de Colombia, con Brasil, Venezuela, Panamá, Ecuador y Perú se han acordado mediante tratados bilaterales y en general no tiene discusión en cuanto a sus fronteras terrestres, salvo la definición con Venezuela respecto al golfo de Coquibacoa. A fines del siglo XX, Colombia celebró un tratado con Honduras sobre la delimitación de áreas marinas y submarinas lo cual ha causado grave malestar en el pueblo nicaraguense quienes no han renunciado a sus pretenciones sobre el Archipielago de San Andrés. Una alternativa para conjurar estos problemas limítrofes y evitar conflictos internacionales puede estar en:**

Entrenando para el Icfes

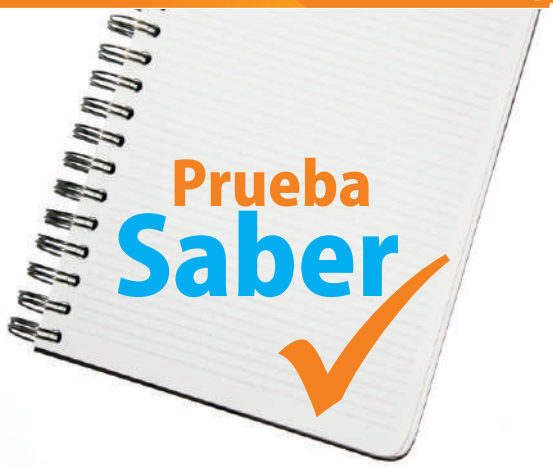

A. La cesión de territorios en procura de la paz mundial.
B. Los acuerdos tripartitos entre las naciones para lograr fronteras justas.
C. La creación de tribunales internacionales muy éticos para dirimir los conflictos.
D. Las confrontaciones bélicas ya que no otra hay salida a las tercas pretenciones anexionistas.

4. El principal problema de los países de América Latina es la deuda externa, especialmente con las potencias que van a la vanguardia del sistema capitalista. De lo anterior se puede deducir que:

A. Nuestras economías latinoamericanas son completamente autónomas.
B. Las economías latinoamericanas están en constante crecimiento.
C. El estatus económico de Latinoamérica es ¡totalmente dependiente.
D. Latinoamérica es subdesarrollada e independiente del capitalismo.

5. Las políticas neoliberales promueven la liquidación, fusionamiento o transformación de entidades públicas. Dos objetivos que buscan este tipo de políticas son:

A. Reducir burocracia y con ello ahorrar dinero.
B. Mejorar la eficiencia y la atención a los usuarios.
C. Enviar un mensaje de planeación a la sociedad.
D. Seleccionar los empleados públicos por meritocracia. Escoge dos respuestas

6. El ex presidente chileno Ricardo Lagos en el año 2000 manifestó que "un error de los gobiernos de América Latina, fue el dejar que todas las actividades económicas y sociales se regularan por la lógica del mercado. La salud y la educación son dos sectores que no se pueden dejar a la dinámica de la oferta y la demanda, ya que es necesario que los Estados inviertan en estas áreas". Teniendo en cuenta esta idea, es importante que los gobiernos inviertan en educación y salud porque es necesario:

A. Ofrecer a la población tan sólo algunos aspectos básicos de la asistencia social.

Entrenando para el Icfes

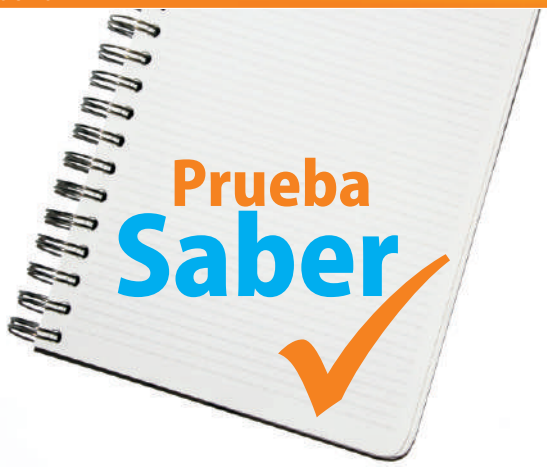

B. Garantizar la equidad de prestación de estos servicios a todos los ciudadanos.
C. Obtener ciertas ganancias por la prestación de buenos servicios.
D. Limitar la inversión presupuestal en áreas ineficientes del sector público.

7. En las últimas décadas del siglo xx se empezaron a conformar las bases de un nuevo orden mundial, en el cual los países latinoamericanos resultaron seriamente afectados. Influyeron en esta situación procesos como la segunda crisis del petróleo de 1979 – 1980, la política estadounidense para la región conocida como la guerra de baja intensidad, las situaciones de varias naciones americanas por su endeudamiento externo, el aumento del narcotráfico, y lógicamente la crisis del sistema socialista soviético.
La crisis generada por la deuda externa de América Latina trae como consecuencia

A. que cambian las monedas de los países del área
B. el aumento de la pobreza y la pérdida de autonomía de los países endeudados
C. recortes presupuestales en los campos de inversión social tales como la salud, la educación y la recreación
D. que baje la producción de petróleo y carbón

8. El TIAR, es una organización que agrupa a las fuerzas militares de las naciones americanas para repeler el ataque de las fuerzas extracontinentales. Sin embargo, a pesar de sus deberes con esta organización, los Estados Unidos dieron apoyo a Gran Bretaña en vez de Argentina, en la guerra de las Malvinas, ocurrida en 1982. De lo anterior se puede deducir que

A. Necesariamente la intervención de Estados Unidos en la política de otras naciones debe favorecer la democracia
B. Los conflictos políticos en el interior de un país, deben ser resueltos por ellos mismos, sin intervención de Estados Unidos
C. Detrás de los propósitos proteccionistas de Estados Unidos, realmente existen intereses de tipo económico y estratégico

Entrenando para el Icfes

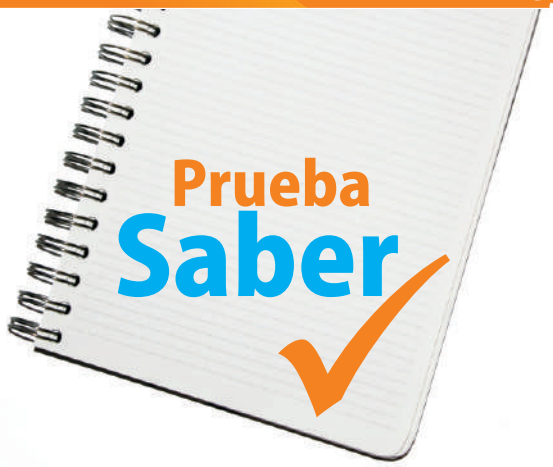

D. El poderío militar de Estados Unidos, puede ser utilizado como argumento para convencer a los pueblos de nuevas políticas

9. La Organización Mundial del Comercio (OMC), actúa como policía y como corte suprema del comercio global. Además promueve a escala mundial su credo capitalista "sin sacrificio no hay beneficio". Sus reglamentaciones alcanzan los lugares más recónditos del planeta, todos los países están obligados a realizar algún tipo de medida a favor del comercio mundial y de las transnacionales. De acuerdo con lo anterior, las políticas de la OMC

A. Favorecen las economías de los países que están en conflicto bélico
B. Afectan las economías dependientes de los países en desarrollo
C. Regulan las actividades comerciales de las empresas transnacionales
D. Promueven un comercio equilibrado entre todos los países del mundo

10. Para algunos geógrafos, la globalización de la economía y el neoliberalismo para el siglo XXI es imposible de sostener. La economía global automatizada puede funcionar con el 20% de la población, pero el resto no es "útil", no tendrá empleo y no se le quiere en el campo ni en las ciudades y se margina el restante 80% del mundo; este porcentaje vivirá fuera de la economía formal. Una salida al problema mundial que se avecina para el siglo XXI es:

A. aumentarlos niveles de la tecnología para garantizar el bienestar de la mayoría de la población urbana
B. promover la construcción de ciudades intermedias para ubicara los sectores más pobres de la población

Entrenando para el Icfes

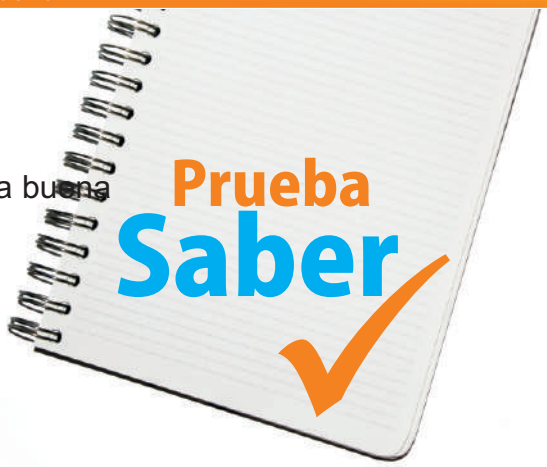

C. constituir economías locales para integrarla mano de obra desocupada y promover una buena calidad de vida

D. establecer mecanismos de control a la apertura económica para eliminar las fallas y los errores de los políticos

11. El desarrollo económico de la gran mayoría de los países latinoamericanos es limitado, debido principalmente a su escasa producción industrial. Estos países no invierten capital suficiente en la industria, lo cual aumenta su dependencia frente a las grandes transnacionales. Una de las razones que más ha influido en el bajo crecimiento industrial de América Latina es:

A. el elevado número de la población infantil y juvenil que no está en edad de trabajar

B. la dependencia económica de los sistemas de producción agrarios

C. la inexistencia de técnicos especializados y de mano de obra calificada

D. el alto índice que ha alcanzado la economía informal

12. La desaparición de las fronteras nacionales y el establecimiento de un mundo interconectado por los mercados internacionales infligirá un golpe de muerte a las culturas nacionales y regionales, a las tradiciones, costumbres, mitologías y patrones de comportamiento que determinan la identidad cultural de cada comunidad o país", porque

A. las culturas que tienen monopolizadas las redes y los mercados terminaran imponiéndose, aniquilando la diversidad cultural y uniformizando al mundo

B. se ha perdido la tradición oral y se han olvidado las costumbres de los antepasados indígenas y campesinos en los diferentes países

Entrenando para el Icfes

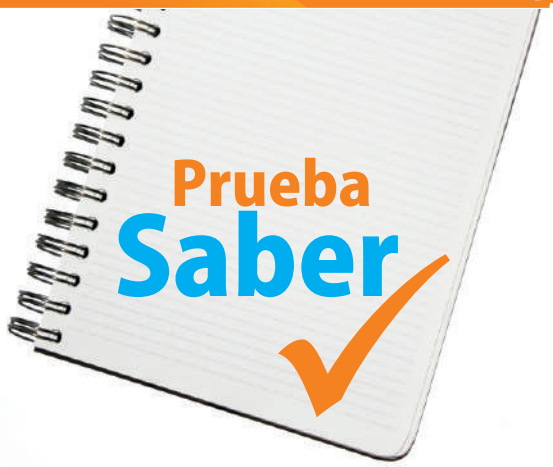

C. solo las minorías conservan y defienden sus tradiciones frente a la implantación de costumbres extranjeras que desconocen su identidad
D. las culturas regionales y nacionales son irreales y el sentimiento de identidad de los jóvenes frente a ellas es muy reducido o inexistente.

13. Ante un fenómeno social tan cuestionable como el abuso sexual a menores, la solución de prevención y justicia que mejor conviene es

A. estudiar los fenotipos criminales desde la infancia e imponer una vigilancia especial ante los sospechosos.
B. mejorar la educación familiar mediante el afecto y aplicar una pena severa de larga prisión a los autores de estos crímenes.
C. establecer cámaras de vigilancia al interior de escuelas y colegios, para prevenir la ocurrencia de estos casos.
D. implantar a toda la población un aparato electrónico que mida en el cerebro las tendencias criminales.

14. La migración de latinoamericanos hacia Estados Unidos, ha contribuido al desarrollo económico de este país, ya que se constituyeron en mano de obra barata para desempeñar actividades no calificadas. En los últimos años, las autoridades han visto como un problema el aumento de la población de origen hispano en Estados Unidos, porque su crecimiento

A. puede provocar la pérdida de identidad nacional estadounidense
B. implica riesgos importantes para el sistema político tradicional
C. puede desplazar a los trabajadores norteamericanos de sus puestos de trabajo
D. implicaría la necesidad de mayor inversión social por parte del Estado

Entrenando para el Icfes

15. El desarrollo económico de la gran mayoría de los países latinoamericanos es limitado, debido principalmente a su escasa producción industrial. Estos países no invierten capital suficiente en la industria, lo cual aumenta su dependencia frente a las grandes transnacionales. Una de las razones que más ha influido en el bajo crecimiento industrial de América Latina es

A. el elevado número de la población infantil y juvenil que no está en edad de trabajar
B. la dependencia económica de los sistemas de producción agrarios
C. la inexistencia de técnicos especializados y de mano de obra calificada
D. el alto índice que ha alcanzado la economía informal

Entrenando para el Icfes

4 Unidad

Organización política del Estado Colombiano

Temas

- Constitución de 1991
- Estructura del estado.
- Órganos de Vigilancia y Control del Estado.
- Origen de los Derechos Humanos sus Características y su Clasificación.
- Derechos de la Mujer y de Minorías Étnicas.
- Mecanismos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos.

Constitución Política

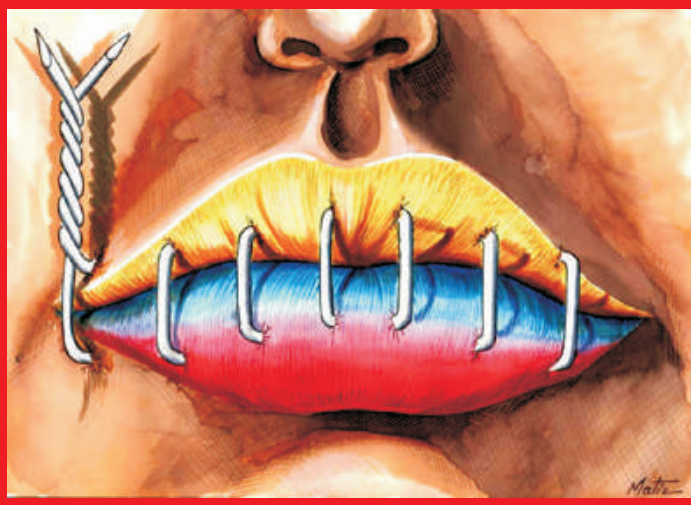

Foto. Tomada de www.anarkismo.net. Simboliza la violación al derecho de la libre expresión en Colombia.

Pregunta Problematizadora

¿Conocemos los colombianos nuestra Constitución Nacional como para cumplir con nuestros deberes y hacer respetar nuestros derechos?

LA CONSTITUCION DEL 91 Y LOS DERECHOS HUMANOS

Prodigalidad en libertades, derechos y garantías

… ¿Qué había llevado a los colombianos a solicitar con tanta vehemencia la reforma de la Constitución? Una hipótesis plausible puede ser ésta: la violencia inclemente que nos venía (y nos sigue) abrumando, originada en la insurgencia (guerrilla), en la contrainsurgencia (paramilitarismo), en la delincuencia común organizada (carteles de la droga, v.gr.) y en la inorgánica que se ha hecho habitual y, como las anteriores, va desbordando la capacidad de las autoridades encargadas de mantener el orden y proteger la seguridad de las personas.

El fenómeno descrito tiene un nombre: anomia, es decir, ausencia de normas capaces de regular adecuadamente la conducta interferida. Y no hay que pensar que esa ineficacia era sólo predicable de las normas jurídicas. Lo era (y lo es) también de las normas morales y aun de los usos sociales o reglas del trato, que regulan el comportamiento social a un nivel más superficial pero también necesario para una convivencia civilizada…

Por: Carlos Gaviria Díaz

Tomado de: Revista Credencial Historia. (Bogotá - Colombia). Edición 156 Diciembre de 2002

Constitución Política de 1991

Foto Tomada de
http://www.grupobalms.es

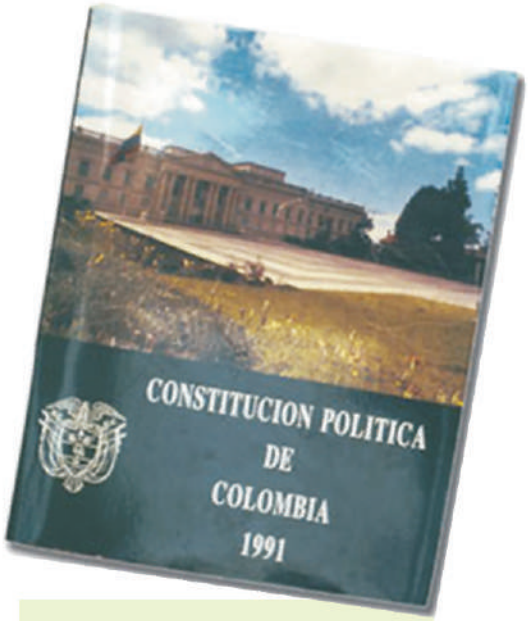

Imagen de la Constitución de 1991
Tomada de Kalipedia

A cuantos colombianos del común puede causar **entusiasmo** el hecho de que su profesor de humanidades invite al estudio de la Constitución Nacional. Para algunos la Carta Magna, no es más que un libro cualquiera en el que se encuentran consignadas una cantidad de normas que pareciera la mayoría de los colombianos desconoce y por tal motivo no está dispuesto ni interesado a respetar. Es como si hubiese la percepción de debilidad en quienes se encargan de administrar la justicia y por tal motivo, es común ver como algunos compatriotas respetan normas de tránsito en países como EEUU y algunos países Europeos, sin embargo en su propio país no lo hace, como dando credibilidad a la frase de Benjamin Franklin "Las leyes demasiado benignas rara vez son obedecidas".

Para otros, la **Constitución** aquello que nos da sentido como nación, la que regula nuestros comportamientos y que permite a los habitantes de nuestro país "Asegurar la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo…". Como se encuentra estipulado en el preámbulo de la Constitución Política Colombiana de 1991. Suena paradójico que en un país que tiene una Constitución como el nuestro el pan de cada día sean acciones como asesinatos, secuestros, extorsiones, violaciones, reclutamiento forzado, desplazamiento por la violencia, corrupción en todos los ámbitos y sobre todo en los organismos del Estado entre otras. Pero cabe preguntar, si todo esto pasa con leyes, ¿Qué sucedería si no las tuviéramos?

Términos Claves

Leyes benignas: Leyes que se caracterizan por ser generosas, afables o benévolas.

Acción de Tutela: Es el mecanismo mediante el cual toda persona puede reclamar ante los jueces la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales.

ANTECEDENTES

Año	Características
Congreso de Angostura 1819	• 17 de diciembre de 1819 se decretó la creación de la Gran Colombia. • Bolívar fue elegido presidente de la República mientras que Francisco Antonio Zea fue designado Vicepresidente. Asimismo, se designó Vicepresidente de Venezuela a Juan Germán Roscio y Vicepresidente de Cundinamarca al general Francisco de Paula Santander.
Constitución de 1821	• Se celebró en Cúcuta el 30 de Agosto de 1830 en donde se estableció una Constitución para la Gran Colombia. • Compuesta por 10 Capítulos y 91 artículos. • **Poder ejecutivo:** Presidente y Vicepresidente sin ser posible la Reelección. • **Poder legislativo**: Dos cámaras el Senado elegido por 8 años y los representantes por 4. • Precursora de la **abolición de la esclavitud** de forma gradual. • **Puso fin a la Inquisición.**
Constitución de 1832	• Se llamó al país la **República de Nueva Granada.** • Fue carácter centralista. • Francisco de Paula Santander presidente. • Estaba integrada por lo que hoy son los países de Colombia, Panamá y una zona de Nicaragua, llamada Costa de Mosquitos.
Constitución de 1853	• En 1851, se **abolió la esclavitud** que luego quedó establecido en la Constitución. • Se implantaron los juicios penales por jurados. • Se ampliaba el reconocimiento de derechos humanos fundamentales, como la libertad de prensa. • La iglesia aparecía separada de la órbita estatal
Constitución de 1858	• Fue de tipo federal. • El país de pasó a llamar **Confederación Granadina.** • En 1860, Colombia debió soportar una guerra interna. .

Año	Características
Constitución de 1863	• Recibió el nombre de **Estados Unidos de Colombia.** • Conocida como Constitución de Rionegro fue promulgada el 8 de mayo de 1963. • Proclamaba la libertad de prensa, la de trabajo y comercio, la de trasladarse por el país, salir o entrar en el territorio sin restricciones, la de enseñar y aprender, la de cultos, y como detalle significativo, la de poseer armas y municiones, y su tráfico. • Los estados era nueve (Panamá, Bolívar, Antioquia, Santander, Magdalena, Boyacá, Tolima, Cundinamarca, y Cauca).
Constitución de 1886	• Se le dio el nombre de **República de Colombia.** • Se conformó un estado unitario o **centralista.** • El Presidente era elegido por un período de seis años y había reelección. • Los Consejos Municipales y las Asambleas Departamentales eran elegidos por el pueblo, y las últimas elegían a los miembros del Senado. • La Iglesia Católica fue reconocida como religión del Estado.
Reforma de 1905	• Eliminó el Consejo de Estado. • Cambió el sistema electoral por **circunscripciones.**
Reforma de 1910	• Proscribió a los militares de la vida política. • Desapareció el cargo de Vicepresidente, siendo reemplazado por quien designara el Congreso. • Se establecieron Asambleas Departamentales y Consejos Municipales. • Los Magistrados de la Corte Suprema, encargada del control de la vigencia de la constitución, pasaron a ser elegidos por el Congreso.
Reforma de 1936	• Se eliminó la necesidad de saber leer y escribir para poder **sufragar.** • Todos los ciudadanos varones de más de 21 años podían ejercer su derecho político en las urnas. • Los derechos políticos de la mujer fueron reconocidos a partir de la ley número 3, del 25 de agosto de 1954.

Año	Características
Reforma de 1957	• Se aprobó concederles paridad a los partidos políticos tradicionales (liberal y conservador) por 12 años en las corporaciones públicas. (Frente Nacional). • El Congreso amplió el tiempo de gobierno del Frente Nacional a 16 años. • En 1968, se introdujeron variantes para determinar cómo se realizarían las elecciones, que en 1974, reemplazarían el mandato del Frente Nacional. • En 1984, durante el mandato de Belisario Betancour, se fijó que los Alcaldes y Gobernadores serían elegidos por el pueblo.
Constitución de 1991	• **Derogó a la de 1886.** (luego de la lucha de un grupo de jóvenes estudiantes, que incluyeron el pedido de reforma constitucional en una séptima papeleta, incluida en las elecciones legislativas de 1990) • Fue fundamentalmente el resultado de un pacto para lograr la paz con los grupos guerrilleros, sobre todo con el M-19. • Se reconocieron los derechos naturales fundamentales, civiles, políticos, económicos, sociales, poniendo especial énfasis en la familia, priorizando a la vida como valor fundamental, y excluyendo la pena de muerte. • La imposibilidad de extradición de ciudadanos colombianos fue abolida en 1996. • Se impusieron los derechos a un ambiente sano, a la moralidad pública y a la competitividad económica libre. • Defensa de derechos fundamentales por medio de la Acción de tutela. • El Presidente dura cuatro años en sus funciones, y no era reelegible ni siquiera en forma mediata (esto último, abolido en 2004) • El Poder Judicial introduce la Fiscalía General de la Nación. • Se crea la Corte Constitucional.

Curiosidades

Terminología Rebuscada

Imagen Tomada de www.sxc.hu.com

En un artículo de la revista Semana, la periodista María Isabel Rueda, se queja de la mala redacción de la Constitución y su terminología "rebuscada", destacando los términos: remuneración mínima, vital y móvil. Y posteriormente afirma que hay unos que parecen "sacados de la feria del terror" como el que prohíbe la tortura y el abuso sexual de los niños.

Cantidad de Constituciones Nacionales: Colombia ha tenido diez constituciones nacionales, en los años 1811, 1821, 1830, 1832, 1843, 1853, 1858, 1863, 1886 y 1991.

Cantidad de Constituciones Provinciales: en el lapso de 1853 a 1856, rigieron en nuestro país más de sesenta y una (61) constituciones provinciales. Posteriormente a la Constitución de 1811 surgieron constituciones provinciales en Cartagena, Tunja, Antioquia, Mariquita y Neiva.

JULIO MAURICIO LONDOÑO HIDALGO.

Actividad

Proyecto de Consulta

Imagen Tomada de Morguefile.com

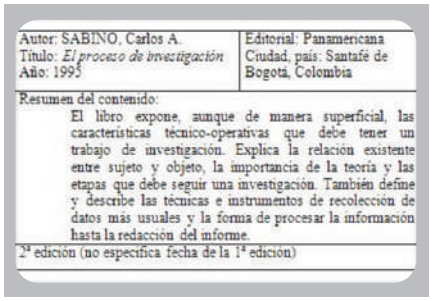
Autor: SABINO, Carlos A.
Título: *El proceso de investigación*
Año: 1995

Editorial: Panamericana
Ciudad, país: Santafé de Bogotá, Colombia

Resumen del contenido:
El libro expone, aunque de manera superficial, las características técnico-operativas que debe tener un trabajo de investigación. Explica la relación existente entre sujeto y objeto, la importancia de la teoría y las etapas que debe seguir una investigación. También define y describe las técnicas e instrumentos de recolección de datos más usuales y la forma de procesar la información hasta la redacción del informe.

2ª edición (no especifica fecha de la 1ª edición)

Con motivo de los 20 años que cumple la **Constitución de 1991**, la **Revista Semana** de Colombia esta publicando una serie de artículos de académicos, periodistas, políticos entre otras personalidades que participaron directa e indirectamente en la redacción de la nueva Carta Magna. Estos artículos los encontrarás en el siguiente Link: http://www.semana.com/constitucion-1991/174-1.aspx

Realiza el análisis a los siguientes artículos en el Link:

- La participación juvenil y la Constitución.
- La séptima papeleta.
- Cambiamos la carta política pero el país sigue anclado en 1886.
- Nota: Debes escoger un cuarto artículo que sea de tu interés.

El análisis lo debes hacer en una ficha como el modelo que te proponemos a continuación y debes enviarlo al correo electrónico de tu profesor, luego los trabajos deben socializarlos en la clase.

Actividad

Proyecto de Consulta

Sugerencias

- En la Editorial debe colocar Semana y en el Resumen de contenido la idea central del artículo.
- Este trabajo se puede realizar en varias clases en el Colegio o realizarlo como trabajo en casa, dependiendo el criterio del profesor o la previa negociación con los estudiante-profesor.

Imagen Tomada de www.gettyimages.com

Recursos Complementarios

- **Video sobre la Constitución Política analizar con ayuda del Profesor.** Vea las imágenes más impactantes de los hechos de la vida nacional de hace 20 años, que dieron lugar a la promulgación de la Constitución de 1991. **http://www.semana.com/multimedia-politica/constitucion-desde-aulas/4095.aspx**
- **Video.** Es un tipo de conmemoración a los 20 años de la Constitución de Colombia. **http://www.youtube.com/watch?v=zflgsZU2WgI&feature=related**

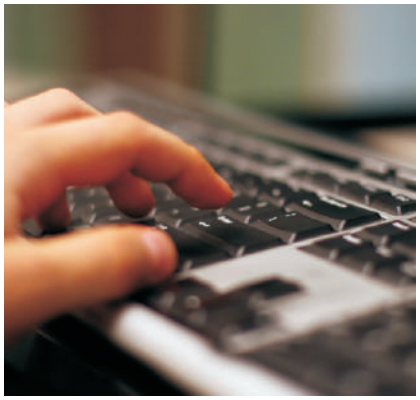

Estructura del Estado Colombiano

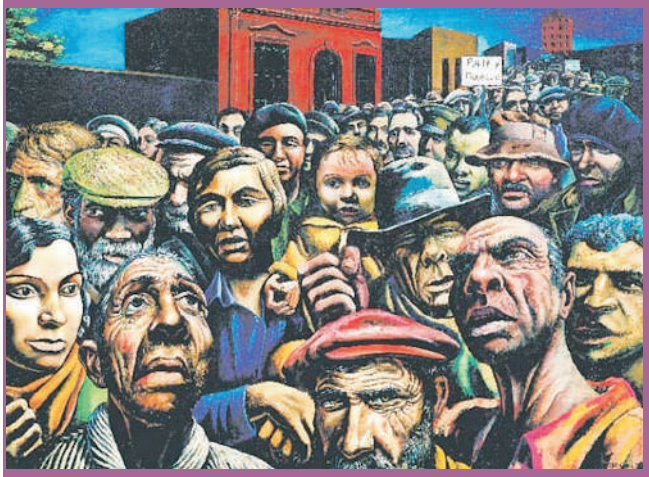

Manifestación 1934.
Autor: Bernie.
...Las caras de éstos hombres y mujeres revelan su estado de ánimo, sus diferencias, sus conflictos. ¿Cuál será su problema?...

Pregunta Problematizadora

¿El Estado colombiano ha colmado las expectativas sociales, políticas y económicas de sus habitantes?

ESTADO

"Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general".
Así como se reseña en la Constitución Política de Colombia de 1991, el Estado debe entenderse como el agrupamiento social en un territorio determinado y reconocido, constituido bajo la legitimidad de un poder político, que abarque normas respaldadas jurídicamente por mantener un orden social.
El Estado puede ser entendido como una organización de la sociedad, con elementos que hacen no solo que el gobierno y las autoridades manejen y controlen el poder, sino que por el contrario se establezcan parámetros y normas para que se logre establecer una convivencia armónica entre libertad y poder.

El Estado y sus elementos

Frente del Capitolio Nacional, sede del Congreso Nacional, máximo órgano legislativo de la República de Colombia en Bogotá
Foto: Alexander Moreno García - Año 2009

"El Estado es aquel conjunto de organizaciones que en su totalidad poseen la facultad de establecer las normas que guiarán una determinada sociedad, ejerciendo su poder en un territorio previamente establecido. Esta soberanía permite que dentro de los poderes de un Estado se puedan encontrar otras importantes instituciones, como lo son las Fuerzas Armadas, la policía y la administración pública". El Estado tiene 5 elementos que se detallan a continuación:

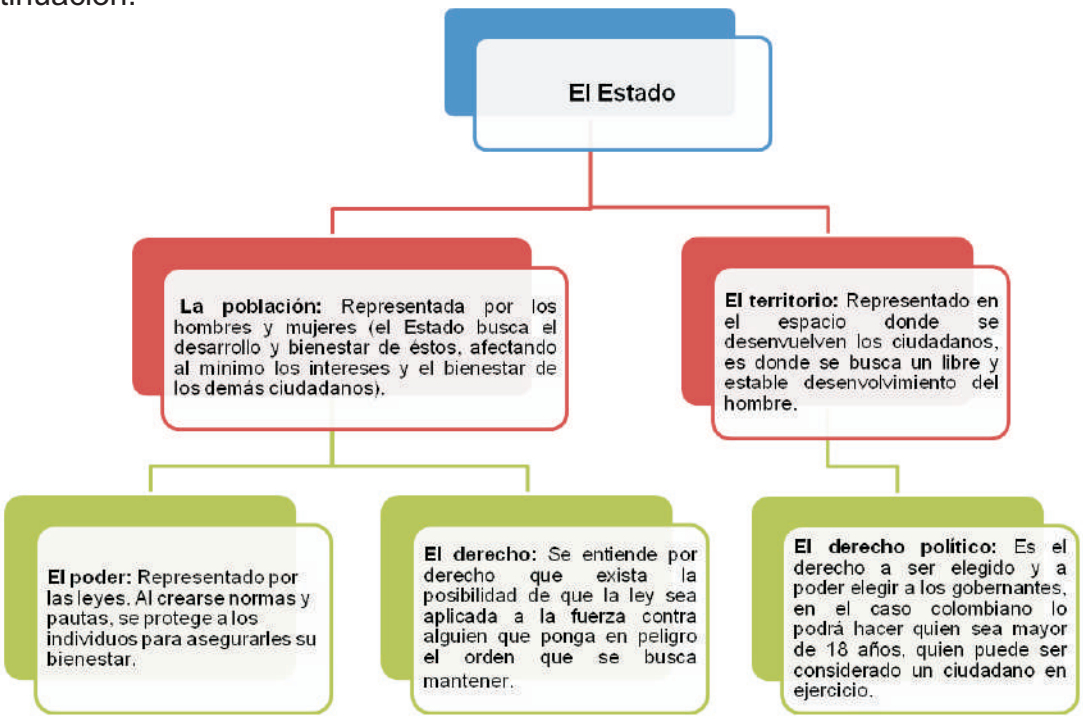

Estructura del Estado colombiano

En el siguiente mapa conceptual encontrarás como esta estructurado el Estado colombiano

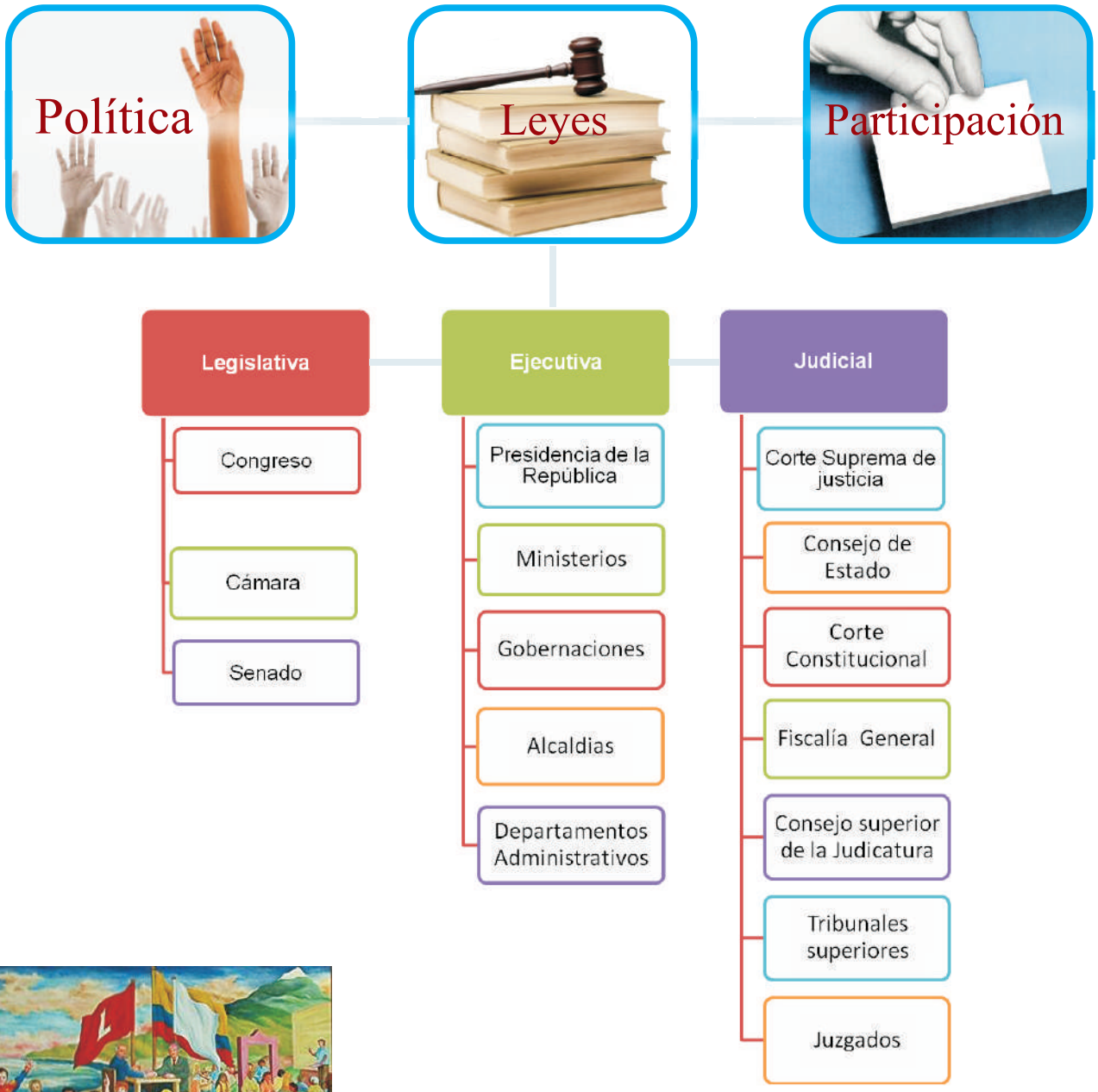

Mural Convergencia Ideológica
Autor: Jose Alfredo Hernández

El Estado también está constituido por entidades **organismos electorales** como la Consejo Nacional electoral y la Registraduría General de la Nación, Órganos de control como la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General y otros órganos que colaboran con las múltiples y complejas funciones que realiza el Estado como el Banco de la República y la Comisión Nacional de Televisión (eliminada en un proceso entre los años 2010-2011). Estos temas serán estudiados con más profundidad en el resto de la Unidad.

Curiosidades

Sobre la Corrupción

En los años recientes se ha observado como el Estado colombiano se ha visto envuelto en escándalos de corrupción dentro de los cuales se enumeran: **El carrusel de las contrataciones de Bogotá**, **Agro ingreso seguro**, **las Chuzadas del DAS**, **los falsos positivos**, **Parapolítica**, **Farcpolítica** solo por mencionar algunos escándalos. Esto es paradójico si se tiene en cuenta, que es **quien se debe encargar de velar por la seguridad y el bienestar de los colombianos**

Actividad

Proyecto de Investigación

Realiza la investigación de los siguientes acontecimientos en los que sean visto involucrados estamentos del Estado colombiano, agrégale a la investigación imágenes de caricaturistas de periódicos y revistas de Colombia. Para los caricaturistas te sugerimos los periódicos el Espectador, el Tiempo y la Revista Semana de Bogotá, el Universal de Cartagena, el Colombiano de Medellín entre otros. **Toda la información la puedes conseguir en la Internet.**

Los acontecimientos son los siguientes:

- El carrusel de las contrataciones de Bogotá.
- Los falsos positivos.
- Las Chuzadas del Das.
- La Parapolítica.
- La Farcpolítica.
- Agro Ingreso seguro.

Sugerencias

- Trabajo individual.
- Utilizar tres clases o trabajo en casa según lo pactado.

Recursos Complementarios

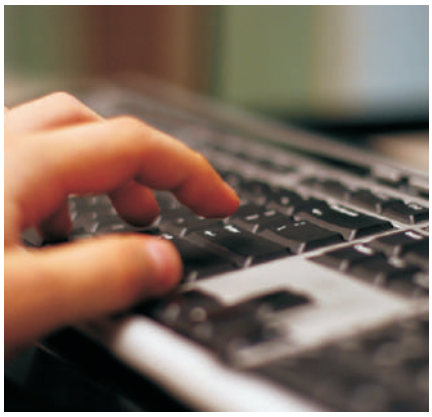

- **Video. El congreso: un Reality de novela parte 1**(Un informe sobre los senadores de la nación, en el que se mostrará como los denominados honorables políticos que el pueblo eligió para estar en el Congreso, protagonizan novelones y peleas propias de Reality show durante las sesiones donde se discuten los proyectos de ley. Observe a los herederos de los padres de la patria, como nunca se los imaginó: durmiendo, peleando y hasta insultándose).

  http://www.canalrcnmsn.com/content/el_congreso_un_reality_de_novela_01_de_mayo

- **Video. El congreso: un Reality de novela parte 2**

  http://www.canalrcnmsn.com/content/el_congreso_un_reality_de_novela_01_de_mayo

Órganos de Control del Estado Colombiano

Fotocomposición ***Frente del Capitolio Nacional en Bogotá*** *Foto: Alexander Moreno García - Año 2009 Hombre con Lupa Tomado de www.office.microsoft.com/es-ar*

Pregunta Problematizadora

¿Por qué es tan importante vigilar el manejo de los dineros y bienes de una nación?

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA
TITULO X, DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL

Artículo 267*. El control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación. Dicho control se ejercerá en forma posterior y selectiva conforme a los procedimientos, sistemas y principios que establezca la ley. Esta podrá, sin embargo, autorizar que, en casos especiales, la vigilancia se realice por empresas privadas colombianas escogidas por concurso público de méritos, y contratadas previo concepto del Consejo de Estado.*
La eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de costos ambientales son los fundamentos del control fiscal.

Tomado de la Constitución Política de Colombia

¿Qué son los Órganos de Control?

Imagen Tomada de http://www.nfsjobs.com

Cada país constituido legalmente debe tener una estructura política, que es la que va a permitir que sea administrado correctamente, dentro de esa estructura están también los Órganos de Control del estado, estos se dividen en tres grupos principalmente como se presenta a continuación.

Términos Claves

Fiscalizar: Controlar, supervisar las acciones ajenas.

Escrutinio: Computo que se hacen de los votos en una elección.

ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Este organismo tiene la función de administrar y fiscalizar los procesos electorales ya sea para elegir Alcaldes, Gobernadores, concejales etc, cada vez que se requiera. La máxima autoridad electoral es el ***Consejo Nacional Electoral,*** tiene como función, ejercer la suprema inspección y vigilancia de la organización electoral, elegir y remover al Registrador Nacional del Estado Civil, efectuar el escrutinio general de votos en toda la nación, entre otras.

También dentro de la Organización Electoral, se encuentra la ***Registraduría Nacional del Estado Civil,*** la cual tiene como función organizar todo lo referente a los eventos electorales.

Sandra Morelli Contralora General de Colombia 2010-2014.
(Imagen tomada de www.elheraldo.co)

ORGANISMOS DE CONTROL

Su función es fiscalizar las ramas del poder para que cumplan con sus funciones. Dentro de estos organismos se encuentra la ***Contraloría General,*** este es el organismo encargado de vigilar que los dineros públicos estén bien manejados. Otro órgano de control que tiene gran importancia es el ***Ministerio Publico,*** este tiene como función general defender los derechos humanos, proteger el interés público y vigilar a los funcionarios públicos, este órgano está dirigido por **El Procurador General de la Nación, y le ayuda el Defensor del Pueblo,** que tiene como función velar por los derechos humanos de los ciudadanos.

¿Cuál es la importancia de los Órganos de Control?

Imagen tomada de www.gettyimages.com

Los organismos de control en un país están enfocados principalmente a vigilar que los dineros destinados por el gobierno a las diferentes entidades públicas se estén utilizando honestamente en lo que es, también se encargan de hacer seguimiento a todos los trabajadores y empresas del estado con el fin de verificar que se está administrando adecuadamente los recursos.

Estos órganos de control se vuelven sumamente importantes para un país, debido a que si los funcionarios del Estado hacen su trabajo responsablemente, los corruptos tendrían muchas dificultades para robar o desviar los dineros que el gobierno destina para el cubrimiento de las necesidades básicas de la población como, vivienda, salud, educación y empleo. Es por esto que se puede afirmar que estos órganos son las mejores herramientas que tiene el gobierno para administrar el país eficientemente garantizando así las necesidades de todos sus habitantes, además permitiendo el mejoramiento de la calidad de vida, la cual está ligada directamente al desarrollo del país.

ÓRGANOS DE CONTROL DEL ESTADO COLOMBIANO

Curiosidad Política

Sobre el Ministerio Público

El ministerio Público fue creado el 11 de mayo de 1830 y fue el artículo 100 de la constitución política de mismo año.

Este ministerio estaba constituido por el procurador general, los procuradores generales de los departamentos, los procuradores de las provincias, los síndicos personeros y los agentes de policía.

Actividad

Proyecto de Investigación

Integración Ciencias Sociales e Informática

Como hemos visto los Órganos de Control de un país tienen muchas funciones, una de ellas es trabajar en contra de la corrupción, este mal no es de la época contemporánea, el acto de corrupción más antiguo que se ha encontrado ocurrió en Egipto durante el reinado de Ramsés IX (1142-1123 a.c). La corrupción afecta gravemente a nuestro país, tanto así que si no existiera el gobierno podría ofrecer a todos sus habitantes una calidad de vida igual a la de un país desarrollado.

Tu trabajo consiste en elaborar un afiche virtual en función de expresar los sentimientos que genera en usted la corrupción, el afiche debe contener lo siguiente:

- Una imagen alusiva o relacionada con la idea que quiere expresar
- Un mensaje muy corto pero a la vez muy claro que refuerce el mensaje que quiere enviar.

Actividad

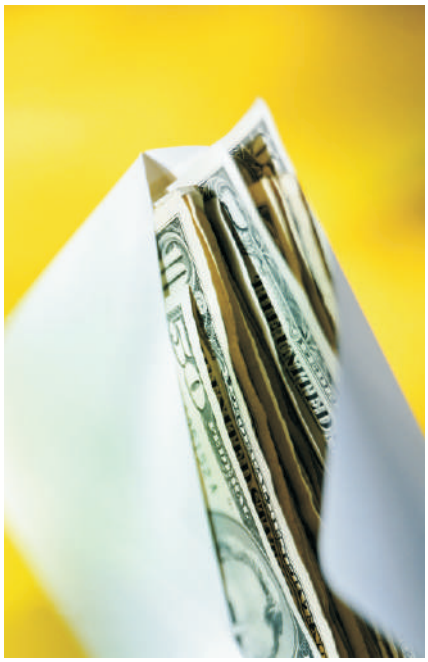

Imagen tomada de
www.office.microsoft.com/es-ar

Para realizarlo debe seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a esta página web
http://bighugelabs.com/motivator.php

2. En la página están las instrucciones para crear un afiche; para la imagen tienes varias alternativas dentro de las que hay está la opción "Posters" cuando das clic a esta opción te lleva a una segunda página donde escoges la opción "Foto de archivo libre".

Nota: Para acceder en estas imágenes debes registrarte, sino quieres hacerlo copia la imagen y la pegas en tu PC luego la subes a la página como un archivo de tu equipo.
OBSERVACION: Debes prepararte para exponer tu creación en la clase, para la calificación se tendrá en cuenta:

- Que el afiche cumpla con lo requerido.
- Que el afiche sea realmente muy creativo o atractivo
- Que el texto tenga relación estrecha con el mensaje que quiere enviar
- El dominio que tendrá usted dentro de la presentación del trabajo a sus compañeros de clase.

Recursos Complementarios

- **Página web de la Procuraduría General de Colombia**
  www.procuraduria.gov.co/
- Página web de la contraloría general de Colombia
  www.contraloriagen.gov.co
- **Página web de la Defensoría del Pueblo**
  www.defensoria.org.co
- **Video sobre la corrupción en Colombia**
  http://www.youtube.com/watch?v=Xtmu0fLFCuw&feature=related
- **Juego sobre la corrupción**
  http://media.transparency.org/games/web_depenDeTi/

Derechos Humanos en Colombia

Derechos Humanos en el País
Fotocomposición con Imágenes tomadas de: http://www.sxc.hu y http://csuvindicator.files.wordpress.com

Pregunta Problematizadora

Hace más de 60 años que existe la declaración Universal de los Derechos Humanos oficialmente aun así se sigue a diario atentando contra la dignidad del ser humano en todo el planeta ¿Cómo podríamos lograr que las personas se concienticen sobre la importancia de respetar los derechos humanos?

Detenidas y En Riesgo

Abusos sexuales y acoso en los centros de detención de inmigrantes de Estados Unidos

Arizona

A mediados de 2006, Lydia S., una mujer de 41 años víctima de violencia doméstica y madre de dos hijos, estaba bajo custodia del ICE (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos) en un centro de detención contratado en Arizona. Dado que otras agencias gubernamentales también tenían contratos de alquiler de espacio en este centro, la prisión aceptó un gran traslado de presos en custodia penal provenientes de California, durante el período de detención de Lydia. El centro transfirió a algunos de los prisioneros con cargos penales al mismo dormitorio donde se alojaban los inmigrantes detenidos por el ICE. Cuando llegaron los prisioneros, los guardias llevaron a cabo una inspección en busca de contrabando que todavía hizo temblar a Lydia cuando, dos años después, describió el episodio en una entrevista con Human Rights Watch. Según Lydia, las guardias obligaron a todas las personas en el dormitorio, incluidas las mujeres en detención inmigratoria que ya habían estado en custodia del centro, a que se desvistieran completamente y que caminaran en círculo pasando por delante de las guardias. Lydia se resistió pero una de las comandantes le exigió que se quitara la ropa. Después de caminar en círculo, ordenaron a las mujeres que se inclinaran hacia delante y tosieran para determinar si escondían drogas. La humillación de este examen afectó profundamente a Lydia e hizo que dejara de interactuar con el personal del centro. "No pedí ningún permiso durante dos semanas enteras", dijo. "No hacía más que llorar. Estaba en shock"…

Adaptación del informe elaborado en el año 2010 por Human Rights Watch

Los Derechos Humanos

"La Libertad guiando al pueblo", Pintura de Eugene Delacroix. Tomada de http://enciclopedia.us.es

El concepto Derecho humano nace en la edad moderna, existen evidencias históricas que demuestran la existencia de discriminación en las edades anteriores a esta en todos los grupos culturales, por ejemplo: en la edad feudal estaban los vasallos y los siervos a los cuales sus derechos no se les tenia en cuenta, en las sociedades indígenas ocurrían situaciones similares y aunque la mayoría de las comunidades no tenían dentro de su organización social esclavos, si tenían unas clases sociales bien diferenciadas donde el cacique y el chaman gozaban de grandes privilegios generando de todas formas cierta discriminación o violación de derechos; en estas épocas no se conocía o tenia en cuenta la noción de Derecho Humano, solo hasta el siglo XIX se le daría la importancia necesaria a este tema y ocurre como una consecuencia de la **revolución francesa en 1789,** todo surge por la exigencia de crear una Constitución para el país, pero basada en los derechos de la persona humana, se tuvo en cuenta el ser humano como tal y su objetivo era pensar en unos derechos universales que no fueran en contra de la dignidad y de las necesidades básicas de las personas.

Caricatura critica sobre los derechos humanos.(Imagen tomada de www.pcastell.blogspot.com)

En nuestro país esos derechos humanos se convirtieron a finales del siglo XVIII en un antecedente ideológico fundamental para motivar a nuestros compatriotas en su lucha contra el régimen español, la primera traducción completa de sus 17 artículos del idioma francés al español fue hecha por Antonio Nariño y publicada en Santa fe Bogotá en 1793. Irónicamente esa publicación de esos derechos le violo el derecho a la vida a este precursor de la independencia, debido a que si los esclavos y criollos tenían conocimiento de estos no les trabajarían más a los españoles y se rebelarían, hechos que finalmente así se dieron.

Retrato de Antonio Nariño traductor de los derechos del Hombre.(Imagen tomada de www.hisoriadecolombiaysuindepedecia.blogspot.com)

Imagen Tomada de
http://3.bp.blogspot.com/

Las Generaciones De Los Derechos Humanos

Los derechos humanos han evolucionado conjuntamente con el hombre a través del tiempo, creando así varias generaciones, en la actualidad están clasificados en tres que se representan en la siguiente imagen:

GENERACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS	
PRIMERA **DERECHOS CIVILES Y POLITICOS**	• Derecho al reconocimiento de la personalidad • Derecho a votar y a ser electo
SEGUNDA **DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES**	• Derecho a la salud • Derecho a un salario justo • Derecho a formar parte de la vida cultural
TERCERA **DERECHOS DE SOLIDARIDAD**	• Derecho a la paz • Derecho al desarrollo • Derecho al medio ambiente

Curiosidad Histórica

El Cilindro de Ciro

Es una pieza de arcilla descubierta en 1879, la cual contiene una inscripción en idioma Acadio. Esta pieza es considerada ´´la Primera declaración de los derechos Humanos´´ por algunas personalidades de Irán, como el premio Nobel de la paz Shirin Ebadi.

La Libertad
Imagen tomada de http://afrosoul.org/wp-content/uploads/2010/09/total-freedom.jpg

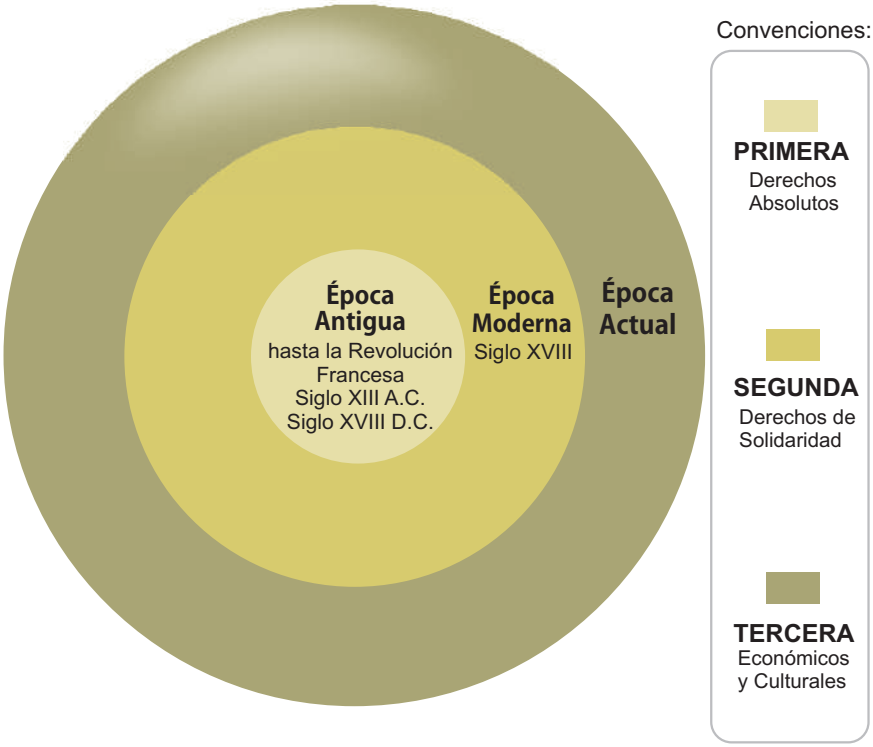

Los Derechos Humanos en Colombia

Eleanor Roosevelt, fue una de las 18 personas que redactaron la declaración de los derechos humanos. (Imagen tomada de www.es.wikipedia.org

Al hablar de derechos humanos en nuestro país es importante hacer referencia a la tan famosa frase "quien no conoce su historia tiende a repetirla",esto debido a que Colombia a sufrido numerosos actos de violencia a través de su historia; desde el periodo de la conquista en el cual llegaron los españoles e implacablemente disminuyeron la población indígena en un 90% en un periodo de tiempo aproximado de 20 años; hasta la época actual, durante todos estos siglos la violencia no ha desaparecido mas bien a mutado en diferentes ámbitos, principalmente el político y el religioso; por ejemplo, en la actualidad no hablamos de las injusticias de los españoles sino de los grupos insurgentes, los narcotraficantes, la corrupción entre otros. Estos eventos violentos son los que permiten dar una idea de como ha sido el desarrollo de los derechos humanos en nuestro territorio, para concluir esa idea es necesario tener en cuenta las palabras del ingles Lord Acton *"el poder tiende a corromper y el poder absoluto corrompe absolutamente"*, ya que esas luchas entre poderes son las que han generado en Colombia y el mundo los mayores abusos contra la dignidad del ser humano.

En 1948 después de la Segunda Guerra Mundial la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el documento llamado ***"Declaración Universal de los Derechos Humanos",*** por medio del cual se agrupan los derechos humanos básicos que deben ser respetados por todas las naciones; nuestro país sólo vino a adoptar esta declaración en la constitución Política de 1991, antes de esta no existía un documento publico legal que respaldara estos derechos universales.
Estos derechos quedaron plasmados en la segunda parte de la constitución, denominada titulo II; de los derechos las garantías y deberes.

El hecho de que a partir de 1991 ya se tengan en cuenta los derechos humanos en nuestra constitución no garantiza que no se hayan vuelto a violar o que vivamos en completa paz y armonía. Aun así a pesar de todos los vacíos que tiene la constitución , colombiana si ha sido un avance porque al menos ya se tiene "una Carta Magna" que permite orientar el futuro económico, político y social del país.

Términos Claves

Feudalismo: Sistema económico, político y social imperante en la edad media.

Vasallo: Cualquiera que reconoce a otro como superior o tiene dependencia de el.

Ideología: Conjunto de ideas fundamentales que caracterizan el pensamiento de una persona.

Régimen: Forma o gobierno de un estado

Precursor: Que comienza o anuncia ideas que tendrán acogida y desarrollo completo en el futuro.

Actividad

En la constitución política de Colombia también encontramos unos mecanismos mediante los cuales los ciudadanos pueden luchar por hacer respetar sus derechos, uno de ellos es la Acción de tutela.
Tu trabajo consiste en elaborar una a partir de las indicaciones que se te darán a continuación.

1. Lee cuidadosamente el siguiente texto

¿QUÉ ES LA ACCIÓN DE TUTELA?
Es un mecanismo de protección de los derechos constitucionales fundamentales de los habitantes del territorio colombiano. La Constitución Nacional en su artículo 86 dispuso que toda persona tendrá acción de tutela para reclamar ante los jueces, en todo momento y lugar, mediante un procedimiento preferente y sumario, por si misma o por quien actúe a su nombre la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando quiera que estos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública o de particulares en los casos previstos en la ley, siempre y cuando no proceda otro mecanismo judicial de defensa.

¿ANTE QUIÉN SE PRESENTA LA ACCIÓN DE TUTELA?
La acción de tutela se presenta ante los jueces o tribunales con jurisdicción en el lugar donde ocurriere la violación o la amenaza que motivan la presentación de la solicitud .

¿QUIÉN PUEDE INSTAURAR ACCIÓN DE TUTELA?
Cualquier persona, puede instaurar Acción de Tutela para la protección de sus derechos fundamentales. El Personero Municipal y el Defensor del Pueblo también pueden presentarla a nombre de una o varias personas.

¿CÓMO SE PRESENTA LA ACCIÓN DE TUTELA?
Personalmente, sea o no por medio de abogado, o a nombre de la persona perjudicada. No es necesario decir cuáles derechos de la Constitución se violan, pero es indispensable dar la información más completa posible de los hechos, para que así el juez tenga todos los elementos de juicio para adoptar una decisión.

¿QUE DEBO TENER EN CUENTA AL PRESENTAR UNA ACCIÓN DE TUTELA?
1. No requiere de abogado.
2. El derecho debe haberse violado o desconocido, o debe encontrarse amenazado.
3. No debe existir ningún otro medio para proteger el derecho, a menos que sea necesario actuar rápidamente para que no se cause un perjuicio irremediable.
4. No pueden interponerse dos acciones de tutela por los mismos hechos y derechos.
5. Dentro de los tres días siguientes a la notificación del fallo, puede ser impugnado por el demandante o el demandado.
6. Si los demandados incumplen la decisión del juez o no la ejecutan en el tiempo indicado, usted puede acudir ante el mismo juez de primera instancia, para presentar el incidente de desacato.
7. En caso de que no tenga conocimiento claro del trámite de la Acción de Tutela, usted puede acudir a la Personería o Defensoría del Pueblo, en el lugar en donde se encuentra domiciliado para que sea asesorado.

¿CUÁL ES LA FUNCIÓN QUE CUMPLE LA CORTE CONSTITUCIONAL EN RELACIÓN CON LA ACCIÓN DE TUTELA?
A la Corte Constitucional le corresponde revisar los fallos de tutela proferidos por todos los jueces y tribunales de la República, que seleccione con tal objeto. Por ello, la Corte no conoce directamente de acciones de tutela.
Información tomada y adaptada de la pagina web de la Corte Constitucional Colombiana

Actividad

2. Lee el siguiente caso:

Valentino Hernández tiene 18 años y es un estudiante recién graduado del colegio, la primera situación difícil que enfrenta en este cambio de vida es darse cuenta que sus padres no tienen los recursos económicos para darle una carrera en la universidad, por lo tanto debe primero conseguir un trabajo que le permita cubrir sus necesidades y pagarse su carrera como ingeniero industrial.
Decide ir a visitar empresas, pero las que visito le exigen cierta documentación, incluyendo su libreta militar la cual no tiene aun; estando en el colegio en varias ocasiones fueron los militares a hacer pruebas para determinar que estudiantes se llevaban a prestar el servicio militar obligatorio, Valentino no aplicó porque en primer lugar era hijo único y sus padres dependerían de él para cubrir parte de sus necesidades y en segundo lugar tenía un problema a nivel lumbar en la columna que le impedía hacer sobreesfuerzos, en vista de esto los representantes del ejercito determinaron que no podían llevárselo a prestar este servicio , por lo tanto la opción que le quedaba era comprar su libreta militar. Efectivamente así lo hizo, el compromiso del ejercito era entregarle la libreta a los seis días después del pago, pero no cumplieron, cada que asistía al batallón a preguntar por el documento le daban una respuesta diferente, así paso un año en el cual el no pudo trabajar porque las empresas se la exigían y al no poder trabajar tampoco podía entrar a estudiar ni mucho menos ayudarle económicamente a su familia.

La Tutela es un mecanismo jurídico que permite al ciudadano luchar por sus derechos. (Imagen tomada de www. sinedian.org)

3. Responde estas preguntas

- ¿Valentino puede presentar una acción de tutela? Explique por qué.
- ¿Que derechos de la constitución cree usted que se le están violando a Valentino?
- ¿Cuánto tiempo tiene el batallón militar para responderle a Valentino?

4. Elabora una acción de tutela

Para hacerla debes tener en cuenta las situaciones narradas en el escrito anterior, principalmente imaginar estar en cierto problema.
En el siguiente enlace encuentra un modelo para realizarla…

http://www.tusolucionlegal.com/HAGALOUSTEDMISMO/MINUTAOMODELODEACCI%C3%93NDETUTELA/tabid/360/language/es-CO/Default.aspx

Recursos Complementarios

- **Página web donde se encuentran los derechos del hombre y del ciudadano Francia**

  http://www.textes.justice.gouv.fr/textes-fondamentaux-10086/droits-de-lhomme-et-libertes-fondamentales-10087/declaration-des-droits-de-lhomme-et-du-citoyen-de-1789-10116.html

- **Video creado por Amnistía Internacional sobre los derechos humanos**

  http://www.youtube.com/watch?v=oVWgrE1m8Lc&feature=related

- **Página web de la Unesco donde están los derechos humanos en español, Aymara, Mapundungun y Rapanui.**

  http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001790/179018M.pdf

- **Página web de la Corte Constitucional de Colombia**

  http://www.corteconstitucional.gov.co/secretaria/otros/Preguntas.php

Derechos de la Mujer
y minorías etnicas

DERECHOS DE LA MUJER, Débora Arango.
Óleo sobre lienzo, de 226 por 145 cms.
Colección Museo de Arte Moderno de Medellín.
Fecha aproximada de elaboración: años 50.
En esos días (1954) se crea en Bogotá la Organización Femenina para la lucha por los Derechos de la Mujer.

"Fue cuando se le dio a las colombianas la igualdad. El hombre sintió como que cayó y ellas bailaron a su alrededor", comenta su autora muchos años después.

Débora Arango, quien siempre estuvo atenta a denunciar con su arte la condición de la mujer sometida, abusada, explotada, fue particularmente vigorosa en la expresión de sus sentimientos en esa década.
Tomado de, Copyright © 2002 EL COLOMBIANO LTDA. & CIA. S.C.A.

Pregunta Problematizadora

¿Cómo promocionarías relaciones de equidad, respeto y aceptación de la diferencia con las mujeres y minorías étnicas?

Mujeres indígenas defienden los derechos de sus comunidades.
Preparan la I Cumbre Continental de Mujeres Indígenas del Abya Yala. El 8 de marzo se celebra en todo el mundo el Día Internacional de la Mujer, para recordar y rendir homenaje a las mujeres luchadoras, aquellas que se organizan y luchan por los derechos de sus pueblos, que aportan día a día a la construcción de mundos distintos, que entregan su sabiduría y su trabajo para el Buen Vivir.

El capitalismo neoliberal y su globalización pretenden apoderarse de esta fecha para mercantilizarla: ofertas especiales, flores y ceremonias, buscan ocultar la verdadera esencia del Día Internacional de la Mujer, un día que para las mujeres luchadoras es de combate y de ratificación de su compromiso por la vida.
Las mujeres indígenas de nuestro continente, el Abya Yala, son las que aportaron a la humanidad el desarrollo de la agricultura y los conocimientos ancestrales ligados a la biodiversidad y la medicina. Si los pueblos indígenas de hoy pueden reivindicar la soberanía y la seguridad alimentaria, es gracias a ese aporte.

Ellas tienen sus propias reivindicaciones, por la que luchan en el marco de los principios y prácticas indígenas de dualidad, reciprocidad y complementariedad. Son las que transmiten y conservan la espiritualidad y la cultura. Son las que resisten y construyen propuestas para garantizar el ejercicio de los derechos de sus pueblos.
Con ello, son también las guardianas y constructoras del Buen Vivir. Y por eso son criminalizadas, víctimas de las guerras y conflictos internos, así como de la doble e inaceptable discriminación: por ser indígenas y por ser mujeres.
La Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, CAOI, rechaza la mercantilización del Día Internacional de la Mujer. Y rinde homenaje a las mujeres luchadoras del mundo, en particular a las mujeres indígenas, exigiendo el fin de la criminalización de sus protestas; reconociendo su trabajo, su aporte y su sabiduría; y animándolas a seguir adelante en la lucha cotidiana por los derechos de sus comunidades y sus pueblos.
Lima, 8 de marzo de 2009

Coordinación General CAOI
Norma Aguilar Alvarado

Área de Comunicaciones Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI
Ecuador-Colombia- Perú-Bolivia- Chile-Argentina Dirección: Jr. Carlos Arrieta # 1049
Santa Beatriz, Lima – Perú Telefax: 0051-1-2651061
Sitio web: www.minkandina. org

Derechos de La Mujer

Día de los Derechos de la mujer.
Tomado de http://elseisdoble.blogia.com/temas/concursos-premios-becas.php

Los derechos de la mujer forman parte integral del derecho internacional de los derechos humanos e insiste en la aplicación universal a la mujer de los principios sobre **igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad de todos los seres humanos.** De conformidad con esto, la comunidad internacional se ha comprometido a hacer efectiva la plena participación de la mujer, en igualdad de condiciones que el hombre, en la vida política, social y cultural del país, indispensable para fomentar la democracia y la convivencia pacífica.
La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos trabaja sobre la base de un acuerdo celebrado, el 29 de noviembre de 1996, entre el Gobierno colombiano y la ONU.

En el marco de su mandato, la Oficina observa la situación de los derechos humanos y de derecho internacional humanitario con el objeto de asesorar a las autoridades colombianas en la formulación y aplicación de políticas, programas y medidas para la promoción y protección de los derechos humanos, en el contexto de violencia y conflicto armado interno que vive el país.
El mandato de asesoramiento de la Oficina se desarrolla igualmente con personas y organizaciones de la sociedad civil.
Con la publicación "Derechos de la mujer", la Oficina desea contribuir a la concientización por parte de los funcionarios del Estado y de la sociedad colombiana en su conjunto, así como a la comprensión y difusión de los derechos de la mujer contenidos en los diferentes instrumentos internacionales. Asimismo, pretende dar a conocer el relevante papel de la Relatora Especial sobre violencia contra la mujer como mecanismo específico de las Naciones Unidas para el seguimiento de esta problemática.

Términos Claves

Derecho Internacional Humanitario: Es un conjunto de normas internacionales de origen convencional y consuetudinario, específicamente destinado a ser aplicado en los conflictos armados, internacionales o no, que limita, por razones humanitarias, el derecho de las partes en conflicto a elegir libremente los métodos (modos) y medios (armas) de hacer la guerra y que protege a las personas y los bienes afectados o que puedan resultar afectados por ella.

Relator Especial: o expertos independientes, pueden ser nombrados por la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, los grupos de trabajo establecidos en el marco de estos órganos y los representantes especiales del Secretario General, cuya función consiste en examinar y vigilar ya sea la situación de los derechos humanos en países o territorios específicos (mecanismos o mandatos por país) o fenómenos importantes de violaciones de los derechos humanos a nivel mundial (mecanismos o mandatos temáticos).

¿Por qué se habla de unos derechos especiales para la mujer?

Si bien las mujeres tienen todos los derechos reconocidos en el derecho internacional de los derechos humanos, éstos por sí solos eran insuficientes para dar una respuesta adecuada a la diversidad, especificidad y complejidad de la problemática de la mujer. Para construir una sociedad realmente igualitaria era indispensable, entonces, adoptar unos instrumentos especiales para las mujeres que consideraran su vulnerabilidad, tanto en las esferas públicas como privadas, que reconocieran sus necesidades particulares y que garantizaran eficazmente la eliminación de las inequidades históricas y las injusticias estructurales que experimentan las mujeres por el único hecho de ser mujer.

¿Cuáles son los derechos de la mujer?

Tomado de http://saltanoticias.com/acta-de-derechos-de-la-mujer-maltratada/

La mujer tiene derecho, en condiciones de igualdad, al goce y a la protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos por los instrumentos regionales e internacionales de derechos humanos. Asimismo, las mujeres tienen derecho a vivir en un sistema social en el que no existan relaciones de poder basadas en el género, a una vida libre de violencia -en el ámbito público y privado-, a vivir sin discriminación alguna, a ser valoradas y educadas sin estereotipos de conductas y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación entre los sexos, a contribuir en el desarrollo y el bienestar de la sociedad y a participar en igualdad de condiciones que el hombre en las esferas política, económica, social, cultural o de cualquier otra índole.

Además de estos derechos vinculados a la igualdad y no discriminación, por su condición de mujer tiene derechos específicos relacionados, en particular, con su sexualidad, la reproducción y la protección de la maternidad.

Cumbre de la Mujer Empresaria. Tomado de http://equidad.presidencia.gov.co / Es/Prensa/2010/Paginas/100208a.aspx

¿Qué obligaciones debe asumir el Estado con respecto a los derechos de la mujer?

Los Estados deben tomar las medidas apropiadas, legislativas o de otro carácter, para garantizar, sin discriminación alguna, la igualdad del hombre y de la mujer en el ejercicio y el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en todas las esferas. Así mismo, los Estados deben condenar la violencia contra la mujer y aplicar todas las medidas apropiadas para eliminar esa injusticia.

Entre sus obligaciones se incluyen deberes de no hacer, o negativos, como de hacer o positivos. Esto significa que el Estado no sólo debe abstenerse de dictar normas incompatibles con esos objetivos, y de actuar en violación de los derechos de la mujer, sino que debe también adecuar su legislación, crear programas y políticas específicas y contar con los mecanismos y recursos para la implementación efectiva de las medidas que aseguren la vigencia plena de los derechos de la mujer.

Instrumentos internacionales de protección de los derechos de la mujer

- Los Derechos Humanos De La Mujer. Una Guía a los
- Documentos Oficiales de las Naciones Unidas.
- Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, ONU Doc.
- Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer. Ratificaciones.
- Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y
- Erradicar la Violencia Contra la Mujer. "Convención De Belém Do Pará". Ratificaciones.
- Documentos de la ONU sobre la Violencia contra la Mujer.
- Documentos de la ONU sobre Niñas.
- Informe de la Conferencia de El Cairo.
- Declaración de Beijing.
- Otros Tratados.

Existen cuerpos internacionales de protección a la mujer, organizaciones no gubernametales (ONGs), campañas, informes, análisis y enlaces que vigilan el cumplimiento de los derechos de las mujeres.

Derecho de la mujer a votar en la democracia colombiana

Tomado de: http://www.flickr.com/photos/49272008@N02/sets/72157623731489763/detail

El derecho de la mujer colombiana a participar en la democracia a través del sufragio es relativamente reciente. Sólo en 1957, con el plebiscito, se concedió este derecho a la mujer, siendo Colombia uno de los últimos países latinoamericanos en lograrlo. En esa época, la participación de la mujer en el sufragio correspondió al 42 % de los votantes, demostrando un porcentaje casi equivalente a la mitad de la población que intervino. Para una mujer de 20 años, que actualmente cuenta con la libertad de opinar y de participar en la democracia, no ha existido restricción semejante a la que tuvo su abuela hace 70 años, la participación política era entonces una meta por alcanzar. Este proceso, de luchar para alcanzar la libertad de elegir y de ser elegidas como miembros del gobierno, ha permitido que las jóvenes de hoy tengan una visión diferente de su participación en la sociedad, de la que se tenía hace poco más de medio siglo.

La participación activa e independiente de la mujer, sólo llegó después de un largo camino y de muchas reformas a la Constitución en los aspectos referentes a sus derechos, incluido el derecho a la educación, que le permitirían adquirir capacidades intelectuales para su participación activa en la sociedad y la democracia.

Curiosidades

Sabias Que…

Tomado de
http://www.carlaantonelli.com/
otras_noticias_enero2008.htm

En uno e los países más ricos del mundo, hasta hora se están dando los primeros pasos en defensa de los derechos de la mujer.

El Ministerio de Asuntos Sociales saudí ha aprobado "en principio", tras dos años de negociaciones, la petición para crear el primer organismo de protección de la mujer, que se llamará 'Institución para los Defensores de la Mujer', según Soleiman al Salman, uno de los fundadores.
EFE. La institución, que será creada por "académicos e investigadores", tiene el objetivo de ayudar a la mujer saudí a mejorar su estatus social, educativo y cultural a través de los estudios. "La mayoría de las mujeres aquí viven bajo el dominio de los hombres y no pueden ser participantes activos en la comunidad por los obstáculos que imponen las leyes y las costumbres", afirmó Salman.

En respuesta a las críticas del proyecto, Salman aseguró que ayudar a las mujeres a conquistar lo que ahora se les prohíbe no contradice el Islam, "ya que esa religión no impide a la mujer tener sus propios fondos ni conducir sus propios autos ni elegir a su esposo, o votar en elecciones municipales".

Bajo el nuevo sistema, las mujeres empleadas en las casas centrales de los bancos podrían ser obligadas a trabajar en pisos separados, utilizar diferentes ascensores, entradas y cantinas diferentes a la de los hombres

Derechos de las Minorías Étnicas

Los derechos humanos de las minorías étnicas se encuentran explícitamente ubicados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, Pactos Internacionales, la Convención de la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial, La Convención de los Derechos del Niño, la Declaración de los Derechos de las Personas pertenecientes a las Minorías Nacionales, étnicas, religiosas o idiomáticas y otras ampliamente adheridas a los tratados y declaraciones internacionales de derechos humanos. Estas incluyen los siguientes **derechos indivisibles, interdependientes e interrelacionados:**

Indígena de la etnia embera y su hija.
Fuente: http://www.elmundo.es/america/2010/11/24/colombia/1290564258.html

Afrocolombianos, población con huellas de África. - Fuente:http://www.mincultura.gov.co/?idcateg oria=38618

Apuntes para construir una visión general del pueblo Rom de Colombia. Fuente: http://colombia.indymedia.org/news/2007/08/71224.php

Términos Claves

Minorías étnicas: son un segmento de la sociedad que se distingue por su lengua, dialecto, raza, religión u origen histórico, y esto, a menudo, constituye el motivo para que los otros grupos discriminen contra ellos. Los grupos étnicos minoritarios pueden identificarse con ciertos territorios, y pueden tener o no una estructura organizada o su cohesión pueden estar basadas solo en las relaciones propias de su calidad de grupo étnico.

Genocidio: Exterminio sistemático de un grupo humano por motivos de raza, religión o política:

- El derecho a la no-discriminación, exclusión restricción o preferencia basada en raza, color, origen nacional o étnico, idioma, religión, nacimiento u otro status, el cual tenga el propósito o efectos de deteriorar el pleno goce de los derechos humanos y libertades fundamentales.
- El derecho a la no-discriminación de todas las áreas y niveles de educación, empleo, acceso al cuidado de la salud, vivienda y servicios sociales.
- El derecho a un reconocimiento equitativo como personas ante la Ley, igualdad ante la Corte e igual protección de la ley.
- El derecho a participar efectivamente en la vida cultural, religiosa, política, social, económica y pública.
- El derecho a la libertad de asociación.
- El derecho de existir.
- El derecho a estar libres de genocidio y "limpieza étnica".
- El derecho al goce y desarrollo de su propia cultura e idioma.
- El derecho a establecer y mantener sus propias escuelas y otros procesos de capacitación y establecimiento de instituciones educativas para enseñar y recibir capacitación en sus propios idiomas maternos.
- El derecho a participar en la toma de decisiones y políticas concernientes a su grupo y comunidad, en el ámbito local, nacional e internacional.
- El derecho a la autonomía en asuntos internos de grupo, incluyendo las áreas de cultura y religión.

En América Latina existen una gran variedad de minorías étnicas repartidas a lo largo de todo su territorio. Éstas poseen costumbres, idiomas y religiones propias e incluso hay algunas que todavía no se han descubierto. En cada país de la región se viven situaciones distintas, pero se observa en forma generalizada a pesar del reconocimiento de sus derechos; la exclusión, discriminación, pobreza y la falta de una política pública que logre equidad en las minorías étnicas con respecto a las mayorías.

Situación de las minorías étnicas en Colombia

Colombia es un Estado multicultural conformado por tres grupos étnicos minoritarios: **los Indígenas, los Afrodescendientes y los Rom.** A lo largo de la historia se ha podido apreciar que la convivencia de distintas culturas dentro de una misma sociedad sirve para enriquecer la vida en común proporcionando experiencias que puede ayudar a nutrir la nación a la que pertenecen, contrario, para el caso, la tendencia ha sido la “asimilación” en un todo, considerada a partir del concepto de igualdad que es a la vez excluyente.

Indígenas

La mayoría de la población indígena colombiana se ubica en el área rural del país, en los resguardos indígenas legalmente constituidos, en las parcialidades indígenas o en territorios no delimitados legalmente. Los departamentos con mayor porcentaje de indígenas son Guainía, Vaupés, La Guajira, Amazonas, Vichada, Cauca y Nariño. Los departamentos de La Guajira, Cauca, y Nariño concentran aproximadamente la mitad de los indígenas del país.

En las cabeceras municipales de los pequeños municipios y en las grandes ciudades del país reside una minoría de indígenas que ha ido creciendo como consecuencia del proceso migratorio hacia las zonas urbanas del país por los cambios culturales, el agotamiento de las tierras de los resguardos, especialmente de la zona andina, y por el desplazamiento forzado de las comunidades a raíz de la lucha por la tierra que tienen los actores armados ilegales en los territorios correspondientes a los resguardos, especialmente en las regiones de la Sierra Nevada de Santa Marta, y del Urabá y en los departamentos de Cauca, Córdoba, Guaviare, Nariño y Putumayo.

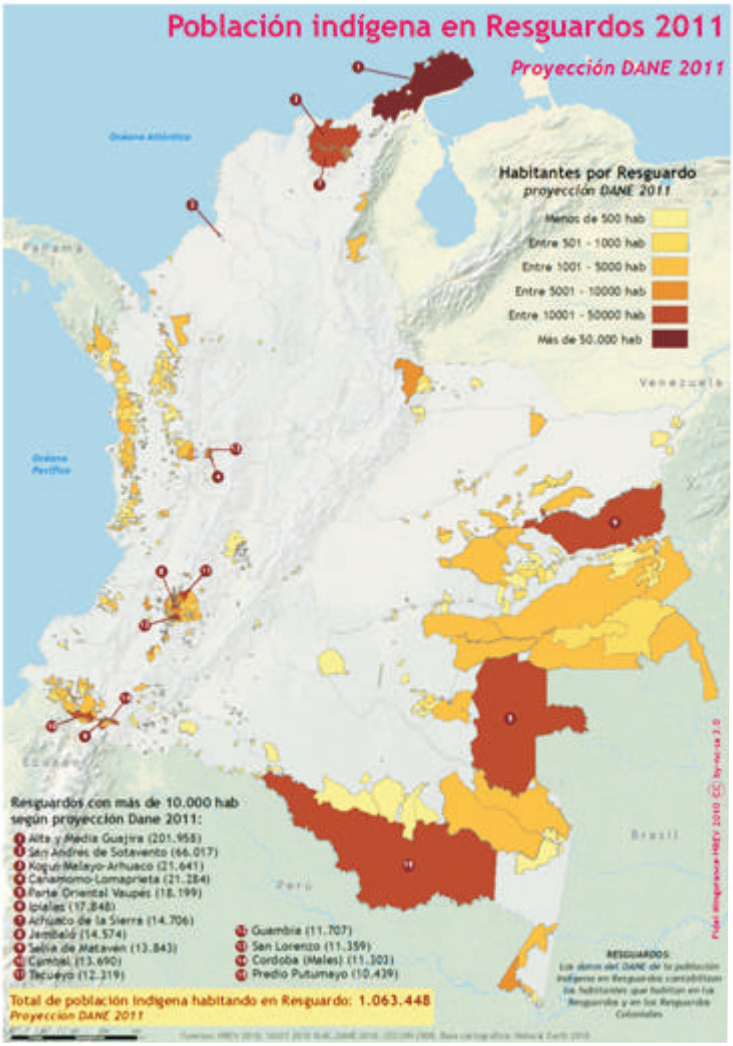

Fuente: HREV 2010, SIGOT 2010, IGAC, DANE 2010. Base cartográfica; Natural Earth 2010

A pesar de las adversidades, del olvido de las mayorías, de nuestros gobernantes y de la indiferencia de todos, en Colombia conviven 87 pueblos indígenas diseminados a lo largo del territorio nacional, que aferrados a su cultura están librando una dura batalla que pretende absorberlos en la sociedad mayoritaria. A pesar de esto, los 87 grupos Indígenas colombianos conservan aún 64 lenguas autóctonas y cerca de 300 formas dialécticas.

El conflicto armado colombiano amenaza a etnias aborígenes según ONU. Fuente: http://www.codigovenezuela.com/tag/guerrilla/page/5

Afrodescendientes

Dentro de la población negra o afrocolombiana se pueden diferenciar cuatro grupos importantes: **los que se ubican en el corredor del pacífico colombiano, los raizales del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, la comunidad de San Basilio de Palenque y la población que reside en las cabeceras municipales o en las grandes ciudades.**

Foto de Palenqueras Tomada de: http://farm4.static.flickr.com/3274/2826981469_0c23b37462.jpg

Los primeros residen tradicionalmente en la región occidental costera de bosques húmedos ecuatoriales, cuencas hidrográficas, esteros, manglares y litorales; tienen prácticas culturales propias de los pueblos descendientes de africanos entre las que se destacan la música, las celebraciones religiosas y la comida; el cultivo de la tierra tiene raíces fundamentalmente campesinas. En esta región se encuentran los 132 Territorios Colectivos de Comunidades Negras titulados hasta el día de hoy, los cuales ocupan un territorio de 4.717.269 hectáreas que corresponde al 4,13% de las tierras del país.

El segundo, correspondiente a las comunidades raizales del archipiélago de San Andrés, Providencia de raíces culturales afro-anglo-antillanas, cuyos integrantes mantienen una fuerte identidad caribeña, con rasgos socioculturales y lingüísticos claramente diferenciados del resto de la población afrocolombiana. Utilizan el **bandé,** como lengua propia y como religión originaria la protestante.

A los niños de San Basilio, les daba pena hablar en su lengua criolla. Hoy cuchichean en palenquero, para que el foráneo no entienda. Fuente: http://popayan.blogspot.com/2007/02/el-palenquero-en-colombia.html

El tercero, la comunidad de San Basilio de Palenque, en el municipio de Mahates del departamento de Bolívar, pueblo que alcanzó su libertad en 1603, constituyéndose en el primer pueblo libre de América, allí se habla la otra lengua criolla afrocolombiana: **el palenquero.** Este pueblo ha logrado existir, en parte, gracias al relativo aislamiento en que ha vivido hasta hace poco.

Los departamentos con mayor porcentaje de afrocolombianos son Chocó, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Valle, Bolívar y Cauca. Los que concentran aproximadamente el 50% de la población afro del país son: Valle del Cauca, Antioquia y Bolívar. La población afrocolombiana vive en la actualidad un proceso acelerado de migración hacia centros urbanos como consecuencia del desplazamiento forzado ocasionado por el enfrentamiento de los grupos ilegales, en las regiones de Urabá y del medio Atrato y por la expansión de los cultivos ilícitos en las regiones de los ríos Patía y Naya; es así como en las ciudades de Cartagena, Cali, Barranquilla, Medellín y Bogotá reside el 29,2% de dicha población.

Isleño de San Andrés http://www.sailblogs.com/member/avida/images/rasta_man_scale.jpg

ROM

Los Rom de Colombia tienen elementos culturales que los diferencian de los demás grupos étnicos del país: como la idea de un origen común, larga tradición nómada y su transformación en nuevas formas de itinerancia, valoración del grupo en cuanto la edad y el sexo como principios ordenadores de estatus, cohesión interna y diferenciación frente al no rom,- Gayde-.

Clan Rhuso, Bogotá 2005. Fuente: Pueblo Rrom –Gitano– de Colombia: Haciendo camino al andar. Bogotá, Octubre de 2010

Son una población principalmente urbana, se encuentran distribuidos en kumpanias, que son "unidades variables de corresidencia y cocirculación que se asientan en barrios o se dispersan por familias entre las casas de los habitantes no gitanos en los sectores populares de las ciudades, y en segundo lugar en grupos familiares de tamaño variable que de todas maneras mantienen vínculos culturales y sociales con alguna de las kumpanias".

La invisibilidad de los rom se ha visto reflejada, en las estadísticas, razón por la cual antes del Censo General 2005 no existían datos demográficos oficiales sobre su población.

En Colombia se pueden identificar varias de ellas, que son la asociación de grupos familiares que establecen alianzas para compartir una vida en comunidad, y se localizan en las siguientes ciudades:

Departamento	Municipios
[illegible]	Barranquilla y Soledad
Bolívar	Cartagena, Barrio la Troncal
Sucre	[illegible]
Magdalena	Santa Marta
Antioquia	Envigado
Quindío	Armenia
Tolima	Espinal
Valle del Cauca	Cali
Nariño	Ipiales
Bogotá, D.C.	Barrios Galán, San Rafael, Nueva Marsella, La Igualdad, La Primavera, La Francia, Patio Bonito, entre otros
Santander	Bucaramanga, Floridablanca, Girón
Norte de Santander	Cúcuta, Zulia, Los Patios, Villa del Rosario

Fuente: DANE, Censo general 2005

Fuente: Fotografía tomada desde del sitio web Samuelalcalde, **pueblo rom en Bogotá**

Curiosidades

Sobre los Derechos y La Esclavitud

La ley de libertad de esclavos en Colombia, entró en vigencia el 1 de Enero de 1852, de los 19 artículos los dos primeros dicen lo siguiente:

EL SENADO Y CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA NUEVA GRANADA REUNIDOS EN CONGRESO

DECRETAN:

Art. 1º. … En consecuencia, desde aquella fecha gozarán de los mismos derechos y tendrán las mismas obligaciones que la Constitución y las leyes garantizan e imponen a los demás granadinos.

Art. 2…- Ningún esclavo menor de cuarenta y cinco años será avaluado en más de mil y seiscientos reales si fuere varón, y de mil y doscientos reales si fuere hembra: y ningún esclavo mayor de cuarenta y cinco años será avaluado en más de mil y doscientos reales si fuere varón, y de ochocientos reales si fuere hembra.

Fuente Archivo general de la Nación. Abolición de la esclavitud en Colombia y Ley de Manumisión de partos. Movimiento Social de Comunidades Negras

Actividad

Imagen Tomada de http://www.sxc.hu.com

Elabora un artículo de prensa donde presentes alternativas de solución a las problemáticas expuesta en la unidad, con tu profesor escoge el tema.

Sugerencias de elaboración:

- El título debe ser sugestivo, que invite a su lectura
- Su extensión debe ser de mínimo una página, máximo dos.
- Letra Arial, tamaño 12, espacio sencillo, papel tamaño carta.
- Debe ser original.

Recursos Complementarios

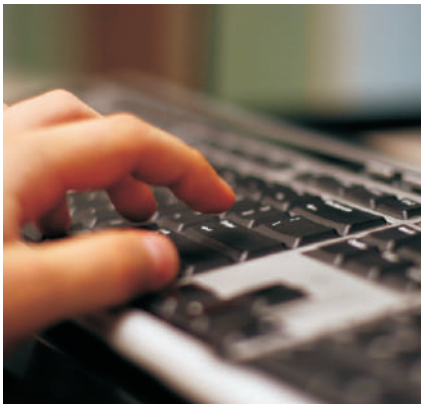

DERECHOS DE LA MUJER:

La CEPAL lanza campaña para concienciar sobre la violencia de género-Videos clips de la campaña: http://www.youtube.com/watch?v=60lkdp2szsY.
http://www.youtube.com/watch?v=IGX97OXJl40&feature=related
http://www.youtube.com/watch?v=Y60uIvqkwtg&feature=related

Spot ganador del concurso contra la violencia de género
http://www.youtube.com/watch?v=4yOoRwKz0bk&feature=related

Reconoce la Violencia Psicológica en el Noviazgo Adolescente
http://www.youtube.com/watch?v=GwKJYykigZ8&feature=related

Corta con la Violencia-Noviazgos Violentos
http://www.youtube.com/watch?v=GOKimoEODRE&feature=related

Documental Derechos de la mujer en Colombia: Crímenes de Odio.
http://www.youtube.com/watch?v=l70rxNN2mRk

MINORÍAS ÉTNICAS

Portal de Colombia aprende: lecturas complementarias minorías étnicas
http://www.todacolombia.com/etnias/gruposindigenas/pueblos.html

Los indígenas de Colombia, entre la amenaza y la esperanza
http://www.youtube.com/watch?v=mnXxSn0Hss

Proyecto Embera Wera -Derechos de las mujeres y ablación genital femenina
http://www.youtube.com/watch?v=FFK-fXHF08A

Semana de la Afrocolombianidad: video promocional
http://www.youtube.com/watch?v=RHFr3h9B290&NR=1

CityTV Discriminación 1
http://www.youtube.com/watch?v=PmA9x-Axnp4&feature=related

CityTV Discriminación 2
http://www.youtube.com/watch?v=nXV20d0NB00&feature=related

EDICIÓN//DOCUMENTAL//GITANOS EN BOGOTA *®ANDRES PADILLA 2009*

http://www.youtube.com/watch?v=m67XKD_IItw

Historia del Pueblo Gitano I
http://www.youtube.com/watch?v=bX9b-LsA_mU&feature=related
Historia del Pueblo Gitano II
http://www.youtube.com/watch?v=w1NhlSjwaRg&feature=related
Historia del Pueblo Gitano III
http://www.youtube.com/watch?v=kWeVTaTB1Mk&feature=related
Historia del Pueblo Gitano IV
http://www.youtube.com/watch?v=nSlYnoq_gkc&feature=related
Historia del Pueblo Gitano V
http://www.youtube.com/watch?v=pz5rem1Ef74&feature=related
Historia del Pueblo Gitano VI
http://www.youtube.com/watch?v=9_xFcTNIrLE&feature=related

Mecanismos de Protección
De los Derechos Humanos

Hábeas Corpus. Oleo 2008
Maia Opra, pintora rumana

Pregunta Problematizadora

¿Ante la violación de los Derechos Humanos, qué alternativas ha creado la humanidad para defenderlos?

DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA

La situación de los derechos humanos en América Latina varía mucho de país a país. En algunos, como en Colombia, las desapariciones, las ejecuciones sumarias y la tortura han alcanzado proporciones epidémicas. En otros, como en Perú, cientos de presos inocentes continúan en la cárcel, falsamente acusados de "actividades subversivas". En otros más, las violaciones más comunes son la brutalidad policial, las condiciones inhumanas en las cárceles, y las violaciones a los derechos económicos y culturales. Si hay una violación que es común, hoy en día, a la mayor parte de los países de América Latina, es la impunidad, la falta de castigo - y a menudo de investigación - a aquellos que son responsables por cometer los abusos más viles contra los derechos humanos.

Fuente: http://www.derechos.org/nizkor/la/

Mecanismos de Protección de los Derechos Humanos

El profesor Gustavo Moncayo desde Bogotá, donde instauró una acción de tutela para que fuera la justicia quien ordenara al presidente, al Ex presidente Álvaro Uribe Vélez, facilitar la liberación de su hijo, Pablo Emilio, manifestó que no descansará hasta traerlo de regreso a casa.

Fuente: http://caminantesporlapaz.blogspot.com/2009_05_01_archive.html

El Constituyente de 1991 reconoció la necesidad de regular mecanismos de protección de los derechos humanos y, por ello, entre otros, consagró la **"acción de cumplimiento"** en el artículo 87 de la Constitución, de cuyo texto se desprende que dicha acción es un derecho público, efectivo, sencillo, breve y rápido, cuyo objetivo es **"amparar** derechos", respecto de los cuales no procedan otros mecanismos de protección, tales como la **acción de tutela, las acciones populares, el habeas corpus y el habeas data.** A continuación definimos brevemente esos mecanismos procesales de protección de los derechos humanos:

A. La Acción de Tutela.

Regulada en el artículo 86 para la protección de los derechos constitucionales **fundamentales,** el cual expresa:
"Toda persona tendrá acción de tutela para reclamar ante los jueces en todo momento y lugar, mediante un procedimiento preferente y sumario, por sí misma o por quien actué a su nombre, la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando quiera que éstos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública".

"La protección consistirá en una orden para que aquél respecto de quien se solicita la tutela, actúe o se abstenga de hacerlo. El fallo, que será de inmediato cumplimiento, podrá impugnarse ante el juez competente y, en todo caso, éste lo remitirá a la Corte Constitucional para su eventual revisión".

"Esta acción solo procederá cuando el afectado no disponga de otro medio de defensa judicial, salvo que aquella se utilice como mecanismo transitorio para evitar un perjuicio irremediable".
"En ningún caso podrán transcurrir más de diez días entre la solicitud de tutela y su resolución".

"La ley establecerá los casos en los que la acción de tutela procede contra particulares encargados de la prestación de un servicio público o cuya conducta afecte grave y directamente el interés colectivo, o respecto de quienes el solicitante se halle en estado de subordinación o indefensión".

B. Las Acciones Populares.

Consagradas en el artículo 88 para proteger los derechos e intereses colectivos, cuyo texto expresa:
"La ley regulará las acciones populares para la protección de los derechos e intereses colectivos o relacionados con el patrimonio, el espacio, la seguridad y la salubridad públicos, la moral administrativa, el ambiente, la libre competencia económica y otros de similar naturaleza que se definen en ella.
"También regulará las acciones originadas en los daños ocasionados a un numero plural de personas, sin perjuicio de las correspondientes acciones particulares.
"Así mismo, definirá los casos de responsabilidad civil objetiva por el daño inferido a los derechos e intereses colectivos".
Las acciones populares han sido reglamentadas por el Congreso, mediante la Ley 472 del 5 de agosto de 1998.

Las calles de la mayoría de nuestras ciudades se están convirtiendo en basureros, lo que hace necesario la urgente protección legal de nuestros derechos de gozar de un medio ambiente sano. Es deber de la ciudadanía interponer las respectivas acciones populares.

Fuente: http://castrogonzalezasociados.blogspot.com/2010/05/acciones-populares.html

C. La Acción De Cumplimiento.

Prevista en el artículo 87, según el cual:

"Toda persona podrá acudir ante la autoridad judicial para hacer efectivo el cumplimiento de una ley o un acto administrativo.
"En caso de prosperar la acción, la sentencia ordenará a la autoridad renuente el cumplimiento del deber omitido".
La acción de cumplimiento fue reglamentada mediante la Ley 393 de 1997.

Operativo para recoger carretas, implementa secretaria de gobierno, según lo ordena un fallo de Acción de Cumplimiento, proferido por el Juzgado Quinto Administrativo.
Fuentehttp://noticucuta3.blogspot.com/2011/06/operativo-para-recoger-carretas.html

D. El "hábeas Corpus".

Este mecanismo procesal de protección no se encuentra ubicado en el capítulo 4 enunciado, sino en el capítulo 1 de los derechos fundamentales, en el artículo 30 de la Carta que expresa:
"Quien estuviere privado de su libertad, y creyere estarlo ilegalmente, tiene derecho a invocar ante cualquier autoridad judicial, en todo tiempo, por sí o por interpuesta persona, el Habeas Corpus, el cual debe resolverse en el término de treinta y seis horas".

E. El "hábeas Data".

Así mismo en el capítulo 1, artículo 15 de la Constitución se consagra este mecanismo cuyo texto, expresa:
"Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas".

El coronel retirado Luis Alfonso Plazas Vega, procesado por los desaparecidos en la retoma del Palacio de Justicia. Fuente http://www.radiosantafe.com/2010/05/10/niegan-libertad-por-habeas-corpus-a-plazas-vega/:

La ley del hábeas data empieza a regir. Más de un millón de colombianos desaparecerán de las centrales administradoras de datos crediticios. Fuente: Elespectador.com 29 Ene 2009

"En la recolección, tratamiento y circulación de datos se respetarán la libertad y demás garantías consagradas en la Constitución (...)".

En suma, los derechos fundamentales se protegen en forma directa con la acción de tutela; los derechos colectivos con las acciones populares; la libertad física con el habeas corpus y el derecho a la intimidad y al buen nombre con el habeas data. Por su parte, la acción de cumplimiento permite hacer exigible las obligaciones y los deberes que las leyes o los actos administrativos le imponen a las autoridades, protegiendo directamente algunos derechos consagrados o reconocidos en esta normatividad, e indirectamente, los derechos humanos contenidos en los pactos internacionales (ratificados por ley), o en la Constitución de Colombia. Sin embargo, la variabilidad y viabilidad de dicha protección se debe contemplar en cada caso, lo cual hace compleja la naturaleza jurídica de esta acción.

Curiosidades

Continúa Violación a Derechos Humanos: ONU

Imagen Tomada de http://www.sxc.hu

Las guerrillas, fuerzas armadas del Estado, grupos armados ilegales de ultraderecha y narcotraficantes siguen violando los derechos humanos, según un informe del 2009 de la ONU, que reconoce los esfuerzos del gobierno para mejorar la situación.

El informe, presentado en Bogotá por la oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos, señala especialmente a las guerrillas izquierdistas de continuar violando el derecho Internacional humanitario (DIH).

"Como en años anteriores, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) continúan rechazando el estar obligados a respetar el derecho internacional humanitario", puntualiza el informe.

Además, las guerrillas continúan reclutando menores de edad, cometiendo actos de violencia sexual contra mujeres y niñas, al igual que colocando minas anti-persona, tomando rehenes y manteniendo personas secuestradas por largos periodos de tiempo en condiciones inhumanas, agrega el informe.
El informe de la ONU reconoce esfuerzos del gobierno pero lamenta que la situación continúe.

Fuente: http://www.terra.com.co/actualidad/articulo/html/acu19388-continua-violacion-a-derechos-humanos-onu.htm

Actividad

Es importante conocer todos los mecanismos que nos permiten defender y proteger nuestros derechos. En clases anteriores aprendiste a elaborar una acción de Tutela, en esta oportunidad elaborarás una ACCIÓN DE CUPLIMIENTO. Para ello sigue el siguiente modelo:

Por medio de la acción de Cumplimiento Se exige de una autoridad el cumplimiento de la obligación contenida en la ley o en un acto administrativo y que es omitido por la autoridad. Cualquier persona natural o jurídica pública o privada está legitimada para iniciar esta acción, en cualquier tiempo siempre y cuando la ley o el acto este vigente.

Señor:

JUEZ ADMINISTRATIVO DE… (Lugar del domicilio del accionante)
E. S. D.

Ref. Acción de cumplimiento.

Señor Juez.

_____, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad, identificado con C.C No _____de_____, invocando el artículo 87 de la Constitución Política, acudo a usted para interponer ACCION DE INCUMPLIMIENTO contra _____con el fin de que se le dé plena aplicación a las normas que a continuación indicare, las cuales han sido incumplidas por las autoridades encargadas de su ejecución:

NORMAS INCUMPLIDAS

(Determinación de transcripción de las normas o actos administrativos que se demanda como incumplidos).

HECHOS

(Relato y consideraciones relativos a los hechos que configuran el incumplimiento y ejecución de las normas o actos administrativos acusados como incumplidos)

Ejemplo:

PRIMERO.- El acto… (acto incumplido)… dispone…, en las actuales circunstancia tengo derecho a…

Actividades

SEGUNDO.- Pese a que así lo ordena el… (Acto incumplido),…. Se ha negado ha hacer efectiva tal disposición….
TERCERO.- Con todo, respetuosamente me dirigí a…, mediante comunicación de fecha…, a la cual se me respondió ratificándose en su decisión de no acceder a lo solicitado (es necesario que se demuestre la renuencia de la autoridad accionada a cumplir con el acto en cuestión)

PRUEBAS

(Anexar parte las pruebas que se quieran presentar la que constituye la renuncia de la autoridad para cumplir, o si es el caso, porqué la situación no hace necesaria la renuencia previa, indicar y explicar el perjuicio irremediable que se quiere evitar)

Ejemplo:

1. Copia de… emanada de… (si se trata de acto administrativo)

2. Oficio donde… se demuestra la renuencia de… a dar cumplimiento a lo ordenado por …

PRETENCIÓN

(Que se cumpla lo establecido en la Norma o acto administrativo)

FUNDAMENTOS DE DERECHO

(Artículo 47 de la constitución política, la ley 393 de 1997, y explicación de por qué se consideran incumplidas las normas.)

JURAMENTO

Bajo la gravedad del juramento, manifiesto que no he instaurado otra acción de cumplimiento con fundamento en los mismos hechos y normas y contra la misma autoridad a que se contrae la presente, ante ningún tribunal administrativo.

NOTIFICACIONES
La parte accionante recibirá notificaciones en…
La parte accionada recibirá notificaciones en….

Del señor Juez atentamente,

Nombre y apellidos
Cedula de Ciudadanía

Recursos Complementarios

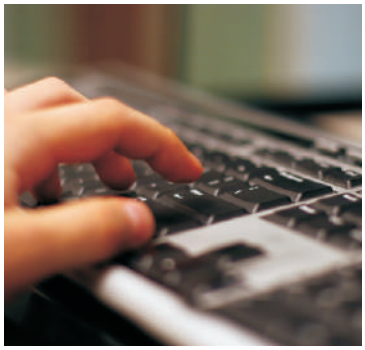

- **Pagina Web Derechos Humanos en Colombia**
  http://www.derechos.org/nizkor/colombia/
- **Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.**
  http://www.derechoshumanos.gov.co/Paginas/DDHH.aspx
- **Mecanismos de protección**
  http://www.amnesty.org/es/human-rights-defenders/issues/protection-mechanisms
- **DOCUMENTAL: Defensora. Una vida entregada a la defensa de los derechos humanos en Colombia (1 de 2 cortes)**
  http://www.youtube.com/watch?v=UW_iP45lg5k
- **Defensora. Una vida entregada a la defensa de los derechos humanos en Colombia (2 de 2 cortes)**
  http://www.youtube.com/watch?v=i3zt-_sW-1I&feature=related

1. El artículo 20 de la Constitución dice: "Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos (los medios) son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura". De esta declaración constitucional se deduce que:

A. El Estado, para salvaguardar la democracia, vigilará que los ciudadanos reciban una información veraz e imparcial.
B. La libertad de los medios no depende de controles estatales sino de una autorregulación a partir del reconocimiento de su función social.
C. Todos los medios son equitativos y por tanto una de sus funciones constitucionales consiste en la rectificación recíproca.
D. El ciudadano no sólo tiene el derecho sino también el deber de expresar sus opiniones a través de un medio de comunicación.

2. La Constitución Política de 1991 en su artículo 48 consagra la SEGURIDAD SOCIAL como un servicio público de carácter obligatorio para el Estado e irrenunciable por parte de los habitantes del territorio, basada en los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. El texto anterior se traduce en:

1. El derecho de todo colombiano a recibir este servicio aun en el caso de que carezca de los recursos necesarios para pagarlo en su totalidad.
2. La obligación del Estado de garantizar a todos los habitantes los servicios que conforman la seguridad social.
3. La obligación de todos los empleadores de garantizar la atención hospitalaria básica a sus empleados en caso de accidente o enfermedad.

Entrenando para el Icfes

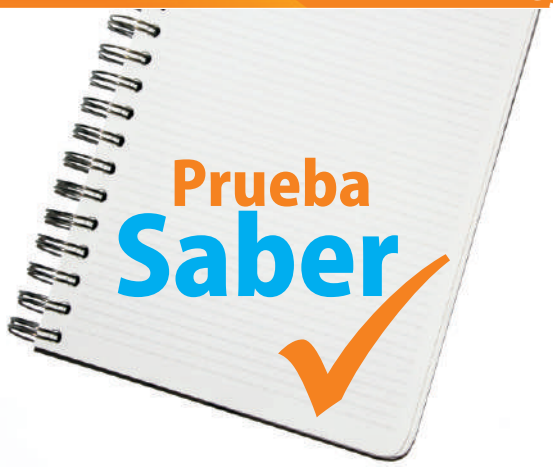

4. El derecho de todo empleado a gozar de los servicios de la seguridad social con aportes propios o con los aportes del empleador. Escoge 2 respuestas.

3. Algunos personajes de la sociedad colombiana han dicho que desde la Constitución de 1991, la raza negra tiene las mismas oportunidades que el resto de la población. En oposición a quienes hacen estas afirmaciones existen otros que sostienen lo contrario. Este último grupo de personas hace esa afirmación porque:

A. La Constitución de 1991 declaró la igualdad de oportunidades a los grupos étnicos en Colombia.
B. A pesar de la nueva Constitución las minorías étnicas continúan con muy pocas oportunidades reales.
C. Antes de la carta política de 1991 ya existía la intolerancia y la discriminación hacia la raza negra.
D. La discriminación no es solo de los blancos hacia los negros sino de los negros hacia los blancos.

4. En Colombia, la Corte Constitucional revisa las leyes que son aprobadas por el congreso con el propósito de determinar si:

A. La ley ajusta al espíritu de la Constitución.
B. El gobierno está de acuerdo con la nueva legislación.
C. La ley es benéfica para los intereses nacionales.
D. El congreso valoró las consecuencias de su aplicación.

Entrenando para el Icfes

5. La amnistía se entiende como la responsabilidad penal por haber cometido un delito político y el perdón del mismo por parte del Estado.

Esta facultad es exclusiva del Estado debido a que:

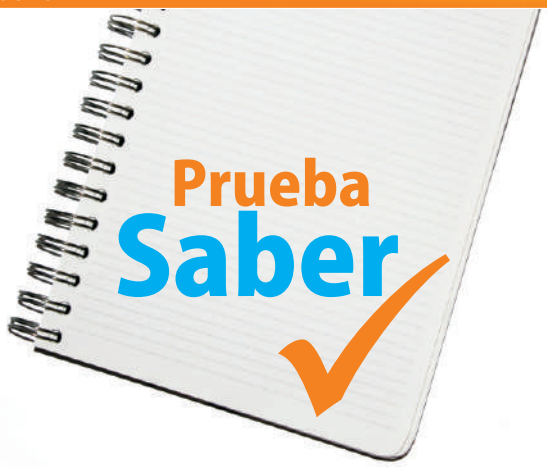

A. Es el único de Derecho facultado y legitimado para castigar o perdonar delitos
B. Una de las obligaciones del Estado es la aplicación de la justicia en la sociedad.
C. Las sociedades contemporáneas prefieren solucionar los conflictos políticos sin usar la fuerza.
D. Los Estados tienen la responsabilidad civil de responder por los actos de sus ciudadanos.

6. Algunos críticos plantean que el Estado colombiano disminuyó su inversión social para aumentar las cuotas de pago de la deuda externa, afectando la educación y la salud e incrementando el desempleo. Teniendo como referencia esta posición, dos posibles soluciones para superar lo anterior serían:

1. Renegociar la deuda en mejores términos.
2. Optimizar la distribución de la inversión social.
3. Pagar más rápidamente la deuda.
4. Incrementar al máximo las cuotas de pagos. Escoge dos respuestas.

7. Melisa Afirma que en el Estado existe la corrupción de los funcionarios, tramitologia, bajo presupuesto de la transferencia a los entes territoriales. De lo anterior se deduce que:

A. En todos los estados del mundo siempre existe la corrupción la burocracia y el delito
B. Melisa tiene una información previa por lo tanto la imagen del Estado es negativa
C. El estado siempre tiene fallas y que es necesario inventar otro tipo de gobierno
D. Melisa tiene una información muy pesimista sobre el Estado sabiendo que es una estructura perfecta.

Entrenando para el Icfes

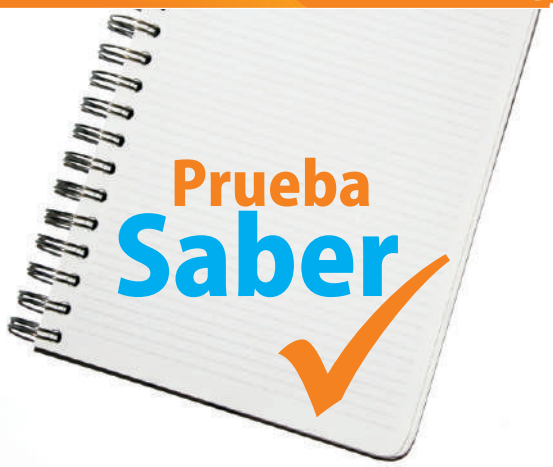

8. Considerando la aceptación coloquial del término, las potestades de la policía se resumen en la elemental función de asegurar el cumplimiento de la ley, y garantizar el establecimiento de la tranquilidad y el orden público a través de medios coactivos legítimos que la propia comunidad pone en sus manos. A esta función primordial de velar por la seguridad pública debe añadirse la de la investigación del delito y la prevención de la delincuencia, así como la de vigilar el cumplimiento del reglamento de circulación de vehículos y por su puesto existe la obligación de respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos. De acuerdo con lo anterior cual de las siguientes es una función de la Policía Nacional Colombiana?

A. Transformar las leyes en situaciones de violencia critica
B. Apoyar a las poblaciones vulnerables
C. Representar las opiniones de los ciudadanos al congreso
D. Vigilar y controlar el gasto público

9. En un sentido amplio, la ley equivalente a una norma jurídica, ya derive de los órganos del estado, de la costumbre, o de cualquier otra fuente a la que el ordenamiento jurídico atribuya poder de dictar o crear normas. De acuerdo con lo anterior, es correcto afirmar que en una democracia el propósito de las leyes es:

A. Evitar que los funcionarios públicos sean criticados
B. Impedir desacuerdos y/o conflictos entre los políticos
C. Crear un marco de orden y justicia en la sociedad
D. Tener una estrategia concreta para castigar los delincuentes

Entrenando para el Icfes

10. Los diferentes pueblos indígenas de América han luchado por sus derechos, los cuales los hacen diferentes al resto de la población. Estos derechos, reclaman, fueron violados desde la conquista de los españoles y las democracias actuales dudan en reconocerlos.

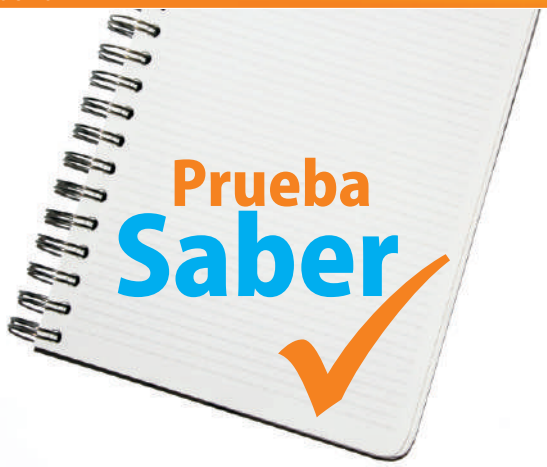

Piden que se les respete su forma de pensar, de gobernarse y de relacionarse con la naturaleza. En este sentido la diferencia que reclaman los pueblos indígenas implica

A. Aislarse de las sociedades modernas que no reconocen sus derechos
B. Que las sociedades modernas respeten el origen y cultura de estos pueblos
C. Crear repúblicas independientes de pueblos indígenas
D. Reconocer que estos pueblos pueden tomar sus propias decisiones políticas

11. Existen dos grandes corrientes en la filosofía del Estado. El modelo Rousseano sobre las libertades individuales y Hobbsiano el Estado de intermediación de las conciencias individuales. Podemos decir que en Colombia se aplica el modelo Hobbsiano si afirmamos que

A. Lo que prima en Colombia es la expresión libre de sus ideas
B. El estado colombiano es social de derecho por el uso del voto universal
C. El estado representa el pensamiento de toda la sociedad
D. Para evitar las diferencias se han creado mecanismos de conciliación

12. Si, el derecho a la vida es el fundamento de todos los derechos del hombre. Pero ciertas organizaciones están promoviendo el derecho a la muerte digna con la eutanasia. En Colombia la práctica de la eutanasia es un delito porque

A. El derecho colombiano esta atrasado en comparación con el europeo
B. Más vale tener una muerte digna que sufrir penalidades en una enfermedad

Entrenando para el Icfes

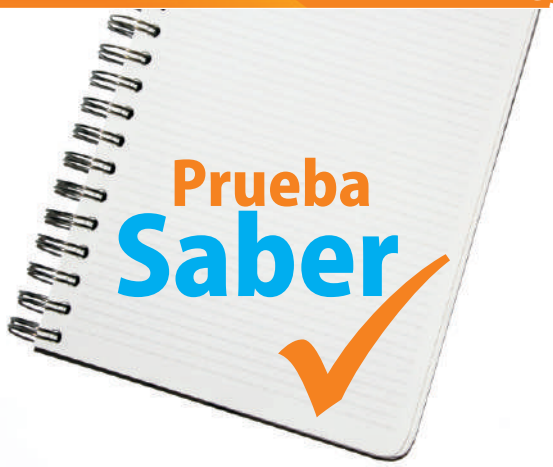

C. La constitución contempla que el derecho a la vida es fundamental
D. En Colombia está cursando un proyecto para la aplicación de la eutanasia.

13. Algunos estudiosos de la política afirman que la división étnica es la que mas puede generara partidos políticos y estimular la competencia electoral en sociedades multiétnicas. Teniendo en cuanta lo anterior, se podría decir que entre mayor sea la diversidad social y cultural

A. Las sociedades tendrán menos cantidad de partidos políticos.
B. Serán mayores las posibilidades de existencia de conflictos interétnicos.
C. Las sociedades tendrán un mayor número de partidos políticos.
D. Serán menores las probabilidades de existencia de conflictos interétnicos.

14. La Globalización impone muchos retos a las comunidades indígenas colombianas, especialmente porque ha propiciado tensiones culturales y territoriales en estas comunidades, las cuales se manifiestan en:

A. Nuevas formas de asumir la relación con la naturaleza y con el medio.
B. El frecuente uso de idiomas como el inglés o el francés y la modificación de costumbres.
C. Formas impuestas de organización social y de participación política.
D. Prácticas de consumo que se difunden a través de medios masivos de comunicación social.

Entrenando para el Icfes

15. Tradicionalmente la palabra esclavitud se usó para referirse al sometimiento total de una persona o grupo a la voluntad de otras. Sin embargo, la palabra esclavo oculta el carácter de imposición violenta a que se somete a una persona. Por ello, se afirma que es más apropiado utilizar el concepto de esclavizado, ya que muestra que esta persona

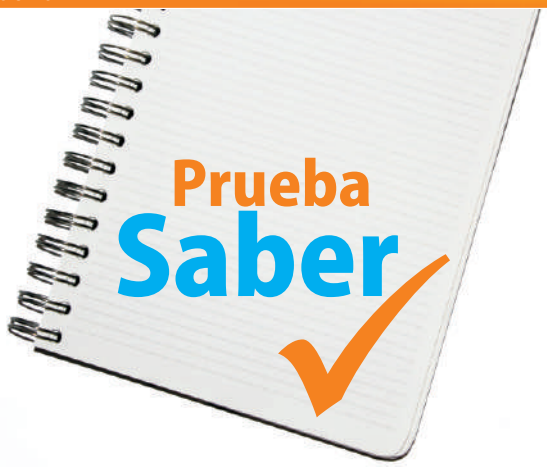

A. No tiene derecho a hacer lo que quiere porque otra persona se lo impide
B. Es maltratada para que cumpla con los deseos de otra persona y no se resista ante su voluntad
C. Era obligada a trabajar en las minas y en otros oficios que necesitaban un despliegue importante de fuerza
D. Era capturada y comercializada como mercancía en los mercados de algunas ciudades del Caribe.

16. Para establecer una acción de tutela en Colombia es necesario establecer inicialmente:

A. Se si ha violado algún derecho de la persona.
B. La responsabilidad que le compete al Estado Colombiano.
C. Si se han violado un derecho fundamental.
D. Lla gravedad de los daños ocasionados a la victima.

17. En el barrio donde yo vivo un grupo de personas ha pensado impulsar las siguientes medidas para disminuir la violencia intrafamiliar: espiar a los vecinos, aprender a los infractores a partir de rumores y flagelar a los sospechosos en la plaza. Desde el punto de vista de los derechos humanos y de las nociones de democracia contemporáneas, una posición es la siguiente:

A. Se debe ser más radical ante un tema tan grave y proponer pena de muerte.
B. La justicia privada engendrará mayor injusticia sin solucionar nada.
C. El asunto de violencia familiar es irresoluble porque es cosa privada.
D. En este caso cada cual debe defenderse como pueda sin salir de casa.

18. En los últimos 10 años la principal causa de las migraciones del campo a la ciudad, ha sido el desplazamiento forzado, lo que ha generado

A. El aumento de tierras destinadas a la agricultura.
B. El crecimiento de los territorios campesinos y agropecuarios.
C. El aumento de la población desempleada en las ciudades.
D. El aumento de los ingresos de los propietarios rurales.

Entrenando para el Icfes

Bibliografía

REVISTA CREDENCIAL HISTORIA. Bogotá D.C. Septiembre, 2006. Edición 201

MORA, CARLOS ALBERTO Y PEÑA, MARGARITA. Historia socioeconómica de Colombia. Bogotá, Editorial Norma SA, 1977.

ROJAS Q, JORGE T Y HURTADO R, ALBERTO. Conozcamos nuestra historia 9°. Bogotá , 1984.

TANACS , ERIKA Y OTROS. Contextos Sociales 9. Bogotá, Editorial santillana, 2004.

MELO, JORGE ORLANDO, Y OTROS. Colombia hoy, perspectivas hacia el siglo xxi Bogotá. 15 edición aumentada, TM Editores 1995.

COLMENARES, GERMÁN. Historia económica de Colombia, Bogotá, presidencia de la República, 1997

LONDOÑO, PEÑARANDA ROCIO, BUITRAGO, PIÑEROS CESAR AUGUSTO. Hipertexto sociales 9. Bogotá. editorial Santillana 2010

BANCO DE LA REPÚBLICA-Biblioteca Luis Angel Arango. Revista Credencial de história.

MORENO, MELO VLADIMIR Y OTROS. Identidades 11.Bogotá. Grupo editorial Norma 2004.

NOVOA, Parra, María Esther. De los estados Oligárquicos a las Nuevas Democracias. Ediciones USTA, América Latina siglo XX Bogotá 1995

COBLIN, Joseph. El poder militar en América Latina. Edi. Sígueme. Madrid, 1980

ROUQUIEU, Alaín, Introducción al Extremo occidental de América Latina. México, Ed. Siglo XXI,1989.

RIVEROS VERA, AXEL, Organizaciones Económicas Transnacionales. Bogotá, editorial Voluntad,2004

GONZÁLEZ MONTENEGRO, AUGUSTO, Historia de América. Bogotá, editorial Norma S.A.

NIEVES AVELLANEDA, MARIBEL, manual de Ciencias Sociales. Bogota, colorgrafic impresores, 2002

ABC de las naciones unidas, Nueva York, diciembre,2000

REPETTO, Fabián (compilador), editada por el Programa Nacional de Desarrollo Social -INDES- obra colectiva Caminos por andar, La perspectiva social de América Latina, Guatemala 2005.

CECCHINI, Simone y otro, Protección social inclusiva en América Latina. Una mirada integral, un enfoque de derechos, Libro 111de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), Santiago de Chile, Marzo 20011

CEPAL, Documento informativo, Panorama Social de América Latina, Naciones Unidas. 2010,

AURIN, A. Sánchez, J.E. Geografía Política. Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. VII, nº 358, 23 de marzo de 2002.

REVISTA NUEVA SOCIEDAD. Argentina, Septiembre, 2008. N° 217

IGNACIO A. MONTENEGRO. Conozcamos y practiquemos la constitución, Santa Fe de Bogotá 1997.Editorial Magisterio

MARIBEL AVELLANEDA NIEVES. Manual de Ciencias Sociales. Bucaramanga, segunda edición 2006. Editorial grupo Helmer Pardo

Derechos de la Mujer, OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
www.hchr.org.co.Edición actualizada, Bogotá, diciembre de 2002.

Caputto L, La mujer en Colombia: Educación para la democracia y democracia en la educación, Revista Educación y desarrollo social; 2:(1): 112-121

Pueblo Rrom –Gitano– de Colombia: haciendo camino al andar.DNP DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Bogotá, Octubre de 2010
El Pueblo Rom en Colombia: Colombia Aprende

ILUSTRADOS.COM. Comunidad Educativa Mundial. Derechos Humanos. http:// www.ilustrados.com/tema/2612/Derechos-Humanos.html#MECAN

Fuentes de Internet

www.kalipedia.com
www.wikipedia.com
www.lablaa.org
www.terra.com
www.thefreedictionary.com
www.procesosviolentosenc.galeon.com
www.wordreference.com
www.archivochile.com
www.museonacional.gov.co/index.php?pag=home&id=3|27|0
www.antropologiavisual.cl/correa.htm
www.tustareasdesociales.over-blog.es/article-33262808.html
www.vidales.tripod.com/fotos03.htm
www.colombialink.com/01_INDEX/index_historia/10_colombia_contemporanea/0005_colombia_contemporanea.html
www.base.d-p-h.info/es/fiches/premierdph/fiche-premierdph-422.html
www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis%20politico%2045.pdf
www.monografias.com
www.desechomental.files.wordpress.com
www.artehistoria.jcyl.es
www.olmo.pntic.mec.es
www.portalplanetasedna.com.ar
www.laeconomia.com.mx
www.econlink.com.ar
www.gestiopolis.com
www.economia48.com
www.quiensoyyo.wordpress.com
www.wordreference.com
www.rebelion.org
www.cubainformacion.tv
www.circulobellasartes.com
www.un.org
www.elpais.com
www.apocalipsis1.blogspot.com
www.bp.blogspot.com
www.mipunto.com
www.fridakahlofans.com
www.comunidadandina.org
www.protocolo.com
www.libertaddigital.com
www.wordreference.com
www.escapadores.com
http://www.pronacom.org/web/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=84&Itemid=96
http://www.elheraldo.co/columnistas/integracion-en-el-pacifico-latinoamericano-18849
http://www.arcodelpacifico.org/nosotros/reuniones_ministeriales
http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/comercio/alianza-del-pacifico-impulsara-ingreso-de-colombia-apec
http://www.mincomercio.gov.co/eContent/newsdetail.asp?id=6683&idcompany=1
http://seminarioasiafrica.blogspot.com/2008/10/china-y-el-espejo-latinoamericano.html
http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD13/contenidos/herramientas/index2.html
http://www.eclac.org/
http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/social-transformations/most-programme/sharing-knowledge/digit
Portal Educativo de las Américas:
http://www.educoea.org/
www.atravesdevenezuela.blogspot.com.
www.cristianlopeznoticias.blogspot.com
www.pavesasdelmundo.blogspot.com
www.panoramadiario.com
www.manusoci.blogspot.com
www.me126.blogspot.com
www.internacionalismo.org
www.elnuevoherald.com
www.wordreference.com
www.larepublica.com
www. antroposmoderno.com
www.laradiodelsur.com
www.enrique-neira.com
www.nuso.org
www.pogonyuto.com

Fuentes de Internet

www.anarkismo.net
www.banrepcultural.org
www.laguia2000.com
www.deperu.com
www. portafolio.com.co
www.coleccion.educ.ar
www.misrespuestas.com
www.ciencimat.wordpress.com
www.corruptosalacarcel.blogspot.com
www.clasesdeperiodismo.com
www.supercabletv.net.co
www.galeon.com
www.joseahernandez.com
www.proyectodereflexion2010.blogspot.com
www.mailxmail.com
www.eltiempo.com
www.artunduaga.com
www.claudiabok.blogspot.com
www.news.bbc.co.uk
www.monografias.com
www.fundacolectivos.wordpress.com
www.personeriabogota.gov.co
www.canalrcnmsn.com
www.indercas.gov.co
www.altamira-huila.gov.co
www.javizkp.blogspot.com
www.eljardin-antioquia.gov.co
www.casanare.gov.co
www.portaldecarga.com
www.cne.gov.co
www.cocorna-antioquia.gov.co
www.didacticafd.blogspot.com
www.nnp.org
www.udhr.org
www.corteconstitucional.gov.co
www.wordreference.com
www.derechos.org/ddhh/mujer/
http://rosachillante.blogspot.com/2009_12_01_archive.html
http://www.radiofeminista.net/index.php/component/content/section/12.html?layout=blg
http://www1.umn.edu/humanrts/instree/women/spanwmn.htmlhttp://entreciudades.blogspot.com/2010/05/la-nueva-ley-de-migraciones-n25871.html
http://www.todacolombia.com/etnias/afrocolombianos/libertadesclavos.html
http://www.todacolombia.com/etnias/afrocolombianos.html
http://www.todacolombia.com/etnias/rom/presencia.html
www.ilustrados.com/tema/2612/Derechos-Humanos.html#MECAN

Página Web Derechos Humanos en Colombia
http://www.derechos.org/nizkor/colombia/

Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
http://www.derechoshumanos.gov.co/Paginas/DDHH.aspx

Mecanismos de protección
http://www.amnesty.org/es/human-rights-defenders/issues/protection-mechanisms

Se hizo el esfuerzo necesario para ubicar a los propietarios de los derechos de autor. Sin embargo, si es requerida alguna rectificación, con gusto el equipo de trabajo tomara las medidas pertinentes.